



PROGRAMA OFICIAL



# Wadi-as

*Revista de Guadix y Comarca*

AÑO VII - SEPTIEMBRE 88 - N.º 60 - PRECIO 125 PTAS.

## PROGRAMACION DE RADIO GUADIX

Lunes a Viernes:

- 8,00 h.- El Despertador  
9,03 h.- Buenos días, Guadix y Comarca  
9,15 h.- (Viernes) Can.inos. Espacio Religioso.  
10,15 h.- Titulares de Prensa  
11,15 h.- (Lunes) El Abogado al Habla.  
(Martes) Magazine.  
(Miércoles) Música para el recuerdo  
(Jueves) Magazine.  
(Viernes) Línea abierta. Concurso  
11,30 h.- (Miércoles) Adivinando Adivinanzas.  
12,05 h.- (Martes) Lotería Primitiva. Concurso.  
(Miércoles) Quiniela Fútbol. Concurso.  
13,30h.- Informativo Radio Granada, SER Provincial  
14,15 h.- Informativo Andaluz, SER Regional  
14,30 h.- Informativo Nacional SER.  
15.00 h.- Tiempo de Deportes (Local)  
15,30 h.- Café con Música.  
17,03h.- Los Cuarenta Principales.  
19,30 h.- Informativo Local.  
20,30 h.- El Cub Deportivo.  
21, 00h.- Sorteo de la O.N.C.E.  
21,03 h.- (Lunes) Las Luces de la Ciudad)  
(Martes) Informativo Campo.  
22,00 h.- (Jueves) Sorteo Lotería Primitiva.  
23,00 h.- Horas XXV. SER Madrugada.  
-Conexión Radio Granada hasta las 8,00h.

COINCIDIENDO CON LAS HORAS , Informativo SER.

Sábado y Domingo:

Música, Informativos y Carrusel.

## «EL SABADILLO» en Wadi-as

A petición de nuestros lectores, abrimos esta nueva sección. Todos los interesados en vender, comprar, cambiar, o algo que se le parezca, puede utilizar este espacio.

La inserción de los anuncios (que deberán ser breves y dirigidos al Apdo de Correos. 66 de Guadix) es completamente gratuita; pero, si la operación resulta beneficiosa, se admite la voluntad o la suscripción.

Se vende Mobylette "Cady".  
49 cc. Precio a convenir. Tlf. 66 23 73

## FE DE ERRATAS

En el número anterior, la concesión de un **Premio Nacional de Artesanía** a la **Jarra Accitana** de la Alfarería de la Cañada de los Perales, en Badalona, aparecía por un error de montaje en el apartado *Lamentamos*. Era y es, evidentemente un **Aplaudimos**.

*Wadi-as*

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

## TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias	66 02 28
	66 11 55
Ambulatorio	66 01 99
Ayuntamiento	66 02 50
Bomberos	66 02 54
Casa de Socorro	66 00 60
Estación Autobuses	66 11 02
Guardia Civil	66 08 17
Juzgado de Distrito	66 01 10
Juzgado Instrucción	66 09 83
Policia Municipal	66 02 54
Renfe	66 06 25
Taxis	66 05 37

En el próximo número, la separata

## Pueblos de Nuestra Comarca

estará dedicada a

# FERREIRA

# RADIO GUADIX

# SER

F.M. 101.8 MHZ.

## SUMARIO:

Editorial	3
Hermanamiento	
Guadix-Buenos Aires	5
Justicia y Pueblo	13
¿Hacia dónde va el comercio accitano?	15
Apuntes para el desarrollo económico local	17
La viabilidad del Hospital de Guadix	18
¿Patronato de Turismo? ¿Consejo Comarcal?	21
Entrevista al Presidente de la Diputación	22
La artesanía, principio del Cooperativismo	28
El retrato del Cardenal Mendoza	47
Pity Alarcón, directora de TVE-Murcia	30
Programa Oficial de Fiestas	33
Breviario	42
COACCI, una cooperativa de alimentación	41
Desertización y desertificación	44
Los servicios sociales en el Ayuntamiento	51
La creación de la Casa de Socorro	55
El Castillo de La Calahorra	57
La «alcabala del viento» de Gor	63
La tertulia	65
Guadix de copas y oros	67
El Guadix C.F.	68
Cartas a la redacción	71

Wadi-as

Apartado 66

18 500 GUADIX (Granada)

HACEMOS

Wadi-as

José Heras

José M<sup>a</sup> Molas

Pícaro

Francisco Hernández

Pedro Chillón

Miguel Angel Gómez

Modesto Solans

Francisco Romacho

Concha Cabrera

Javier Beas

Isabel Hidalgo

FOTOGRAFIA

Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION

Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION

Andrés Jurado

IMPRIME

Imprenta Diputación  
Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal GR. 438-1981

# editorial

## FERIA !! FERIA !!

Algunas aguas han llovido desde que nuestros más inmediatos antepasados se desgastaban las zapatillas en los *bailes de rifas* o en el famoso *baile del candil*.

Es posible que algunos abuelos/as suspiren aún recordando aquel *baile de rifas*, donde, el rífar a la moza en presencia de la renombrada imagen del *niño de la bola* y regentados por autoridades, grandes comerciantes del lugar y un justiciero Cascamoras (no el mismo Cascamoras que aún hoy se evoca) que hacía cumplir las normas del baile con una enorme vara justiciera, era de lo más adulator para las damas y de lo más excitante para los pujantes y resto de los asistentes.

O bien recuerden aquel *baile del candil* que las madres con hijas casaderas organizaban muy gustosamente esperando el momento culminante del baile en que el mozo, molesto porque la dama no accede a ser bailada, "esfarataba" el baile y, acompañado por sus compañeros de alboroto, procedía a quitarse la mencionada zapatilla y con ella a apagar el candil, con lo que el baile concluía en una revuelta impresionante, donde las madres acudían presurosas a rescatar a sus hijas de los malhechores, y cuentan que éstas hacían bien en rescatarlas, pues realmente los pillines aprovechaban el apagón para poner en práctica sus dotes de persuasión (nos cuentan que Mateo aprovechó un apagón para besar a su novia y ésta estuvo a punto de perder la oreja).

¡Ah, cómo han cambiado las cosas! ¿eh? Nos hemos vuelto modernos, europeos dicen, aunque más bien americanos, diría yo, y ahora nuestras fiestas no tienen nada que ver con lo que eran. *Pubs* y discotecas sustituyen a los lugares abiertos y plazas, los rayos láser y las luces escandalosas a los condiles, *sabrinas* y muñecas chochonas al niño de la bola, hamburguesas y litronas por buñuelos, chocolate por chocolate...

Más aún han cambiado los atuendos festivos, pues aproximadamente hacia 1870 desaparece el traje típico: la mujer, refajo, sobrerrefajo, blusa, pañuelo de pico cruzado y pañuelo a la cabeza (en las jóvenes blanco y en las ancianas negro) el hombre vestía pantalón por debajo de la rodilla con una pequeña raja, faja roja o azul y los mayores negra, chaqueta corta de paño o pana y sombrero calañés con pañuelo debajo.

Ahora la gente va normalita, eso sí, pasando por el estilo más *rockabilly* hasta el llamativo y caro vestido de farrales, que no sólo nosotros hemos copiado de los sevillanos

Pero, y pese a tantos cambios, la feria es eso: feria, fiesta, una nota de color en la cotidianeidad, de alguna manera la forma de expresión de un pueblo; y como tal, tenemos que dar una buena imagen, hacer gala de nuestra camaradería para con aquellos que amablemente vienen a compartir con nosotros nuestra fiesta mayor (extrañamente no religiosa).

Por ejemplo, si nuestros visitantes son amantes de actos culturales mejor no animarles mucho, quizás invitarles a una noche de teatro, avisándoles, si son buenos amigos, que junto al placer de una buena obra también degustarán un suave dolor de huesos desde los "cómodos" asientos de espectador y que si repiten algunas noches puede acarrear un principio de artrosis. ¡Todo por amor al arte!

Si por el contrario a nuestros visitantes les gusta el deporte, el abanico es bastante más amplio: para que luego no nos tachen a los andaluces de sedentarios barrigones, fervientes seguidores de la siesta, también se hace algún deporte. Y por último, si nuestros sufridos visitantes son marchosos, bailones y esponjas en potencia, les recomendaremos que duerman el día para poder aguantar la marcha nocturna, los cubatas de garrafa en las casetas, los saltos pachangueros al ritmo de sevillanas, pasodobles y negros que todavía no saben qué quieren.

Y ahora en serio, hay que salir y divertirse, cambiar un poco el ritmo de las cosas que para eso llegan las fiestas, para comer pinchos norunos, transnochar, desmelenarse bailando y olvidarse de Hacienda y del Nani durante unos días.

Seguirán llegando quejas, sobre todo de los pobres vecinos que tienen el catre sobre las ruidosas casetas y que no podrán hacer uso de él durante algunas noches, al menos no para disfrutar del silencio de la noche y dormir.

También llegarán quejas de aquellos que ponen en duda la belleza de nuestras bellas, y de los que echan de menos su espectáculo preferido, del que no le llega el presupuesto ni para marear a sus incansables hijos en los prehistóricos pero siempre emocionantes cochecitos... En fin, nadie quedará del todo contento, salvo aquellos que sean un poco más optimistas y le echen imaginación y sentido del humor a la cosa disfrutando de lo bueno, que también lo hay. Sobre todo: convivir, compartir y a pasarlo fenomenal.

¡Ojalá que sean muchos!

LA REDACCION

Nuestra Portada:

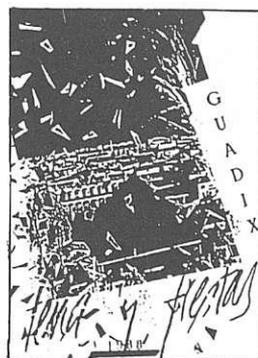
Cartel Feria y Fiestas 1988 Guadix.

Autor: Paco Sánchez.

Colaboran:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA



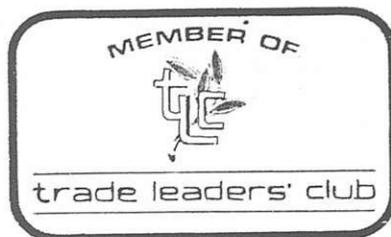
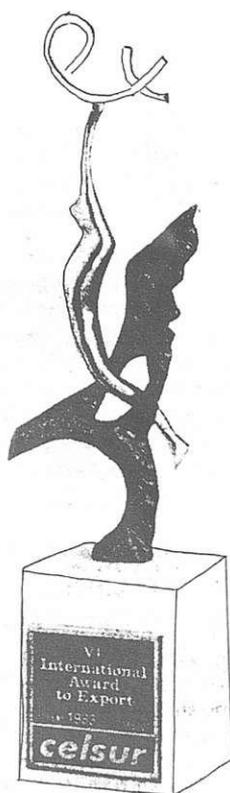


# celsur

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CELULOSAS DEL SUR, LTD.

**Fábrica de pastas de papel**

**Paper pulp mill**



*Manufacturers and exporters of cellulose cotton for chemical, paper and shoe industries.  
Fabricantes y exportadores de celulosa de algodón para la industria química,  
papelera y del calzado.*

*Dealing with Spain, E.E.C. and Eastern Europe countries.  
Comercio con España, países del Mercado Común y Europa del Este.*

**FABRICA Y OFICINAS:**

Carretera de Fonelas, s/n. Telfs. 676027-676032 Telex. 78531 CELS E Telgf. CELSUR - GUADIX.  
BENALUA DE GUADIX (Granada) SPAIN

# HERMANAMIENTO GUADIX - BUENOS AIRES

Por Pedro Chillón.

## Visita del Alcalde de Guadix, José Luis Hernández Pérez, a la Ciudad Hermana.



Facundo Suárez Lastra, Intendente de Buenos Aires, y el Alcalde de Guadix

Estamos viviendo un momento histórico importante: un accitano, D. Pedro de Mendoza, funda Buenos Aires. Han pasado casi cinco siglos y en Guadix apenas existen signos de identidad y de existencia de nuestro paisano. Ha habido varios intentos de hermanamiento y ahora parece que va a ser el definitivo.

No sé las consecuencias de futuro, de promoción socio-cultural que este hecho puede aportar a la ciudad de Guadix. Se trata en principio de revivir la historia y agradecer a un hijo de nuestra ciudad que el nombre de Guadix se pronuncie más allá de nuestras fronteras, al otro lado del Atlántico. Como comentaba el profesor Carlos Asenjo en una de las reuniones, Guadix reúne una serie de circunstancias históricas que, sabiéndolas tratar adecuadamente y apoyándonos en ellas, pueden servir para aprovecharlas y formar el Guadix de progreso y desarrollo que todos deseamos.

Nuestro alcalde, recientemente, con motivo de un curso realizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana en Bolivia, ha visitado Buenos Aires y vuelve más animado, más ilusionado y muy emocionado por el recibimiento que en esta ciudad se le ha hecho como representante de la ciudad de Guadix.

*—Alcalde, ¿cómo surge la idea del hermanamiento?*

—Hay en el Ayuntamiento algunos antecedentes que proponen el hermanamiento Guadix-Buenos Aires. En el 1958-59, Carlos Sanz, hijo adoptivo de Guadix, propone el deber que tiene Guadix de hermanarse con Buenos Aires y ya anteriormente, a finales del XIX, también se habla de este hermanamiento.

Nosotros, cuando hicimos el programa electoral de 83, recogíamos estas aspiraciones: hermanarnos, vincularnos a la ciudad que había sido fundada por D. Pedro de Mendoza. Las razones de porqué queremos hermanarnos las podemos resumir preferentemente así: porque es un sentir del pueblo de Guadix, porque es un homenaje a nuestro pasado, a un hijo insigne de nuestra ciudad queremos borrar la imagen que se ha dicho de que los accitanos somos poco agradecidos con los mismos, por eso considero importante este homenaje en reconocimiento a la figura del fundador de Buenos Aires y homenaje a Guadix y a la ciudad de Buenos Aires, a nuestra historia, a nuestra cultura, a nuestro pasado. Son puertas que se abren de las que puede surgir cualquier cosa, incluso a nivel económico.

*—¿Cuál ha sido el proceso para conseguir que esta celebración se lleve a cabo?*

—A finales del 83, nos enteramos de que el Intendente (Alcalde) de Buenos Aires venía a Granada a un congreso de Ciudades Iberoamericanas. Hizo una carta el entonces alcalde de Guadix y yo, como Concejal de Cultura, fui a Granada para hablar con él. El no vino; pero vino un representante suyo al que yo hice entrega de la carta en nombre de la ciudad de Guadix, proponiendo el hermanamiento de ambas ciudades. De esta gestión no recibimos ninguna noticia; yo seguía poniéndome en contacto con todos los personajes argentinos que pasaban por aquí, pero no conseguimos abrir camino.

En el 86, ya elegido alcalde por la actual corporación, celebramos un pleno en el que proponemos el hermanamiento; voy a Madrid a visitar al embajador

de Argentina en España, le manifiesto nuestro deseo y le regalo, cómo no, la jarra accitana. El embajador traslada este deseo a Buenos Aires; allí se reúne el Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad y acuerdan hermanarse con la ciudad de Guadix. Este acto está fechado el 28 de mayo de 1987 y sale en el Boletín Municipal Oficial de la Ciudad de Buenos Aires el 2 de Julio del 1987, acuerdo que nuestro Ayuntamiento aún no ha realizado formalmente. De aquel acuerdo nosotros no recibimos ninguna comunicación.

Un día se acerca por mi despacho Francisco Alvarez Puero, arquitecto vinculado a Guadix, y me dice que de alguna forma hay que realizar el hermanamiento, que tiene una prima en la Argentina que es de Guadix, Lola Peláez, y que está casada con el agregado cultural de la Embajada del Japón en la Argentina. Una vez enterada Lola de nuestro deseo, se pone a trabajar y toma contacto con una persona argentina a la que los accitanos tenemos que estar profundamente agradecidos, el Ingeniero Luis Pedro Canterelli, Director General de Relaciones Internacionales del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Tomó mucho interés y cariño por Guadix y, junto con Lola Peláez, son los dos personajes que desbloquearon todo el proceso: me mandan una Ordenanza donde se refleja el acuerdo de hermanamiento antes citado y nos ponemos en contacto directo con la Municipalidad de Buenos Aires.

Lola se entera de el Intendente de Buenos Aires, D. Facundo Suárez Lastra, viene invitado por el Alcalde de Madrid a un congreso de alcaldes de capitales de nación y nos prepara una entrevista en la que participa el Intendente, el agregado cultural de la embajada Argentina en España y el Presidente del Instituto San Martiniano y, por nuestra parte, va el profesor Carlos Asenjo, el concejal de cultura José Rubio y yo; le regalamos la tradicional jarra accitana —que, dicho sea de paso, me ha causado una profunda satisfacción como accitano verla puesta en su despacho—, y quedamos que en septiembre nos realizaría una visita para celebrar los Actos de Hermanamiento. El Intendente está considerado como el segundo personaje político del país, tiene mucho trabajo, está preparando elecciones y lo tiene muy difícil. El que sí me ha ofrecido su asistencia es el presidente del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Carlos Farizano.

—¿Cómo es que fuiste a América? ¿Qué experiencias nos traes de tu viaje?

—Aprovecho que Instituto de Cooperación Iberoamericana me concede una beca para ir a Bolivia con una delegación técnico-política nacional para hablar sobre municipios y mancomunidades. El Instituto me ha pagado todo el pasaje y la estancia, excepto el pasaje de Bolivia a Buenos Aires y la estancia en esta ciudad, que paga nuestro ayuntamiento.

El lunes 25 de julio llego a Buenos Aires. Me recibe Lola Peláez en el aeropuerto con una pancarta que pone "¡VIVA GUADIX!"; yo no la conocía, pero ahí está la anécdota emotiva de salir de tu pueblo, recorrer más de doce mil kilómetros y encontrar a una paisana tuya que no conoces con ese cartel; es sencillamente un momento emocionante como otros muchos de los que he vivido durante este viaje.

He tenido apariciones en los distintos medios de comunicación. En Bolivia me hicieron una entrevista en televisión para un programa de media hora que se emite los miércoles y que se llama «Promoviendo el Debate».

Ya en Argentina, en un programa de máxima audiencia nacional, «Badía y compañía», me hicieron otra entrevista. Es un programa en directo desde el estadio del River Plate sobre las dos del sábado y fue también un momento interesante por lo que voy a



El Alcalde con Lola Peláez y el Embajador de España, Raimundo Basor

comentar. Estaban cantando unos tunos de España y, al terminar, el presentador les pregunta: «¿Sabéis donde está Guadix?» Al principio, sorprendidos, no reaccionaban; hasta que uno dice: «Debe estar al Sur de España»; otro comenta que en Andalucía y finalmente otro dice: «¡Está en Granada!» «Pues ahí tenéis a su alcalde», dice el presentador. Me enfocaron y empezó la entrevista que duró ocho minutos o diez, ilustrada con fotografías de Guadix que yo había llevado y que también aproveché para una exposición en la Casa de España.

Me hicieron otra entrevista en diferido para un programa que se llama «Desayuno» y una más en la radio, una cadena llamada «Excelso», en conexión con la SER de Galicia.

La prensa también ha seguido este movimiento. Y, hablando de prensa, tengo que decir que IDEAL ha ignorado esta visita, es por tanto un desprecio, no hacia mí, que no me siento noticiable, sino hacia nuestro pueblo, puesto que yo había hablado con ellos —IDEAL conocía el motivo de mi visita—, y mientras un diario de nuestra región no hace ni una reseña, en Argentina, una nación equiparable a España en extensión, la prensa nacional refleja la visita del alcalde de Guadix.

En cuanto a la visita, primeramente me recibió el Embajador de España en Argentina, Raimundo Basor, un hombre muy cordial. Le cuento todo el tema del hermanamiento y de una forma diplomática pero cariñosa me dice: «A partir de ahora, Sr. Jose Luis, el tema del hermanamiento Guadix-Buenos Aires se convierte en razón de estado».

Después me recibe el Presidente del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, hombre que conoce muy a fondo el tema del hermanamiento y la figura de D. Pedro de Mendoza.

Otro día me recibe el Intendente de la Ciudad, con todos sus colaboradores, y le hago entrega de un regalo que llevo de parte del Presidente de la Junta de Andalucía: un disco de Antonio Gala y un álbum de Zurbarán. Le gustó muchísimo y prometió que pronto haría una exposición sobre Andalucía. Estuvimos hablando sobre el Hermanamiento y descubrí sus verdaderas ganas de venir a Guadix, que sólo conoce por fotografías y quiere conocerlo en la realidad. De manera que creo que si las dificultades de trabajo que antes comentaba se solucionan, podremos contar con él para los Actos del Hermanamiento.

Luis Catarelli me invita a presenciar un pleno del Honorable Consejo Deliberante. Cuál fue mi sorpresa cuando, al entrar en aquel hemiciclo grande y lleno de público, todos los portavoces de los partidos político —radicales, de centro y peronistas— se levantaron a saludarme. El presidente del consejo se dio cuenta y dijo en voz alta: «En estos momentos hace su presencia el alcalde de Guadix, D. José Luis Hernández Pérez, al que deseamos una grata estancia en la Ciudad de Buenos Aires». Todos se pusieron de pie y empezaron a aplaudir (forma parte también de los momentos emotivos) y fui invitado a sentarme en un lugar destacado de la sala. Se debatía un homenaje a Eva Parón y pude observar las distintas teorías de los partidos políticos acerca de la figura de Eva.

En la Casa de España, D. Miguel Guerin —profesor de Historia de América de la Universidad de la Pampa y de Historia de la Ciudad de Buenos Aires— dió una conferencia sobre «Don Pedro de Mendoza y los orígenes de la ciudad de Buenos Aires», en la que destacó, además de la figura de D. Pedro de Mendoza, a otro accitano ilustre que acompañó a D. Pedro y que fue el que continuó su labor y del que nunca se ha hablado, llamado Ruíz Galán. Previamente habló de lo que significaba el hermanamiento, presentando la Ciudad de Guadix, nuestro pasado y futuro. Destacar que a esta conferencia asistió la tía del Rey de España, Isabel Padilla de Borbón.

Otra persona a la que no quisiera dejar de nombrar es Jerónimo Martínez, agregado cultural de la Embajada de España allí en la Argentina; ha movido todos los temas junto a Catarelli y nuestra paisana Lola, sin cuya ayuda, tengo que decirlo y tengo que reconocerlo, el viaje no hubiera tenido el éxito logrado.

La noche del viernes, en el Rincón de Andalucía me dieron una copa de vino. Entre otras cosas les dije «que ya que habían tenido la desgracia de tener que salir de España, pero la suerte de haber sido acogidos por un país tan maravilloso como es Argentina, defendieran la cultura del pueblo andaluz con orgullo y dignidad». Allí se presentó el señor Jaime López Fernancelle que me entregó una novela no publicada y que lleva por título «*El sueño inalcanzable, vida y muerte del primer adelantado D. Pedro de Mendoza*», novela que empieza con una descripción general de lo que es la ciudad de Guadix.

Conocí a algunos accitanos, como a Francisco Hernández Pérez, que me estuvo buscando por todas partes al verme en los periódicos; es de Santa Ana y lleva allí 32 años.

Me encontré a un señor que se llama Agustín Gámez, que es presidente de una fábrica de productos de acero inoxidable, cuyos artículos llevan el nombre de «GUADIX».

—¿Cuál crees que debe ser el recibimiento que nosotros debemos preparar a las personas que vengan a celebrar el acto de hermanamiento?

—Creo que el recibimiento debería de ser de toda la ciudad de Guadix, puesto que yo he manifestado que el hermanamiento no es el sentir de un grupo político ni de mi partido, sino que es el de todos los accitanos y el de todos los grupos —así lo demuestra que la comisión que está trabajando es los preparativos una representación de todos los sectores ciudadanos— y este acontecimiento debe permanecer en la memoria y en la historia chica de todos los accitanos.



# ACADEMIA

## "SILMAR"

RECUPERACIONES E.G.B.--- B.U.P.--- C.O.U.

todas las asignaturas

La dirección y el profesorado le desean una felices fiestas.

Agradecemos la confianza que han depositado en nosotros.

Nos tienen a su disposición en:

*C/. Baza, 14 - 1.º B - Telf. 66 08 14 - GUADIX*

# MOBILUM-NATURAL



## Boutique del Mueble

Pone a su disposición su profesionalidad  
Para amueblar su piso, chalet o apartamento

**ACERQUESE UN POCO A LA NATURALEZA  
VISITE MOBILUM - NATURAL**

Prolongación Av. Medina Olmos, 4 GUADIX Telf. 66 00 98

# La visita de nuestro Alcalde a Buenos Aires en la prensa argentina

# LA NACION

Buenos Aires, domingo 24 de julio de 1988

## Visitará el país el alcalde de Guadix

Llegará al país el alcalde de la ciudad granadina de Guadix, José Luis Hernández Pérez, quien se entrevistará el jueves próximo, a las 10.30, con el intendente municipal metropolitano, en retribución de la visita que Facundo Suárez Lastra le hizo recientemente en España con ocasión de haber sido declaradas Buenos Aires y Guadix ciudades hermanas.

La visita de Hernández Pérez será de tres días. La ciudad de su gobierno, situada al pie de la Sierra Nevada, tiene más de 2500 años de historia —valiosos edificios y ruinas ilustran sobre ese pasado— y fue cuna del primer fundador de Buenos Aires, el adelantado Pedro de Mendoza, así como de Pedro de Alarcón, cuyo libro "El sombrero de tres picos" inspiró a Manuel de Falla.

Son famosas en Guadix su imponente catedral, obra de Diego de Siloé, y su bella plaza porticada, presidida por el escudo que corona la entrada del Ayuntamiento.

Paso obligado, los viajeros que desde el Sudeste se dirigen a Granada la encuentran en un valle fértil llamado "La Hoya de Guadix".

## Visita del alcalde de la ciudad de Guadix

Con motivo de su visita a Buenos Aires, el alcalde de la ciudad española de Guadix, señor José Luis Hernández Pérez, se entrevistará mañana, a las 10.30, con el intendente municipal doctor Facundo Suárez Lastra. En retribución de la visita que hiciera el doctor Suárez Lastra a ambas ciudades y para preparar los festejos que, con ese motivo, se celebrarán en Guadix en septiembre próximo.

La ciudad andalza de Guadix, ubicada en la provincia de Granada, tiene 20.000 habitantes y una antigüedad de más de dos mil años. Todavía aprecian y pueden visitarse ruinas romanas y un castillo de origen árabe. Allí nació el primer fundador de Buenos Aires, Pedro de Mendoza, y el escritor Pedro Antonio de Alarcón. Es famosa su catedral, cuyo escudo corona la entrada del ayuntamiento.

# LA NACION

Buenos Aires, jueves 28 de julio de 1988

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870  
 "LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: BARTOLOME MITRE

## FUNDACION CIUDADES HERMANAS

Saluda y da la Bienvenida al Señor Alcalde de Guadix - España ciudad Hermana de Buenos Aires, D. José Luis Hernández Pérez.

Horacio Colman Lerner  
 Escribano  
 Secretario General

Julio Wertheim  
 Presidente

MARTES 26 DE JULIO DE 1988  
 Año 119 - Nº 41.021  
 Precio del ejemplar \$ 5,00  
 Recargo vía aérea \$ 0,50

LA PRENSA  
 Fundado por José C. Paz el 18 de octubre del año 1869  
 Dirección y Publicación: Av. de Mayo 567 C.P. 1319 Tel. 331-1546-9 - 1056-9 - Redacción, Talleres y Administración: Azopardo 715 C.P. 1107 Tel. 331-1001-9 - 1011-9 - Buenos Aires

# 5<sup>a</sup> LA RAZON

Director General: Marcos Peralta Ramos  
 General Hornos 690 (Cód. Postal: 1272)  
 Tel.: 26-9051/9 - 26-9061/9 - 21-4606/9

BUENOS AIRES, MARTES 26  
 DE JULIO DE 1988

Año 84 / Número: 28.483  
 Precio del Ejemplar: \$ 3  
 Recargo Vía Aérea: \$ C

## El alcalde de Guadix, España

El alcalde de la ciudad española de Guadix, José Luis Hernández Pérez llega al país y mañana jueves se entrevistará con el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra. La visita del titular del ayuntamiento de Guadix responde a la visita que efectuara Suárez Lastra recientemente a España, con motivo de la declaración de hermandad con que fueron favorecidas ambas ciudades y para preparar los actos y festejos que con tal motivo se celebrarán en Guadix en setiembre próximo. El decreto por el cual Buenos Aires y Guadix fueron declaradas ciudades hermanas entró en vigencia a fines de 1987.

## Visitará Buenos Aires el alcalde de Guadix, una ciudad hermana

ARRIBA a Buenos Aires, el alcalde de la española ciudad de Guadix, José Luis Hernández Pérez, quien se entrevistará el jueves 28 a las 10.30, en la sede del Palacio Municipal, con el intendente de la Ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra.

El titular del ayuntamiento de la ciudad de Guadix, visitará la Argentina durante tres días en retribución del viaje que hiciera el doctor Suárez Lastra recientemente a España, con motivo de la declaración de hermandad con que fueron favorecidas ambas ciudades y para preparar los actos y festejos que, con tal motivo, habrán de celebrarse en Guadix el próximo mes de setiembre. El decreto por el cual Buenos Aires y Guadix fueron declaradas ciudades hermanas entró en vigencia hacia fines de 1987.

La ahora Ciudad Hermana, tiene alrededor de 20.000 habitantes, está ubicada en la provincia de Granada y se asienta al pie de la Sierra Nevada. Con más de 2.500 años de historia (todavía se aprecian y pueden visitarse ruinas romanas, un castillo de origen árabe, que domina desde una colina toda la ciudad) fue la cuna del primer fundador de Buenos Aires, Don Pedro de Mendoza, y del autor del "Sombrero de Tres Picos" —al que Manuel de Falla, quien viviera parte de su vida en Alta Gracia, Córdoba, pusiera música— Pedro Antonio de Alarcón.

Son famosas en Guadix su imponente catedral, obra de Diego de Siloé y su bella plaza porticada, presidida por el escudo que corona la entrada del Ayuntamiento.

**diario**

LA RAZON

A 4.50 Recargo vía aérea A 0.50 — Año XII — N° 2944

Edición de 60 páginas en 3 secciones

Buenos Aires — República Argentina

Jueves 28 de julio de 1988

**LA MANA ACCION**

Buenos Aires, jueves 28 de julio de 1988

**GUADIX**

CUBIERTOS, VAJILLA Y ACCESORIOS  
 PARA BAÑO DE ACERO INOXIDABLE

Se complace en expresar su Cordial  
 Bienvenida al  
 Señor Alcalde de GUADIX  
 Don José Luis Hernández Pérez

**A. GAMEZ S.A.**  
 Agustín Gamez,  
 presidente

## El alcalde de Guadix con el intendente



El agregado cultural de la embajada de España, Jerónimo Martínez —a la izquierda— y el alcalde de Guadix, doctor José Luis Hernández Pérez, conversan con el secretario de cultura doctor Félix Luna

El alcalde de la ciudad de Guadix, España, doctor José Luis Hernández Pérez, se entrevistó con el intendente Facundo Suárez Lastra en la Municipalidad, en retribución de la visita que éste hizo recientemente a Madrid, donde Buenos Aires y Guadix fueron declaradas ciudades hermanas.

Asistieron también el secretario de cultura municipal, doctor Félix Luna, el agregado cultural de la embajada de España, Jerónimo Martínez y funcionarios municipales y de la citada embajada.

Después de la reunión en la que hubo intercambio de regalos, los doctores Suárez Lastra y Hernández Pérez conversaron con los periodistas para resaltar la seriedad y la importancia con que se inicia la relación de hermandad entre las dos ciudades.

### Del doctor Hernández Pérez

Antes de reunirse con el intendente, "La Prensa" pudo dialogar con el alcalde guadijeño, quien tiene 27 años. Su actuación pública lleva ya tres años como concejal cultural y 2 como alcalde de esa ciudad granadina, y es abogado pero no puede ejercer su profesión porque está dedicado plenamente a la alcaldía.

"Siempre soñé con venir a Buenos Aires —aseguró Hernández Pérez— y en esta oportunidad en que tuve que viajar a Bolivia para asistir a un

congreso, aproveché también para cumplir con una promesa hecha en Madrid a nuestro intendente.

"Les aseguro —destacó— que Buenos Aires es más bonita de lo que yo había soñado, es muy bella y me ha impresionado gratamente, pero he notado pesimismo en su gente, en los porteños y yo les quisiera decir a ellos que no deben estar así, que piensen que el futuro depende en gran parte del hombre y de lo que él realice.

"Y el futuro de Buenos Aires es de esplendor, yo estoy seguro que Buenos Aires y la Argentina saldrán adelante. Además a los vecinos de la ciudad les deseo una felicidad total y absoluta".

Con respecto a la declaración de hermandad de las ciudades, el doctor Hernández Pérez manifestó que "a partir de don Pedro de Mendoza se creó en mi ciudad un sentimiento de vinculación hacia Buenos Aires y la Argentina toda. Revisando los archivos del ayuntamiento yo he podido encontrar intenciones de hermanar a ambas ciudades en 1936 y en 1959. Los dos fueron intentos serios pero después se perdieron los contactos, uno por la guerra en España y el otro no se porque".

### Tareas a desarrollar

Finalmente el alcalde de Guadix se refirió a las tareas que se realizarán conjuntamente, "pensamos hacer actos culturales —afirmó— y cuando nos visite el intendente Suárez Lastra

vamos a inaugurar un monumento a Pedro de Mendoza, réplica del que está en el parque Lezama de esta ciudad, en la entrada principal de Guadix. También crearemos una fundación o patronato de estudios de la ciudad de Buenos Aires y denominaremos a una de las principales avenidas de mi ciudad con el nombre de Buenos Aires".

### De Suárez Lastra

Posteriormente el doctor Suárez Lastra destacó el clima de cordialidad y amabilidad con que se había realizado la reunión con el alcalde, a quien ya había conocido en Madrid. Luego resaltó los lazos históricos de hermandad que unen a las ciudades como ser: "el fundador de Buenos Aires nació en Guadix, pero —aseguró el intendente— creo que lo de hermandad es un formalismo, porque realmente nosotros somos hijos".

### Guadix

Guadix es una ciudad que está situada al pie de la Sierra Nevada, tiene más de 2.500 años de historia y valiosos edificios y ruinas que ilustran sobre ese pasado.

Allí nació el adelantado Pedro de Mendoza y también Pedro de Alarcón, autor del libro "El sombrero de tres picos". Guadix es el paso obligado de los viajeros que desde el sudeste se dirigen ranada y el valle donde está asentada se llama "La Hoya de Guadix".

## Alfonsín recibió ayer al presidente de Extremadura

El presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, recibió ayer en la Casa de Gobierno al presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, quien se encuentra de visita en Buenos Aires.

Rodríguez Ibarra concurrió a la audiencia acompañado por el embajador de España, Raimundo Bassols y Jacas y obsequió al mandatario argentino el libro "Cáceres: patrimonio de la humanidad", un texto sobre los monumentos extremeños y otros objetos tradicionales de la región.

Por su parte, el doctor Alfonsín le entregó ocho películas de video sobre el presente y la historia de argentina.

### Declaraciones

El huésped comentó al término de la audiencia que había expresado al presidente "mi emoción y agradecimiento, a quien toda España y Extremadura manifiestan su respeto y admiración por la lucha que está llevando adelante en favor de la democracia argentina y de la recuperación de este magnífico pueblo".

Por lo que —agregó— mejor colofón que éste, para nuestro viaje, no ha podido ser y nos vamos orgullosos y satisfechos de haber podido explicarle al presidente de la República Argentina, un gran presidente, la realidad de nuestro pueblo extremeño".

### Del presidente

El doctor Alfonsín agradeció al titular de la Junta de Extremadura su visita "por todo lo que vincula nuestra historia argentina con los extremeños" a la vez que manifestó su deseo de que "nos den fuerza para seguir, nosotros también, en nuestra propia lucha".

Dijo que Extremadura "es un ejemplo para nosotros porque los extremeños, a través del tiempo y de las generaciones construyen, en un ámbito duro y difícil esto que es hoy y que se está acercando bastante a la media española y al progreso extraordinario de España".

Poco antes de comenzar la audiencia, saludaron al presidente Alfonsín los periodistas que acompañaron al visitante.

## Acuden al presidente locutores y periodistas

Los integrantes de la Intersindical Radial, confor por los gremios de locutores, operadores, perio radiofónicos y telegrafistas resolvieron solicitar la vención directa del presidente Alfonsín en el cr que mantienen por el pedido de salario mínimo australes en las radioemisoras privadas.

Mientras tanto en forma conjunta los gres realizaban parte de tres horas por turno y des la intumación del Ministerio de Trabajo de retora labor normal dispusieron ayer aumentar a cuatro horas de inactividad. El martes próximo se realizará una nueva asamblea conjunta de delegados para decidir la actitud a tomar si no se llega antes a un acuerdo con las radioemisoras privadas.

### Con el gobernador de Goias

El presidente Alfonsín recibió ayer por la tarde al gobernador de Goias, Brasil, Enrique Antonio Santillo, quien concurrió acompañado por funcionarios de su gobierno.

Al finalizar la entrevista, el gobernador brasileño informó que había tratado con el doctor Alfonsín el proyecto de construcciones en el territorio que gobierna, con las empresas argentinas N y Carteloni.

Dijo que el presidente Alfonsín le entregó un acuerdo con el proyecto y que está d reciente- mente entre la Arge-

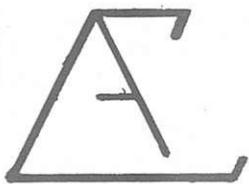
Dijo también que el plan de constru Brasil con la co- DIPS.A.

La Oficina Cultural de la Embajada de España invita a Ud. a la conferencia que pronunciará el Prof. MIGUEL GUERIN (profesor de Historia de América de la Universidad de La Pampa y de la Historia de la Ciudad de Buenos Aires en UBA), sobre el tema "PEDRO DE MENDOZA Y LOS ORIGENES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES". Previamente, el Alcalde del Ayuntamiento de Guadix (España), D. JOSE LUIS HERNADEZ PEREZ, abrirá el acto con palabras alusivas al hermanamiento entre Buenos Aires y Guadix, cuna de Pedro de Mendoza. La disertación se realizará en Casa de España, Viamonte 166, 1º, el jueves 28, a las 19.

Buenos Aires, Julio de 1988



# Construcciones



## Manuel Alcalá Puertas

Experiencia y calidad  
al servicio de la construcción  
les desea felices fiestas.

C/. Hospital, 2

Telf. 66 08 67

# JUSTICIA Y PUEBLO

Por Luis Miguel Columna Herrera.

Nuestra máxima ley, la Constitución Española de 1978, dice en su artículo 117: «La justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por Jueces y Magistrados...».

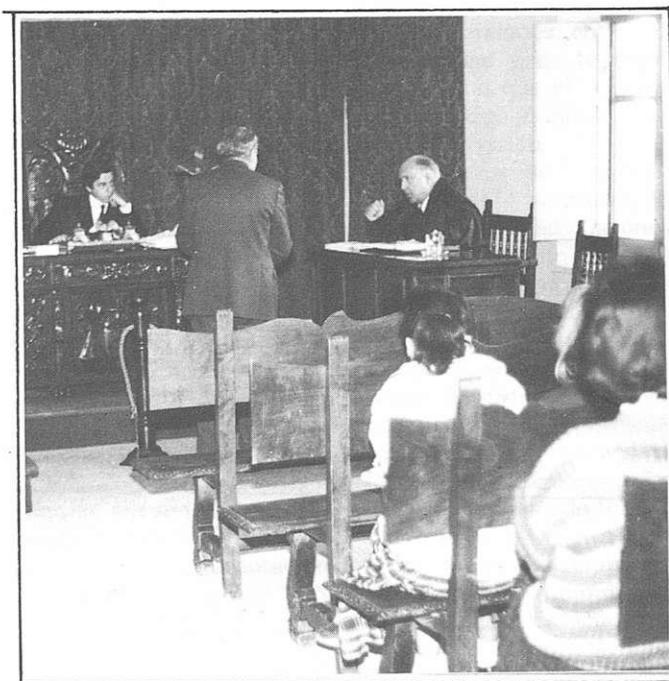
Esta breve frase contiene en síntesis gran parte del contenido, al menos en teoría, de las relaciones que pueden existir entre el ciudadano como miembro del grupo social al que pertenece y de todos aquellos que estamos destinados simplemente a realizar la función de administrar justicia.

Pero la simplicidad del texto constitucional, no nos puede llevar a dejar de lado problemas que, aun pareciendo un poco teóricos y abstractos para ese pueblo del que habla la Constitución, no lo son tanto para los que desde un lado u otro, de una u otra forma, con esta o aquella función nos dedicamos a cumplir el precepto constitucional. Y es que «La justicia emana del pueblo...»; pero, ¿estamos seguros de que el pueblo, considerado ahora como conjunto de personas, ayuda a que exista y se logre esa verdadera justicia? ¿Somos siempre objetivos al criticar cualquier resolución de un Tribunal? ¿Podemos quejarnos tranquilamente de la repetidísima inseguridad ciudadana?

La respuesta a estas tres reflexiones, con algunas puntualizaciones, para casos particulares, puede darse de forma global. Y afirmar que, al menos en un principio, no hacemos todo aquello que se nos podría exigir para hacer y conseguir que siempre se llegue al fin que todos buscamos y que no es otro que el de conocer la verdad para cada caso concreto, siendo dos las causas, principales, que pueden "justificar" esta actitud nuestra: el miedo y la vagancia.

El miedo lleva a la gente a considerar —aseguro que equivocadamente— que por su declaración en proceso en el que otro particular puede resultar perjudicado vaya a sufrir represalias. Esto no es cierto; la práctica y la estadística nos revelan que son mínimos —unos mínimos tan bajos que podrían ser considerado nulos— los casos en los que de verdad ha existido esa "represalia".

Y en segundo lugar, también hay que tener en cuenta, con tanta importancia como en el caso anterior, el hecho de que los españoles somos muy vagos; no queremos molestarnos y mucho menos cuando se trata sin duda de acudir a un Juzgado; actitud sólo explicable en parte por el número de veces que para cualquier cuestión se requiere la presencia del testigo, perito o denunciante, en el juzgado; pero, y dado que el fin que se persigue es muy superior a sus esfuerzos que han de hacerse para lograrlo, pienso que debemos apartar de nuestra mente de una vez por todas la idea de escondernos porque del "...Juzgado nos van a llamar y dar la lata muchas veces". Ya que si queremos justicia tenemos que, ante todo, apoyarla; no ocultarnos cuando podemos aportar una luz. Y sobre todo merecérnosla, ya que nadie puede exigir sin antes dar lo que tiene.



Celebración de un Juicio público

Por último, y bajando un poco al terreno práctico donde seguro que estas cuestiones son más comprensibles, tiene la anterior reflexión algo que ver, aunque sea muy indirectamente, con la tan cacaraqueada "inseguridad ciudadana", con el tan repetido "...es que el chorizo entra por una puerta y sale por otra". Debemos tener presente también los derechos que tiene a su vez los que "supuestamente" han cometido un infracción penal, derechos que son reconocidos en la misma Constitución —Constitución que fue aprobada en Referéndum por todos aquellos que el 6 de diciembre de 1978 eran mayores de edad, y que por tanto todos debemos y tenemos que respetar.

Y es por ello por lo que el problema se reduce en este aspecto solamente a decidir cuál es la mejor solución: o quedarnos en la situación actual, o restringir los derechos que nos reconoce la Constitución y que se desarrollan en leyes posteriores. Por lo tanto, y si es por aquí por donde el problema va, ¿no sería mejor, antes de alzar una voz, saber quién hace las leyes y ver nuestra actitud particular?

Por tanto, este pequeño comentario podría terminar reconociendo que es mucho más saludable enfrentarse a estos problemas con una actitud positiva, favorable, animada..., y pensar que hay una solución, y que ella, al igual que la justicia, emana también del pueblo.

*Ramón Casas García*

# TEJIDOS AVENIDA

- Moda Hombre y Mujer
- Boutique de la Novia
- Boutique Infantil
- Decoración hogar

Avda. Medina Olmos, 25 – Tef. 66 04 63  
GUADIX

**ASOCIACION**

**LOCAL DE**

**COMERCIO**

**GUADIX**

**Necesita la colaboración de todos los Comerciantes**

# ¿HACIA DONDE VA EL COMERCIO ACCITANO?

Por José Cáceres Salas

El comercio siempre ha sido uno de los sectores más dinámicos de toda actividad económica, de todas las civilizaciones y en todas las épocas de la historia, sirviendo de unión entre productores y consumidores, encauzando las apetencias o necesidades de unos, y presionando a otros en cuanto amplitud y diversidad de productos.

El comercio en Guadix tradicionalmente ha desempeñado estas funciones, proveyendo de productos que se ofertaban en el mercado, adaptados a los gustos de los consumidores accitanos. Y es aquí fundamentalmente donde se ha producido el punto de ruptura, puesto que el comercio de Guadix no ha sido capaz de modificar sus explotaciones y modos de trabajo (ejemplo: el típico regateo) al mismo ritmo que lo ha hecho el resto del mercado.

A grandes pinceladas, el problema se debe a una escasa reinversión de los excedentes generados en el propio negocio.

Los accitanos nos hemos dedicado más a transferir esos excedentes generales a inversiones en otros sectores —léase: adquisición de viviendas y de terrenos principalmente. Así, nos encontramos con que el comercio que predomina es el pequeño, de tipo familiar, con poca generación de excedentes y nula reinversión.

Si a todo lo anterior unimos la escasa "imaginación" (primordial en todo tipo de negocio o empresa), la escasa participación de los comerciantes en asociaciones y, más aún, la perspectiva del 1992, con la implantación del Mercado Unico Europeo, donde habrá libre acceso de cualquier empresa europea a cualquier mercado, incluido el accitano, nos damos una idea de como se encuentra este sector, tan importante para Guadix, en estos momentos, puesto que no debemos olvidar la altísima tasa de desempleo con que contamos en nuestra ciudad.

¿Cuáles son las posibles soluciones?

Parece ser que el futuro es poco halagüeño, tal y como se encuentran actualmente las cosas, por lo que se han de modificar las tendencias en cuanto a:

—Mayor aceptación por parte de los empresarios-comerciantes del "riesgo comercial", impidiendo que los recursos generados de este sector se transfieran a otros.

—Mayor concienciación de que los problemas que se avecinan no son cuestiones que afectan exclusivamente a unos comercios y o otros no. Todos estamos en el mismo tren, a todos por igual nos afectan; por tanto, hay que aunar esfuerzos, recursos e ideas, creando nuevas asociaciones, que reúnan a distintos empresarios individuales.

—Mayor imaginación en las explotaciones comerciales, vía variedad, calidad de productos, nuevas formas de atracción de clientes; es decir, mayor especialización y mayor exclusividad.

No es por esto necesario, como se suele pensar, disponer de un gran almacén; sólo es necesaria una mayor agilidad en el tráfico con proveedores: hay que aumentar el número de rotaciones del crédito que nos tienen concedido los proveedores.

Así es posible cambiar las actuales tendencias, puesto que muchos accitanos prefieren, hoy por hoy, otras ciudades (léase: Granada) para hacer sus compras. Y puestas así las cosas, no sólo hay que conseguir que no se salga fuera a comprar, sino que hay que intentar que Guadix sea un CENTRO-COMERCIAL de primer rango, donde gentes de otras comarcas se sientan atraídas y efectúen sus compras.

Es esfuerzo de todos el conseguirlo, pero fundamentalmente corresponde la actuación a aquellos que más directamente les afecta, los comerciantes, con el apoyo y respaldo de quienes vemos como vital este sector del comercio para el futuro de Guadix.



Calle comercial de Guadix

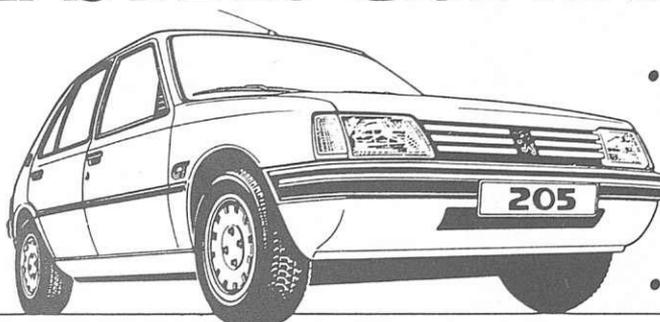
# AUTOMATICOS

## WADI-AS

*LES DESEA FELICES FIESTAS*

Mira de Amezcuá, 10  
Guadix – Telf: 66 16 15

### *PEUGEOT 205.* **MÁS DE LO QUE TE IMAGINAS.**



- 15 versiones.
- Gasolina o Diesel.
- Hasta 130 CV.
- Desde 3,9 litros a los 100 Kms.
- Aire acondicionado.
- Elevalunas eléctrico.

VENGA A PROBARLOS A **TALLERES ONIEVA**  
Crta. de Granada n.º 41 telf. 66 09 62 – 6 GUADIX  
Prolong. Corredera s/n telf. 70 14 91 BAZA

su concesionario  
**PEUGEOT TALBOT**



# APUNTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

UPE (Unidad de Promoción de Empleo)



A lo largo de la historia ha sido una constante la evolución de la actividad económica; han ido cambiando sucesivamente las formas de producción y comercialización, ha habido momentos de profundas crisis y posteriormente se han superado y se ha salido de ellas con fuerza y vitalidad.

En este sentido se han destacado las sociedades más dinámicas, emprendedoras y receptivas, con una mentalidad más abierta al cambio porque han asumido más rápidamente la crisis producida y han sido las primeras en superarla.

Como ejemplo podemos citar la crisis energética del año 1973. Mientras nosotros la veíamos como algo ajeno, algo que estaban padeciendo los países europeos, ellos emprendieron rápidamente acciones para afrontarla y salir de ella, de tal manera que cuando nosotros entendíamos la necesidad de emprender acciones para afrontar la crisis, el resto de los países europeos ya salían de ella.

Este ejemplo es trasladable a todos los ámbitos y sectores: tenemos que tener una predisposición positiva a todos los cambios que se producen en la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional, porque nos afectan de manera muy discreta.

Nuestra situación local, actualmente, es que los sectores económicos tradicionales –agricultura, ganadería, comercio– están anquilosados en el pasado, no han evolucionado y se han descapitalizado material y humanamente, acarreado una situación de crisis profunda en la que el mayor problema es convencernos de que podemos afrontarla y salir adelante; para ello tenemos que ver a dónde va la sociedad, hacia dónde evoluciona y adaptarnos a ella.

La sociedad accitana tiene una responsabilidad consigo misma y con las generaciones futuras: no podemos reconocer que somos incapaces para afrontar nuestro propio desarrollo económico y que nuestra única esperanza sea que nos vengán a sacar de nuestra crisis desde fuera. Tenemos que convencernos de que el problema es nuestro y no nos lo va a solucionar gente de fuera.

Hay que pedir a las distintas instituciones –Ayuntamiento, Comunidad Autónoma, Gobierno Central, Comunidad Económica Europea– los elementos necesarios para el desarrollo económico:

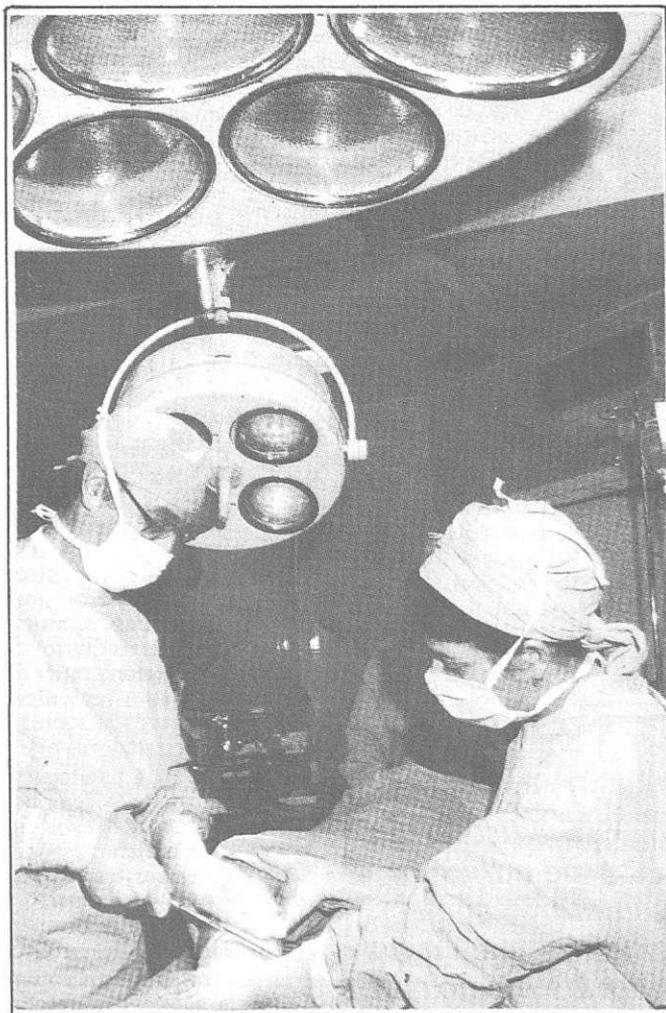
- Suelo industrial suficientemente equipado.
- Comunicaciones.
- Transportes.
- Energía.
- Agua.
- Subvenciones que aumenten la producción económica.
- Créditos blandos...

Y a nosotros nos corresponde aportar las ideas, los proyectos y arriesgarnos. Para ello es necesario asumir la participación y la responsabilidad por parte de todos. Ayuntamiento, empresarios, sindicatos, entidades financieras y en general por toda la población.

De esta forma, no solamente se puede salir de la situación actual, sino que se puede salir de manera envidiable. Tenemos que pensar que nuestro problema no está en la falta de recursos, puesto que tenemos más recursos que otras zonas que se han desarrollado, sino en convencernos de que podemos hacerlo al menos como las demás.

# LA VIABILIDAD DEL HOSPITAL DE GUADIX

## Entrevista a Patricio Garrido



Quirófano

Patricio Garrido Morales nació en Guadix y cursó sus estudios de Medicina en la Universidad de Granada. Es especialista en medicina interna, medicina de familia y comunitaria y en medicina preventiva y salud pública.

Actualmente vive en Barcelona, donde es Jefe de la Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Salud Pública, a la vez que profesor Universitario de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de las Facultades de Farmacia y Medicina.

Ha realizado numerosos cursos sobre Epidemiología en Estados Unidos y colaborado en diversas investigaciones en centros sanitarios de aquel país, en el que asimismo ha realizado todos los cursos para obtener el Master en Salud Pública y obtenido el reconocimiento de la Asociación Médica Americana y del Continuing Medical Education (programa de reciclaje para médicos).

Miembro fundador de la Sociedad Española de Epidemiología, de la American Association for Epidemiological Research, de la International Epidemiological Association, de la Sección de Salud Pública de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y de la American Public Health Association, ha publicado más de un centenar de artículos originales en revistas científicas españolas y extranjeras.

Patricio Garrido, con el aval de un *currículum* mucho más extenso que el que aquí se reseña, fue designado por el Ayuntamiento de Guadix para la realización de un estudio sobre la viabilidad de la ubicación de un Hospital Comarcal en Guadix, tema sobre el que gira la entrevista que sigue.

*—¿Por qué es usted, precisamente, quien realiza este estudio?*

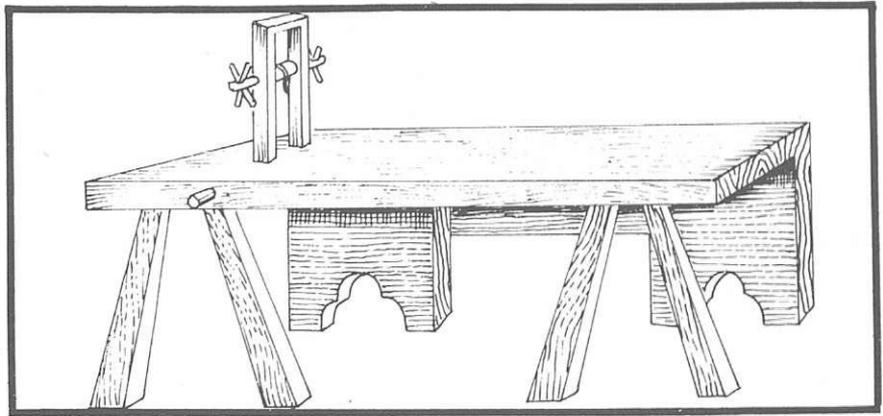
—Creo que probablemente el Sr. Alcalde y los miembros de la Corporación Municipal que votaron mi nombramiento para el estudio estaban informados de que, además de ser accitano de nacimiento y de visitar asiduamente mi pueblo, había dedicado mi vida a la medicina Preventiva y a la Salud Pública.

*—¿Tiene algún colaborador, a título personal o institucional?*

—Institucionalmente he recibido la colaboración integral de la Diputación de Granada, del Servicio Andaluz de Salud, del Colegio Oficial de Médicos, el Distrito Sanitario y Centro de Salud de Guadix, y del Excmo Ayuntamiento a través de su Concejalía de Sanidad. En lo personal he recibido la valiosa ayuda de un compañero, el Dr. Pérez, conocedor de los temas relacionados con la sanidad pública, quien desde enero hasta junio ha desarrollado una intensa y fecunda actividad en la búsqueda sistemática de datos primarios para el estudio, siguiendo las directrices de un plan que previamente nos trazamos. Aparte la continua comunicación telefónica, periódicamente realizábamos una sesión de trabajo conjunta en la que analizábamos todos los pormenores de los datos obtenidos. Además, se ha obtenido ayuda de otros profesionales e instituciones oficiales no relacionadas con la sanidad, de gremios como el del taxi, de los profesionales como los profesores de EGB, esperándose obtener otras colaboraciones de distintas procedencias.

*—¿Cuál es, o ha sido, el trabajo de campo? ¿En base a qué datos se realiza el estudio?*

—Este estudio es técnico, y por tanto no se trata de ninguna encuesta de opinión, no requiere un contacto íntimo en el lugar de trabajo. Conozco mi pueblo, mi comarca, y creo saber sus problemas y necesidades. Para obtener el conocimiento actualizado de la estructura poblacional y de otros datos demográficos que considero importantes, y que son susceptibles de variaciones tempo-



La mesa de operaciones, alrededor de 400 años a. de J.C.

rales, se está realizando una encuesta por muestreo aleatorio estratificado. Este quizás es el trabajo de campo más importante, pues se intenta además realizar otro para obtener indicadores sanitarios, y se han realizado ya los de isocronas en el círculo de 60 a 90 minutos y más, según las circunstancias preestablecidas en el diseño del estudio. También se ha realizado un estudio geológico básico.

Los datos son aceptados si las fuentes de información cumplen unos requisitos que previamente se han establecido en el diseño del estudio. Son datos sanitarios, datos económicos y sociales y otros indicadores positivos y negativos. Se han elegido aquellos parámetros más representativos utilizados por todos los investigadores con objeto de poder comparar los resultados.

—¿Que dificultades ha encontrado?

—El propio SAS (Servicio Andaluz de Salud) reconoce en algunas de sus publicaciones que la base de datos epidemiológicos de Andalucía es deficiente y que es preciso actualizarla, potenciarla y darle la máxima validez y fiabilidad, especialmente en lo referente a indicadores básicos de morbilidad y mortalidad y en enfermedades no transmisibles, así como en indicadores de utilización de servicios de medicina primaria y hospitalaria.

Las principales dificultades han derivado de la obtención de los datos a partir de libros primarios, o de uso de registros de difícil consulta. Por lo demás, ahora todo depende del desarrollo de las encuestas de población que aún quedan pendientes.

En general, el ánimo de las personas para colaborar ha sido muy loable, pero han surgido algunas dificultades a la hora de llevar a cabo algunas encuestas, que ya están en vías de solución.

—En este momento —estamos a primeros de agosto— ¿en qué fase se encuentra el estudio?

—Nos encontramos a mitad de camino, y creo que lo que queda probablemente avance más rápidamente. Pienso que hacia finales de año podremos contar con un resultado definitivo.

—¿Quién financia los trabajos? ¿Percibe usted algún dinero?

—El estudio ha sido financiado por la Diputación Provincial de Granada, que aprobó por comisión de gobierno el presupuesto que en su día realicé en 1.800.000 ptas. Los gastos derivados de encuestas y de desplazamientos o comunicaciones con pueblos de la comarca, así como los de desplazamientos a la capital son los más elevados.

Yo no percibo ninguna cantidad por la realización de este estudio, es más, me encargué del mismo con una condición, la de que los realizaría sin cobrar remuneración alguna. Es un servicio que hago a mi pueblo, y entiendo que los favores se hacen sin esperar nada a cambio. Cuando presente mi informe final, entregaré otro con los gastos y sus facturas justificativas correspondientes.

—¿En qué se va a basar el dictamen sobre la viabilidad del Hospital?

—Después del análisis e interpretación de los datos, estableceré unas conclusiones con arreglo a los siguientes criterios: histórico, sanitario, apoyo a la red hospitalaria, situaciones especiales, concordancia con la planificación actual, comparativo, geográfico (comarca natural), económico y social.

—¿Se tiene en cuenta la existencia del Hospital de Baza?

—Por supuesto que se tiene en cuenta este hospital. Forma parte de la Red Hospitalaria y cubre una necesidad en una comarca que a mi juicio lo necesita. El problema reside en acercar los servicios al usuario con la máxima eficacia y el mínimo costo, y creo que el hospital de Baza cumple estos objetivos en su área de influencia. Pero la comarca de Guadix es otra, geológica y geográficamente diferente, con unos 80.000 habitantes, y ella por sí justifica estudiar, con arreglo a los criterios anteriormente mencionados, si es posible y viable la construcción de un hospital, esto es lo que estamos realizando, esta es la misión que se me ha encomendado.

—¿Podría adelantarnos algunas conclusiones?

—Hasta ahora las conclusiones son preliminares, y falta analizarlas, son incompletas y podrían inducir a confusión o falsas interpretaciones. Además, con todos mis respetos, creo que las conclusiones, cuando existan, han de ser presentadas a la Corporación Municipal, que es la que me ha encargado el estudio, y a través de su presidente y vocales transmitir las al pueblo que representan. No obstante, por su interés, hay que decir que se han obtenido datos que revelan una depresión económica de la comarca, por lo que sería un gran hecho potenciar de alguna manera el desarrollo económico de la zona, y para esto es preciso el esfuerzo de todos. Además, se ha observado que existen problemas socio-sanitarios que hay que solucionar, pero pienso que el económico es el más urgente.

—¿Quiere añadir algo más?

—Agradezco a todas las personas y entidades la ayuda y el ánimo que me han prestado desde que comencé este trabajo, y espero la colaboración de todos sin distinción, ya que quiero que sea un estudio de todos, realizado por todos y para la comarca de Guadix, a los cuales ofrezco mi ayuda incondicional y desinteresada ahora y siempre.

*Proponte  
una meta y  
¡consíguela!*

**Uikole**

**ACADEMIA Uikole**  
Avenida Medina Olmos, 11 - 1.º A  
Teléfono, 66 14 60  
GUADIX (Granada)



Se imparten clases de:

**INFORMATICA** Gestión – Lenguajes  
Aplicaciones

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**SECRETARIADO**

Mecanografía  
Taquigrafía  
Contabilidad Plan General  
Cálculo Mercantil  
Prácticas de Oficina  
Idiomas

**Repaso de E.G.B., B.U.P., C.O.U. y  
Cursos Superiores**

**Preparación de Oposiciones**

# ¿PATRONATO DE TURISMO? ¿CONSEJO COMARCAL?

Por Teodoro Luque Martínez, Economista.

Algo de lo que todo el mundo tiene referencia es del grado de influencia de las modas, aunque ahora nos vamos a referir a unas muy peculiares.

De vez en cuando surgen palabras, términos o expresiones, que dejan temporalmente su existencia latente o desapercibida y toman una posición de primer plano, para estar machaconamente en cualquier conversación. Tenemos muchos ejemplos recientes, especialmente en lo que se refiere a cuestiones socioeconómicas; por citar algunos, podemos señalar *coyuntura*, *crisis*, *auditorías*, *imagen*, *diseño*, *"opas"*, ajuste y tantas otras.

Pues bien, la efusión de estos términos tiene un ciclo de vida natural cuya duración depende de intereses políticos, de opinión, etc. En este ciclo se pueden señalar varias fases: la primera, en la que se produce una fuerte subida de la popularidad de la expresión; otra, en la que se alcanza la cumbre de esa popularidad; y una tercera, en la que, más o menos rápidamente, se olvida para volver a un nivel semejante al inicial.

En nuestra comarca está pasando algo parecido con determinadas palabras y expresiones como son *turismo*, *Patronato de turismo*, *Consejo Comarcal* y otras denominaciones. Ahora mismo se encuentran en su fase álgida; buena prueba de ello nos la da la prensa provincial, a veces con demasiado énfasis y otorgando un lugar que podríamos denominar desproporcionado. Esto viene a cuento de que puede haber algunos proyectos en fase de estudio y maduración a los que no les favorece una divulgación en cierta medida acalorada y anticipada.

Otra muestra de este fenómeno es que bastantes personas o grupos confeccionan sus itinerarios, sus actuaciones y planeamientos en materia turística con, seguramente, aportaciones interesantes pero sobre todo precipitadas.

Es deseable aprovechar de forma radical los recursos turísticos de la comarca, pero es imprescindible, si se quiere tener éxito, que sea una planificación de la actividad turística que esté enmarcada dentro de una más ambiciosa, y que al mismo tiempo la complementa, es decir, dentro de una planificación económica de los recursos de la comarca.

En unos estudios elaborados por un *consulting* turístico sobre el turismo en Andalucía, nuestra comarca no se señalaba entre las potenciales para el turismo rural ni para el turismo verde, dos de las formas en las que podría encajar; mientras que se mencionaban las comarcas de Sierra de Aracena, la Sierra Norte de Sevilla, Las Alpujarras, Serranía de Ronda, la Axarquía, Parque de Doñana, Sierras de Cazorla y Segura. En definitiva, este "olvido" nos pone de manifiesto que hay que ser consciente de las limitaciones de nuestra comarca y no pretender haber encontrado la solución a los problemas

endémicos de la misma a través del turismo.

Asimismo, existe cierta inquietud en la creación de un *Patronato de Turismo* o de un *Consejo Turístico*. Esto, evidentemente, tendría que estar comprendido en la planificación turística que hemos comentado y que en cierta medida se está elaborando. Habría que plantearse diversas cuestiones: la necesidad de una entidad parecida, cuál va a ser su cometido, sus funciones, posibilidad de medios, su estructura y control, etc. Porque pudiera ocurrir, y tampoco en esto seríamos innovadores, que tuviésemos otro organismo con un llamativo título sin saber para qué, falta de medios, de ideas o de control, es decir, que se convirtiera en una entidad burocrática más, que sólo produce incremento del gasto público y desencanto.

Aunque la siguiente idea hay que estudiarla más a fondo y se añadirá a la planificación que se efectúa, coincido con las recomendaciones del equipo técnico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que las ha aplicado en planificaciones comarcales.

La idea consistiría en darle a esa entidad la forma de sociedad anónima (podría denominarse ACCI-TUR) con aportación mayoritaria de capital público -Mancomunidad, Junta de Andalucía- y una participación del sector privado entorno al 20%. No sería necesario un gran desembolso y se podría recurrir a subvenciones.

Su objeto social sería la promoción-incentivo, gestión, mejoramiento del nivel de calidad de servicios turísticos en un sentido amplio y comercialización turística de la comarca. No tendría fines de lucro y entre sus actividades se contarían las siguientes:

-Planes de promoción y comercialización turística comarcal.

-Promover la formación y capacitación de recursos humanos.

-Concienciación de la población para obtener colaboración en el desarrollo de la actividad turística.

-Asistencia técnica a los establecimientos.

-Lograr concienciar de la importancia de unos buenos servicios turísticos.

-Investigar, proponer y promover actuaciones y proyectos de desarrollo turístico para obtener una mínima infraestructura turística.

-Elaboración de un inventario turístico y vigilar su conservación.

En fin, esperemos que estas ideas, todavía por ordenar y madurar, sirvan para ser tenidas en cuenta y encauzar, de alguna forma más eficaz, las actuaciones sobre esos conceptos que ahora están en la cima de su "popularidad", antes de que vuelvan a ser olvidados y pasen de moda.

# Entrevista al Presidente de la Diputación

—JOSE OLEA VARON, UN HOMBRE DE NUESTRA TIERRA QUE PRESIDE EL PALACIO DE BIBATAUBIN.

Por Francisco Romacho López

José Olea Varón nació en Alcudia de Guadix hace 40 años, está casado y tiene tres hijas. Estudió en Guadix y Granada. En la Universidad se licenció en Ciencias Exactas, ejerciendo su profesión durante un año en el I.N.B. Padre Poveda de Guadix; más tarde trabaja en Granada; de profesor adjunto en la Universidad hasta el año 1978. Con posteridad dirige un Centro de Proceso de Datos y en 1980 pide excedencia para dedicarse a la vida política. Ingresa en la UGT en 1975 y en el PSOE en 1977. Actualmente forma parte de la Ejecutiva Provincial ostentando el cargo de vicesecretario general. Está considerado, dentro del partido, como un hombre duro y goza fama por su rigidez, honradez y seriedad.

Nos hemos acercado hasta Exfiliana, lugar de descanso de algunos fines de semana, para charlar amigablemente con él. Con anterioridad en 1985 *Wadi-as* entrevistó a José Olea cuando era el número dos del Ayuntamiento de Granada.

En la puerta de la casa me recibe su mujer Ana Fernández, indicándome que José Olea no se encuentra en ese momento pero que no tardará. Aprovecho su ausencia para refrescarme en el bar próximo, y aguardar así el calor sofocante aunque ya la tarde está bastante avanzada. Por fin aparece José Olea acompañado de su cuñado Salvador. Con pantalones veraniegos y zapatillas deportivas, se bajan del coche, envueltos en polvo, invitándoles la ducha a acercarse a ella... «Venimos del pago de "Aute", hemos subido "Cuñana" arriba y hemos llegado hasta las Minas de Alquife», me dice José Olea. Después de charlar distendidamente de los tiempos pretéritos cuando moceábamos y las familias se daban cita allá en la "Cuñana" con las meriendas típicas del 15 de agosto, cuando las faenas del verano iban remitiendo, y ya se hacía un hueco para refrescarse bajo las sombras de las alamedas y el agua clara y abundante de la "Cuñana" y cómo, con el soporte de tres piedras cocinábamos y comíamos el delicioso arroz en el campo. Después de ducharse, baja con un libro.

—¿Qué libro está leyendo? ¿Ocupa la lectura gran parte de su tiempo libre y de ocio?

—Estoy leyendo «El décimo hombre» y evidentemente cuando tengo un rato libre suelo leer, lo que pasa es que tengo poco tiempo libre y tengo que leer otro tipo de cosas. Como información complementaria y adicional, uno de los temas que me he traído estas vacaciones, es un "Informe sobre los Recursos Hidráulicos de la Comarca de Guadix y su aprovechamiento", como fórmula para conocer mejor un aspecto importante de nuestra comarca.

—José Olea Varón es proclamado Presidente de la Diputación en el verano del 78 tras el triunfo del PSOE en las Elecciones Municipales de la Provincia de Granada. Con anterioridad al cargo que ocupa actualmente ha recorrido un largo camino en la vida política municipal de Granada, ocupando diversas concejalías. ¿Puede ampliarnos esta trayectoria?

—En las elecciones del 79 el partido me presenta como candidato a Concejal en el Ayuntamiento de Granada. A partir de ese año he tenido, una intensa actividad en el Ayuntamiento pasando prácticamente por todas las áreas (Personal, Tráfico, Policía, Hacienda, Urbanismo), siendo Primer Teniente de Alcalde en los últimos cuatro años. Y digamos que ha sido una vida muy intensa dedicándome por completo a la ciudad de Granada, conociendo los problemas de los ciudadanos y quizás sirvan bastante esas perspectivas para entender la problemática municipal desde el puesto de ahora estoy ocupando como Presidente de la Diputación, cuya función principal es dedicarse a cooperar con los Ayuntamientos en la satisfacción de sus necesidades como Municipios.

—De las concejalías que ha ocupado, las de Hacienda y Urbanismo, ¿han sido las más duras y las que mayor dedicación le han llevado?

—La concejalía de Urbanismo ha sido la más bonita en términos de gestión, pero también la más difícil, por la multiplicidad de intereses que tienes que ir sorteando, pero de alguna manera es la concejalía en la que te planteas el crecimiento de una ciudad, su diseño, y a lo largo del tiempo la vas plasmando sobre una realidad. Un Plan de Urbanismo es una forma de

concebir una ciudad y de proyectarla en el tiempo hacia el futuro y, conforme va avanzando el tiempo, la vas observando en su crecimiento de la forma que la entendías y creo que eso es parte de la obra de uno cuando pasan los años. Es la Concejalía más importante en una ciudad, donde el desarrollo es mucho más vivo, mucho más creciente que en un municipio pequeño, donde obviamente los problemas de crecimiento urbano son mucho más limitados.

—Su partido le propone la Presidencia de la Diputación. ¿Qué motivos le mueven para dejar la vida municipal y aceptar esa presidencia?

En un partido uno no es en términos estrictos dueño de sí mismo, sino que de alguna manera el partido te ordena en parte qué tienes que hacer y dónde tienes que ir; por supuesto que tampoco se puede decir que sea una aceptación presionada ni mucho menos, sino que ocho años en la vida municipal era un tiempo suficiente como para intentar cambiar de sitio, porque la actuación que yo había tenido allí había sido intensa y, de alguna manera, agotadora. Entonces el partido me propuso la posibilidad de irme a la Diputación y, puesto que es una institución que actúa sobre los mismos problemas, aunque en una óptica totalmente distinta, pues me satisfacía la idea, a pesar de que sabía que iba a una institución con problemas; pero esto no me arredraba en absoluto y acepté el ofrecimiento.

Posiblemente se optó por mi persona porque tenía fama de hombre eficaz en la gestión, enfrentándome a problemas duros y situaciones difíciles. En política, cuando se está en un partido se está por convicciones y se está donde haya que estar en cualquier momento.

—Después de un año de gestión, la Diputación no está realizando todas las obras y servicios que le debieran corresponder por causa del tremendo déficit que ha recibido del anterior equipo de gobierno. Desde que Vd. preside dicho organismo el déficit se ve reducido paulatinamente, según declaraciones a otros medios de prensa. Aclárenos esta situación.

La Diputación, para mí, tiene varios problemas. Unos son achacables al anterior equipo de gobierno y otros no. Al gobierno anterior es achacable quizás el haber realizado una política expansiva desmesurada, que en el último ejercicio determinó con déficit final de 2.300 millones de pesetas, cantidad exagerada y voluminosa para los recursos que tiene la Diputación. Pero, en cualquier caso, nosotros estamos manteniendo un nivel de inversión en planes y servicios en los municipios de tal manera que, hoy por hoy, éstos no pueden decir que no se está invirtiendo en ellos al mismo ritmo que anteriormente, y de hecho yo estoy ejecutando parte de las inversiones no realizadas por la anterior Corporación, manteniendo una línea inversora porque, evidentemente, los municipios de la provincia de Granada son deficitarios en equipamientos, en infraestructura, en servicios básicos fundamentalmente y debemos intentar que la situación de la Diputación no repercuta negativamente en ellos. El déficit se ha reducido considerablemente, pero he de decir que esta situación no se puede mantener, puesto que el problema que tiene la Diputación es un problema de estructuras, de falta de ingresos ordinarios en mayor cantidad de los que tiene actualmente y que, de no resolverse para el año 89, difícilmente la Diputación podría seguir adelante y ya no como consecuencia de la mala gestión anterior, con el tremendo déficit y la carga de personal, sino porque si el volumen de ingresos se mantiene en la misma cuantía, la Diputación sería deficitaria. Ahora mismo el volumen de gastos es superior al de ingresos en casi 800 millones de pesetas y esta situación no se puede mantener eternamente.

Evidentemente el año que viene esta situación se resolverá. Estamos pendientes para este mismo año de la aproba-



Nuestro compañero Paco Romacho entrevista al Presidente de la Diputación

ción de las Haciendas Locales, lo cual va a cambiar el panorama de la financiación de las Corporaciones Locales como son la Diputación y los Ayuntamientos, y espero que con unos ingresos adicionales del orden de 1.500 a 2.000 millones de pesetas para el año 89 podamos establecer el equilibrio financiero, que va permitir con mayor garantía a la Diputación afrontar sus necesidades, cooperando con los Ayuntamientos en los servicios básicos de los ciudadanos. Con esta nueva ley, algunas de las competencias de la Diputación pasarán a las Comunidades Autónomas, y en este caso a la Junta de Andalucía. Luego, en un par de años, vamos a estar sometidos a un régimen de competencias entre la Diputación y la Junta, que al final de ese proceso permita que ninguna institución preste servicios por duplicado en los mismo territorios.

En este año se ha aprobado la ley llamada de «Las Diputaciones» por la Junta de Andalucía, que pretende definir qué competencias son exclusivas de cada organismo y qué competencias son delegables a la Junta de Andalucía. En un periodo de dos años habremos resuelto el tránsito de competencias. Pero lo que sí está claro es que las Diputaciones van a colaborar con los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes en satisfacer sus necesidades. Hasta ahora había una red de carreteras que dependía de la Diputación y otra red Nacional que pasó a la Comunidad Autónoma. Pues bien, a partir de esta nueva ley, todas las carreteras van a pasar a la Comunidad Autónoma y va a ser una competencia delegable en las Diputaciones su mantenimiento, pero no así su rectificación o mejora. Luego en un periodo de dos años, vamos a vivir una situación de tránsito, y en parte de confusión, hasta que la situación se normalice o clarifique.

*—Granada es una de las provincias españolas con mayor número de municipios. ¿Es éste un factor por el cual la Diputación tenga que hacer un mayor esfuerzo en contribuir en la infraestructura y mejora de tantos municipios?*

—Evidentemente que sí. Granada tiene una atomización grande de municipios. El 80% con 2.500 habitantes, uno con más de 50.000 que es Motril, tres o cuatro con 20.000 habitantes y el resto con menos de 15.000. Eso produce efectos graves desde el punto de vista de financiación, porque a menor número de habitantes, menor nivel de recursos recibe del Estado, ya que hay una escala desde 2.000 habitantes, otra de 2.000 a 5.000, otra de 5.000 a 10.000, etc., de tal manera que la proporción por habitante en un núcleo grande es siempre mayor que en uno pequeño. Por eso nos oponemos a las segregaciones si no están totalmente justificadas. Al tener muchos municipios pequeños, Granada tiene un menor aporte del Estado en términos económicos y la Diputación tiene que hacer un mayor esfuerzo de cooperación con los Ayuntamientos para satisfacer sus necesidades. Por eso en los últimos años ha tenido que endeudarse en cantidades importantes; la deuda era casi necesaria. Este año hemos destinado a inversiones alrededor de los 2.000 millones de pesetas. Las necesidades de la provincia son grandes y, así, solamente en instalaciones deportivas nos harían falta 2.000 millo-

nes. Actualmente estamos elaborando un plan de inversiones haciendo un repaso municipio por municipio para invertir en los próximos tres años y creo que para el mes de octubre o noviembre lo tendremos perfilado. La Diputación es una institución de segundo nivel, puesto que no tiene capacidad de recaudación. Nuestros ingresos son transferencias del Estado y, por tanto, estamos acotados en cuanto a la posibilidad de ingresar dinero. No sucede lo mismo en un Ayuntamiento, donde el 60% de su presupuesto lo genera con sus impuestos. En la Diputación el 95% es aportación del Estado y el 5% lo recaudamos en función de algunas tasas. La Diputación tiene que ser una institución especializada en la gestión de servicios fundamentales más que ser el soporte financiero para resolver problemas. Esto debe de venir del Estado, Junta de Andalucía y del propio Ayuntamiento, que tiene capacidad para generar ingresos.

*—Llevamos mucho tiempo leyendo a la entrada de los pueblos grandes paneles de hierro anunciando inversiones en materia de alumbrado, pavimentación, arreglo de carreteras, etc. Todas estas obras, ¿se están llevando a cabo o eran proyectos a realizar por el anterior equipo de gobierno?*

—Todas estas obras se están ejecutando y corresponden al plan de obras y servicios del año 87, que imagino que se pondrían por motivos electorales. El plan de inversiones del 88 —no puesto en carteles porque es un gasto inútil— es equivalente al del 87 y se está ejecutando. Por ejemplo, la carretera del Marquesado estaba pendiente, para su mejora, de las expropiaciones correspondientes. Se habían iniciado las obras, pero los propietarios de los terrenos las habían paralizado. Hace pocos días firmé el valor de las expropiaciones para pagarlas y ocupar los terrenos.

*—¿Y el tramo de Benalúa y Bejárn?*

—Todas las obras de carreteras anunciadas en las obras del año 87 estarán terminadas para el verano del 89. Los problemas que había ya se han solucionado y comenzarán próximamente.

*—¿Estos tramos serán los últimos que la Diputación realice?*

—Efectivamente. A partir de ese momento, por razones de capacidad financiera, no vamos a hacer cosas que sabemos ya que no son competencia nuestra. Con la nueva Ley de Diputaciones, las carreteras provinciales pasarán a la competencia de la Junta de Andalucía.

*—Granada es una de las provincias con menor renta per cápita de España. ¿Qué proyectos importantes tiene la Diputación para sacar a Granada y provincia del subdesarrollo?*

—A la Diputación le corresponde algo que hacer, evidentemente, como es aportar sus inversiones para resolver los problemas que en virtud de la propia Ley le corresponde y que sea al mismo tiempo generadora de expectativas de desarrollo abastecimiento de aguas, mantenimiento de carreteras, realización de obras de carácter socio-cultural. Al mismo tiempo, al ser una institución pública que dispone de información de primera mano, es la interlocutora con otras instancias políticas y administrativas en función de su representatividad política e institu-

# Ferretería S. Torcuato

Nietos de Hipólito Fernández

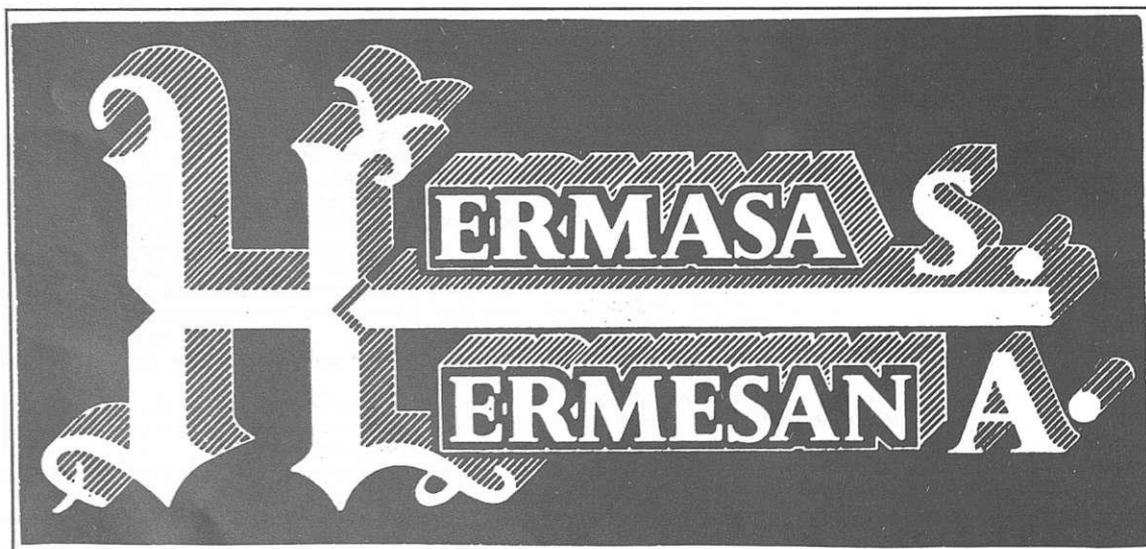
FERRETERIA EN GENERAL  
SUMINISTROS INDUSTRIALES  
MATERIAL DE FONTANERIA  
RECAMBIOS AGRICOLAS  
TUBERIA P.V.C. y POLIETILENO

Avda. Medina Olmos, 39 Tlf. 66 02 80 GUADIX

## MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

artículos de regalo

Avda. M. Olmos, 24  
Doctor Pulido, 1 Telf. 66 02 37



GUADIX (Granada)

FABRICA DE CONFECCION

Espartera s/n Telf. 66 10 51

cional, reivindicando asuntos que sean de interés y que redunden en el desarrollo. Tenemos una mesa de trabajo en materia de Consejo Económico y Social de la Provincia, donde la Diputación está con otras instituciones granadinas al objeto de definir un poco el desarrollo de la provincia. Dentro de este marco cada institución deberá asumir unos compromisos y unos comportamientos. De cara a nuestra tierra, debemos hacer un aprovechamiento racional de la agricultura de la Hoya de Guadix, que aunque siempre ha sido una tierra excepcionalmente cultivada, creo que hay que darle un impulso diferencial, rompiendo los esquemas de cultivos. Guadix tiene una hoya de riego de 5.000 Has. que, adecuadamente regadas, con unos cultivos y técnicas nuevas, cambiaría totalmente los beneficios por Ha. No podemos seguir dependiendo de la buena voluntad del que quiera venir aquí a comprar lo que se produce. En nuestra agricultura, que es nuestra materia prima básica, tenemos que apoyarnos para desarrollar una adecuada comercialización de los productos y una industrialización adecuada al sistema agroalimentario, que sea capaz de acumular capital y generar empleo para que eleve el nivel de renta y de riqueza. Hacen falta hombres con capacidad de impulso y de iniciativa.

*—¿Que les sugiere a las gentes de Guadix y Comarca?*

—La Administración y las instituciones están mejorando la infraestructura viaria, que va a ser una realidad a corto plazo. Guadix se va a convertir de nuevo en un nudo de comunicaciones importante por ferrocarril y por carretera, con unas posibilidades de comunicación fáciles y por tanto importantes para el desarrollo de un pueblo. Luego hay que aprovechar esta oportunidad que se nos brinda. También hay que elevar el nivel cultural de la gente del campo, de forma que permita un cambio de mentalidad en el aprovechamiento de la tierra. No se puede crear riqueza sin inversión y no se puede pretender que la riqueza se genere sólo a través de las iniciativas públicas, porque entonces es como convertirnos a todos en funcionarios del Estado. La gente debe de tener iniciativas y pedir las ayudas que el Estado nos brinda de hasta un 50% a fondo perdido y el otro 50% en condiciones de obtener una financiación fácil.

*—Guadix, centro de nuestra comarca, es una ciudad que crece muy lentamente en términos económicos, incluso por debajo de otros como Loja, Baza... ¿Qué explicación tiene este hecho?*

Guadix crece poco porque hay falta de expectativas, porque no hay nivel de desarrollo y, por tanto, quien tiene necesidad de vivir y buscar un futuro, al no existir expectativas, en lugar de quedarse se va.

*—¿Quizá los empresarios de Guadix no han invertido a su debido tiempo?*

—No sé cuantos empresarios tiene Guadix, pero creo que tiene pocos y algunos han ido a la quiebra, en la mayoría de los casos porque se creían que sobre ellos tenía que girar el mundo sin ningún esfuerzo por su parte. La vida da muchas lecciones y quizás una sea la de que sin laboriosidad, sin espíritu de trabajo y sin actualización, la gente fracasa. En Guadix hay ejemplos de gente de lo más representativo en términos económicos y les ha faltado el empuje empresarial necesario. Yo creo que hay un problema en general y no sólomente en Guadix y Granada sino en muchas partes de Andalucía, y es que falta una cultura de empresario, de forma y manera que se entienda que ser empresario no es un pecado ni que serlo consista en ganar dinero a manos llenas en el menor tiempo posible. El empresario es una persona que tiene que arriesgar y que tiene en ese riesgo un gran esfuerzo que realizar.

*—Ultimamente se ve una nueva generación de gente más emprendedora, que está creando riqueza asociándose en cooperativas, estableciendo nuevos comercios, nuevos talleres, granjas, etc., arriesgando e invirtiendo ¿Qué les sugiere a estas gentes?*

—Yo creo que ahí está el futuro, precisamente en la gente joven —y yo marcaría la edad de los 30 años—, que tienen quizá una visión nueva del mundo, que tienen un mayor nivel de formación y esto les permite buscar caminos absolutamente nuevos. Lo importante es tener conciencia de que tenemos que ir cambiando y no podemos encerrarnos en unos moldes tradicionales.

*—Vamos a centrarnos en nuestra comarca, la comarca que le vio nacer. Cuando fue proclamado presidente de la Diputación, la gente acogió con alegría y esperanza su nombramiento porque por vez primera teníamos un Presidente nacido en nuestra tierra. ¿Qué proyectos tiene la Diputación para Guadix y Comarca a corto y medio plazo?*

—Yo no puedo ser un rey mago para la Comarca de Guadix. Nosotros tenemos unas competencias y éstas están vinculadas a cooperar con los Ayuntamientos en la satisfacción de las necesidades básicas; por tanto, los programas que pongo en marcha son los derivados de los que plantean los Ayuntamientos. Yo recabo sus necesidades y los incorporo a los

Planes Provinciales de la Diputación. Qué duda cabe que luego está la parte afectiva y una persona como yo, que ha nacido en la Comarca y que ve los problemas que tiene, trata de echarle una mano y es lo que hago día a día, cuando tengo la oportunidad de hablar con otros organismos de la Administración, con otros responsables, al objeto de impulsar las iniciativas que pueden resolver los problemas de Guadix. Estoy bastante interesado en la construcción de la Presa del Río Fardes, allá por el Peñón de los Gitanos, que va a resolver o por lo menos a equilibrar y garantizar un nivel de riego a una parte importante de la Comarca. Este impulso y estar encima de los problemas sí que lo hago desde la parte afectiva y como accitano o miembro nacido dentro de la comarca de Guadix.

*—¿Qué demandas le ha planteado el Ayuntamiento de Guadix a la Diputación?*

—Aparte de colaborar en los Planes de Obras y Servicios, el Ayuntamiento me ha pedido el establecimiento de un Parque de Bomberos. Yo creo que es un problema que no tiene que resolver la Diputación, porque la extinción de incendios es una responsabilidad de Protección Civil, que está encomendada a la Junta. Guadix tiene un problema para relacionarse con la Diputación y es que está en la frontera de los 20.000 habitantes, lo mismo que Baza, Loja etc. Las relaciones de Guadix van a estar más con la Comunidad Autónoma que con la Diputación, en virtud de la Nueva Ley de Diputaciones. En esa medida, colaboraremos con Guadix en aquellos asuntos que sean de carácter supramunicipal. La Diputación no tiene ningún Parque de Incendios en la provincia de Granada, porque esto tradicionalmente no ha sido competencia suya, sino competencia de la Comunidad Autónoma. En la nueva Ley de Diputaciones se establece la fórmula de gestión de ese tipo de servicios y esa gestión se establecerá con una mesa tripartita de Municipios, Junta de Andalucía y Diputación. Obviamente un Parque de Bomberos en Guadix tendrá que atender a todo su entorno, lo mismo que el de Granada no solamente atiende a Granada. Al ser un servicio que tendrá que prestarse más allá de propio municipio, yo entiendo que la Diputación tendrá que entrar en la prestación de ese servicio.

*—La Diputación es una de las mayores empresas de la Provincia de Granada ¿De qué presupuestos dispone este año y qué personal funcionario tiene a su cargo?*

—Quizá en volumen de trabajo sea una de las mayores, con 1.300 funcionarios, fundamentalmente derivados de que la Diputación tiene a su cargo dos servicios que necesitan gran cantidad de empleo, como es el Hospital de San Juan de Dios y el Hospital Psiquiátrico; en total, unos 600 trabajadores entre ambos hospitales. Hay empresas mayores, como el Ayuntamiento de Granada, la Universidad o UNIASA. El presupuesto es de 10.000 millones de pesetas, de los cuales 3.200 son para personal, otros 3100 son gastos financieros y el resto cargas financieras y gastos de funcionamiento de servicios.

*—Si la Diputación no tuviera a su cargo el Hospital de San Juan de Dios, ¿estaría en mejores condiciones para invertir en otras áreas o servicios?*

—Hay un tema de transferencia de competencias. Hasta ahora la Diputación ha venido satisfaciendo las necesidades hospitalarias de lo que llamamos población de beneficencia y de aquellas personas que no tenían medios económicos para satisfacer la prestación médica. Sucede que en este momento el Hospital es un lujo en términos económicos, porque tenemos abierto un hospital para una población de unas 10.000 personas en toda la provincia de Granada y con un presupuesto de 750 millones. Estamos en conversaciones con la Junta para ver qué se hace con el Hospital. Si pasase a la Junta de Andalucía no nos ahorraría nada en términos económicos, pero sí los gastos que se van produciendo por mejora de inversión o de servicios.

*—Los Ayuntamientos se quejan de los presupuestos de que disponen no pueden acometer todas las obras y servicios Municipales que les corresponden y se socorren en la Diputación para que les solucione sus problemas. ¿Dónde terminan los Servicios del Ayuntamiento y donde empiezan los de la Diputación?*

—La Diputación debe intervenir cuando el municipio no puede subsistir. Estamos para cooperar con los Ayuntamientos. Lo que pasa es que el Ayuntamiento siempre debe y puede subsistir porque tiene posibilidades y recursos. Pero hay algo que el Municipio tiene que ir planteándose de cara al futuro y es que el Ayuntamiento es una institución que, sin ser autónoma en términos absolutos, va a tener la posibilidad de ser autónomo en un 60%, porque parte de los ingresos los podrá generar por su propia actuación, vía tasas por prestación de servicios, vía impuestos a los ciudadanos. Si el Ayuntamiento no sigue una política de actualización, puede llegar el momento que sea incapaz no ya de dar servicios nuevos sino de mantener los que tiene, y esto es grave. La Diputación se puede estar gastando dineros en abastecer núcleos de población que, por su capacidad, nunca tendrán posibilidades de hacerlo. Por ejemplo, una

**SEAT**

**Talleres Bonachera S.A.**



**Talleres Bonachera S.A.**

**Hostal  
Carmen \*\***

Carretera Murcia-Granada, Km. 226

Telf.: 661500  
661511

**RESTAURANTE  
CLIMATIZADO  
GUADIX (Granada)**

**CAFE - BAR**

**DOLAR**

**Especialidad en Tapas y Carpantas  
Máxima Rapidez**

**C/. Ancha, 33 Telf. 66 00 33**

**GUADIX (Granada)**

población de 500 habitantes necesita una inversión de 40 millones para abastecimiento de aguas, es obvio que nunca recaudaría dinero para hacer ese abastecimiento; eso lo hace la Diputación, pero luego el mantenimiento de ese servicio ya sí que tiene que preocuparse de hacerlo el Municipio por sus propios medios y para ello tendría que tener unas tasas, contadores o mecanismos de actuación, de tal manera que el mecanismo genere los impuestos necesarios para satisfacer sus gastos. En cualquier caso, los Municipios de Granada tienen un problema y es su baja dimensión y su escasa renta, lo que hace que financieramente la Diputación tenga que estar más atenta que, posiblemente, en otras provincias.

*—A los pocos meses de su proclamación como Presidente tuvo que tomar la decisión de reducir la plantilla de personal dependiente de la Diputación. ¿Fue esta medida laboral la que más le costó por lo que entraña perder un puesto de trabajo, en beneficio de la propia institución?*

*—Quizá cuando más dura resulta la política es cuando te tienes que enfrentar a los problemas personales y qué duda cabe que esa medida de congelar y de reducir la plantilla fue de las más duras. La diputación tenía un personal que le era innecesario; tenía unos mecanismos de ejecución de obras por administración directa y se comportaba como una empresa que con su propio personal hacía las obras en los Municipios. Nosotros tuvimos que suprimir esa fórmula porque era ineficaz, porque las obras nunca se hacían con el presupuesto que tenían asignado, y no era rentable, entendiéndolo en cualquier caso que la generación de empleo no es un problema de que yo quiera generar empleo de forma directa, sino de disponer recursos económicos que sean capaces de generarlo. Lo que tengo claro es que si, por ejemplo, nos gastamos 2.000 millones de pesetas, se rentabilizan de la mejor manera posible, porque en cualquier caso el número de jornales que van a generar esos millones van a ser los mismos; lo que pasa es que yo no voy a contratar directamente a las personas, pero sí se va a mantener un nivel de empleo en la provincia aunque no sea directo por parte de la Diputación. Quizá fue una medida dura, porque son personas concretas con problemas concretos, pero yo tampoco tengo la piedra filosofal para resolverlo todo.*

*—Los acciones de los cargos políticos van acompañados siempre de más impopularidad que popularidad ¿Ha tenido alguna que sea popular?*

*—Yo creo que ninguna. La Diputación tiene una diferencia con los Ayuntamientos y es que a los alcaldes se les conoce directamente, sus medidas se sabe de donde provienen; pero las medidas que adopta la Diputación no se sabe que son de ella. Si habláramos con realismo, la mayoría de las obras que hacen los Ayuntamientos las hacen con dineros de la Diputación; sin embargo, el que los percibe es el ciudadano en su municipio y en su Ayuntamiento. Quizá la medida, no ya popular, sino que va a tener proyección de futuro y que a mí me encantaría dejar encauzada es el Plan de Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos, lo que es la eliminación de las basuras, de forma y manera que evitemos a lo largo y ancho de la Provincia el espectáculo tercermundista que suponen los vertederos incontrolados. Para ello estamos diseñando un Plan de Eliminación de Vertidos, para evitar la contaminación de las aguas subterráneas, la contaminación ambiental por olores, humos etc. Este Plan en el plazo de 4 años estará prácticamente al 100%. De hecho este año en el Plan de Obras y Servicios hemos aportado 380 millones para que empiece a funcionar. También me gustaría dejar enfocado el Plan para la correcta prestación de los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Depuración. A pesar de ser Granada una provincia que en teoría tiene agua, también tiene bastantes problemas. Hay que poner en funcionamiento una nueva fórmula de aguas, produciendo en la medida que sean posible abastecimientos comunes a los municipios. Esto va a exigir obras con inversiones importantes, pero que van a garantizar por una parte el abastecimiento y por otra van a elevar el nivel de igualdad en el trato y en el abastecimiento, mejorando la calidad de las aguas y la salubridad de las mismas. Este proyecto tiene para su ejecución un periodo de 8 a 10 años, porque aquí sí que hay que hacer inversiones importantes. Si se hiciese mañana la presa del Peñón del Gitanos, por poner un ejemplo, podría plantearse el que determinados núcleos de municipios aguas abajo de esa presa, y por simple pendiente, pudiesen estar abastecidos con un nivel de calidad y control adecuado.*

*—Además del Hospital de San Juan de Dios y el Psiquiátrico, ¿qué otros organismos e instituciones importantes dependen de la Diputación?*

*—Bajo su responsabilidad administrativa tiene otros centros asistenciales, como un Hogar de Ancianos en Armilla, un Hogar de Niños Subnormales también en Armilla, un Hogar de Niños Acogidos por problemas sociales con la familia; así como una Institución en Huéscar, donada a la Diputación por D. Manuel Rodríguez Penalva, que atiende a un colectivo de ancianos, una granja experimental que está haciendo un gran*

labor sobre todo con la oveja segureña, y en Albolote tenemos una granja que experimenta sobre la cabra granadina; el Patronato de Turismo, que depende en cuanto a su gobierno de la Diputación y una empresa de Viviendas Sociales. La Diputación, también está representada en multitud de organismos de carácter público por razón de ley o razones políticas.

*—¿Satisfacciones en su vida política?*

*—La mayor satisfacción que he recibido como tal, al haber realizado un servicio y del cual te sientes satisfecho calándote el corazón, fue en una ocasión en Granada con motivo de dar agua potable a un grupo de casas que había en la carretera de La Zubia, que estando próximas a Granada no conocían el agua potable; y cuando fuimos a dar el agua, una señora se arrojó al suelo besando el agua, que recibía en aquel momento. Aquello me produjo una impresión grande como jamás me produjo ninguna otra.*

*—¿Que opinión le merece el conflicto de las Minas de Alquife y el peligro que corre la Vega del Valle del Zalabí por una hipotética falta de agua, si se recrudece el conflicto?*

*—Hay que distinguir dos aspectos. Uno es el conflicto en sí mismo, del cual dispongo de poca información, ya que es un conflicto derivado de un convenio, pero que espero se solucione pronto. Otro problema añadido son las consecuencias que pueden derivarse del conflicto y que se pongan en peligro intereses fuera de la Mina, concretamente los regadíos de la Vega de Alcudia, Exfiliana y parte de Guadix. Este tema debe resolverse y que no se pongan en peligro los regadíos. En cualquier caso, el problema de los regadíos hay que estudiarlo en otro ámbito distinto y es el de la regulación adecuada del conjunto de las aguas disponibles en la Hoya de Guadix para satisfacer la demanda de las 5.000 Has de riego posible. La explotación de la mina sin lugar a dudas ha afectado a los veneros acuíferos de Alcudia, Exfiliana y la parte superior de Guadix. Es conveniente y urgente poner en marcha las dos variables que marca el estudio; por una parte, la ejecución del pantano del Peñón de los Gitanos, que puede garantizar el riego a unas 4.500 has; y por otra, la mejora del acuífero anteriormente citado con un riego de 1.300 Has., que está demostrado que tiene un déficit de agua de unos 650 litros en la época de verano. La actuación de las minas ha alterado el acuífero y hay un proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que trata de regular lo que de alguna manera ha desregulado el funcionamiento de la mina. Este proyecto hay que ponerlo en práctica a la mayor brevedad posible para garantizar un nivel adecuado de suministro de agua para toda la zona regable de unas 1.300 has. Este proyecto está en fase de exposición al público, y trata de recargar el acuífero con las propias aguas que se sacan de los sondeos durante el invierno para después sacarla del acuífero durante el verano y completar esos 650 litros necesarios para regar.*

*—Guadix va a celebrar el Hermanamiento con la ciudad de Buenos Aires en el mes de septiembre. ¿Apoya la Diputación este tipo de Actos?*

*—La Diputación lo va apoyar en gran medida, porque Buenos Aires es la ciudad más importante de América Latina y el hecho tiene una importancia singular, y así se lo he comunicado al Alcalde de Guadix.*

*—¿Habrá cambiado nuestros pueblos en el plazo de tres años con la ayuda de la Diputación?*

*—Los pueblos están cambiando día a día, y creo que si mantenemos el nivel de inversiones, los pueblos van a seguir completándose en sus instalaciones. Van a concurrir dos tipos de inversiones: por una parte, las que genere la Diputación, que este año serán de 2.500 millones de pesetas y las derivadas de trabajos del PER, de forma que sean rentables y que no consistan solamente en limpiar acequias o caminos. La Diputación está realizando un nuevo convenio de cooperación con los Ayuntamientos para rentabilizar los dineros del PER en inversiones que tengan una rentabilidad social posterior. Con esos dos complementos, al final de cada año vamos a invertir alrededor de 5.000 millones distribuidos por toda la provincia, y eso cambiará nuestros pueblos.*

*—Por último, Sr. Presidente, ¿qué opina de la labor que está haciendo Wadi-as como revista comarcal?*

*—Yo sigo con gran interés cualquier manifestación de carácter informativo o cultural que pueda darse en nuestros pueblos, porque estoy convencido de que una de las causas de nuestra situación es la falta de conocimientos de nuestra realidad conocimiento que puede impulsarnos a querer cambiarla. A revistas como Wadi-as merece la pena apoyarlas en todo lo que sea posible, porque permiten crear una conciencia de colectivo, una conciencia de pueblo, tratando los problemas también de su pueblo o ciudad. Si concemos mejor los problemas que nos acechan, nuestros recursos y nuestras realidades, estaremos en condiciones de cambiar, y a esto puede ayudar una revista como Wadi-as recogiendo el eco de la comarca.*

# LA ARTESANÍA, PRINCIPIO DEL COOPERATIVISMO

La Artesanía es el arte u obra de los artesanos. ¿Quién de nosotros no ha realizado alguna obra de artesanía? Todos, en un determinado momento de nuestra vida, hemos querido aproximarnos al trabajo artesano, como *hobby*, entretenimiento, realización, terapia o, simplemente, como entusiastas de la belleza. Así, de esta forma, demostramos que la artesanía es el arte que puede ser apreciado por el pueblo en general, con más o menos cultura, con distinta posición social o con diferenciada ideología. Pero no todos llegan a destacar, hay unos pocos privilegiados que superan con su obra la tónica general, apareciendo el verdadero artista.

Nos encontramos en la comarca de Guadix, en donde siempre hemos gozado de las suficientes materias primas para crear una muy buena artesanía en sílex, barro, esparto, mimbre, hiladura, forja, talabartería y una belleza paisajística que ha inspirado a nuestras gentes en todas las épocas.

Hagamos ahora un bosquejo histórico de nuestra artesanía a través de los tiempos. Comenzaremos por el Paleolítico, etapa prehistórica en que numerosas hachas de piedra se tallaron —destacamos la que se encontró en la Solana del Zamborino, una de las más perfectas que se conservan en España.

Con la revolución Neolítica apareció la cestería y la cerámica (¡y qué buenos ceramistas tuvimos!): hachas pulimentadas, trabajos en sílex y esparto. Podemos decir que nuestra tradición ceramista y del esparto se remontan a unos siete mil años.

Durante la Edad del Cobre y, sobre todo, del Bronce (Cultura Argárica), nuestra comarca fue uno de los principales puntos en que ésta se desarrolló.

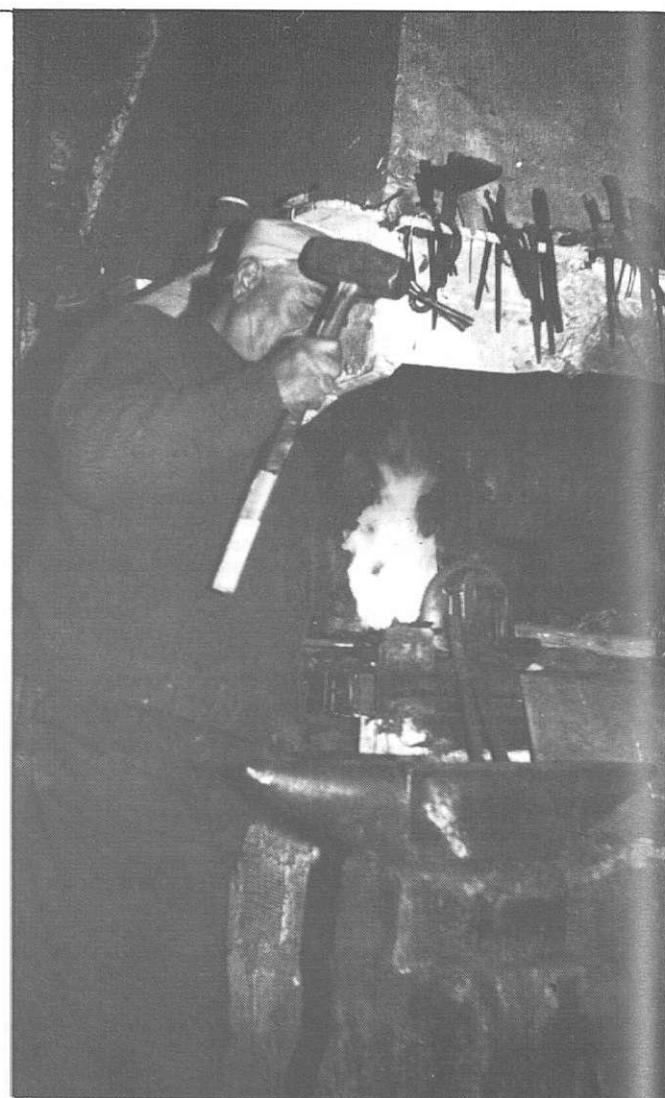
Los artesanos del Argar nos dejaron numerosos trabajos, como los adornos en piedra, madera, conchas de moluscos, vasos y copas argáricas, tinajas, numerosos utensilios de orfebrería, etc.

Los iberos perfeccionaron todas las técnicas anteriores, gracias al estrecho contacto que mantuvieron con fenicios y griegos. Realizaron obras insuperables, desde figurillas de mujeres o animales en barro (exvotos), pasando por la decoración de la cerámica con pinturas (ya utilizaban el torno). También es posible que apareciera por este tiempo el famoso *Torico de Guadix*, la forja del hierro (falcata ibérica)...

Después de la efímera presencia cartaginesa, Roma necesitará tinajas (para su transporte comercial), esparto, madera (se talaron muchas Has. de nuestros bosques), metales, productos agrícolas (aparece la artesanía agrícola a gran escala), un vino muy apreciado, etc. Aquí, en la recientemente creada colonia *Julia Gemmella Acci*, encontraron estos productos y desarrollaron una artesanía comercial, que se exportaba a otros lugares del Imperio. Hacia el año 47 de nuestra era, comenzó la predicación del cristianismo, gracias a los Varones Apostólicos, por lo que el arte Paleocristiano tendría aquí sus primeras manifestaciones en Hispania; los artesanos trabajarían siguiendo las connotaciones que se expresaban en esta primitiva Iglesia.

La Edad Media vino marcada en un principio por las querellas entre visigodos, vándalos y bizantinos; pero, más centrados en ella, son los musulmanes los que dominarán estas tierras. Plantarán infinidad de moreras para la cría de gusanos de seda, el trabajo del cuero (marroquinería), los aperos para animales de labranza (talabartería); comienzan a vidriar la cerámica rojiza,

Por José M<sup>a</sup> Ortiz Valero



La fragua, con su monótono martillear

convierten a nuestra zona en una de las principales productoras de esparto, el arte de la repostería del entorno se remonta a esta época (el tema de la gastronomía será examinado en un trabajo posterior), los hojalateros, tejedores, leñeros, yeseros, etc. Durante toda la Edad Media, la Comarca de *Wadi-as* concentraba a sus gentes para dos hechos muy significativos: los mercados y zocos de artesanía y la Romería a la Ermita de San Torcuato durante los primeros días del mes de mayo. Ya en la Baja Edad Media, los gremios de artesanos van creando las primeras formas de cooperativismo, las calles los agrupaban por especialidades, y marcaron una nueva era.

A partir de la Reconquista de estas tierras, la comarca de Guadix se vió repoblada por gentes de otros lugares de España, que al contacto con los habitantes autóctonos, principalmente moriscos, fueron formando los rasgos esenciales de nuestra personalidad actual. Introdujeron la fiesta en torno a la matanza del cerdo, apareciendo nuevas formas en bordados, tules y telas de nuestras tintorerías. Durante el XVII aparecen las características propias del traje típico de lana, hojalatería y forja desarrollada por la etnia gitana a partir del XVII. Capítulo aparte merece la artesanía que se forjó alrededor de la Iglesia, destacando la orfebrería, bordados y ornamentos de vestimentas, palios, estandartes, tronos, etc., que hoy se mantienen con el mismo esmero de antaño.

Durante la conquista y colonización de América, la presencia de nuestros paisanos fue bastante notoria por su calidad y cantidad, bajo los tres personajes fundamentales de ésta: el héroe, el pueblo llano y el religioso.

En el héroe recordaremos como ejemplo al Adelantado D. Pedro de Mendoza, fundador de Buenos Aires, (ahora más que nunca será protagonista entre nosotros, al acercarse el Hermanamiento entre Guadix y Buenos Aires).

Entre el pueblo llano, muchos de nosotros tenemos aún familiares lejanos en los países iberoamericanos. Así, este trasiego de accitanos allende los mares comenzó en el siglo XVI y continúa hoy en día. Se llevaron nuestra forma de ser y la cultura en general (artesanía, gastronomía, folklore, etc.), pero no sólo eso, sino que cuando iban volviendo nos traían formas originales del Nuevo Mundo, que han impregnado las manifestaciones culturales (destacamos en el aspecto folklórico *La Guajira de Guadix*, que nos habla de la calandria, ave americana). Así, el canto y baile han influido en el nuestro, lo que demuestra la interconexión de las gentes de América con la comarca accitana.

En el aspecto religioso, todos sabemos que Acci fue cuna del cristianismo en España y de aquí irradió a todos los países americanos. Según palabras de Carlos Sanz, "Guadix, es la madre espiritual de toda la geografía hispana". Hoy en día, numerosos religiosos de aquí siguen manteniendo una importante presencia religiosa en Hispanoamérica.

De esta forma, pasando por un siglo XIX y mitad del XX, plenos en actividad artesana, llegamos a la actualidad, en que hemos tenido numerosos altibajos, y si en algunos aspectos conseguimos cotas inimaginables (cerámica, esparto...), en otros se corre el peligro de desaparecer (talabartería, bordados, ropas, etc...).

Al principio de este artículo veíamos como todos estamos predispuestos para entender de este asunto, gracias a Dios contamos con una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (de las instituciones culturales más antiguas que existen en Guadix), para la conservación de nuestro patrimonio artesanal e investigación de nuevas formas, pero necesitamos crear una conciencia artesanal en las gentes del entorno y un apoyo incondicional a todos los artesanos que hoy existen en nuestros pueblos; también lo necesitan aquellos que se están formando en la Escuela de Artes y los pocos aprendices de artesano.

No podemos cansarnos de repetir la misma murga: ¡Hay que rescatar todo aquello que se nos está escapando de las manos! Los pueblos no mueren si saben sobreponerse a las adversidades, partiendo de un interés común para mantener eso tan nuestro. Sí, pidamos la ayuda necesaria, aquí y allá; pero somos nosotros los que, por medio de las asociaciones culturales de la comarca, debemos crear un renacimiento de la artesanía popular y folklore en general. El Grupo de Benalúa y El Seminario de Profesores trabaja también en ello, pero lo que nos hace en estos momentos albergar mayor optimismo es la creación en varios pueblos de los Talleres Ocupacionales, donde los jóvenes aprenden un arte u oficio. Pero esto no se ha quedado tan sólo aquí, sino que hay algunos proyectos para que los alumnos se fusionen en cooperativas, que englobarán a todos los interesados en algunos de los aspectos de nuestra artesanía (mimbre, cerámica, carpintería, etc.).

Debe ser una constante en los pueblos la consecución de un museo de artes populares y etnográfico, que abarque desde las etapas prehistóricas hasta la artesanía más vanguardista; pero hay que hacerlo de verdad y cuanto antes, pues, si no lo remediamos, perderemos parte de nuestra personalidad. A las autoridades les pedimos que sigan promoviendo los Talleres Ocupacionales, que aprovechen las fiestas para realizar exposiciones de los nuevos artistas, que presten ayuda y apoyo a los grupos de investigación y rescate y, por último, debe conseguirse la unión de todos los pueblos y anejos de la comarca de Guadix para la realización de un Zoco Artesano-Gastronómico, que promueva ese futuro lleno de esperanza para los nuevos artistas.

Por encima de todo debemos pretender que al oír nuestra música, vestir nuestros trajes populares y rodearnos de nuestra cultura, la mente sea receptiva de la forma de ser particular que tenemos, pero puliéndola en el crisol de la experiencia, dejando aquello que nos desagrada para conseguir la unión y desarrollo de nuestras gentes y de los que un día partieron, pero cuyos pensamientos siguen estando aquí.



Artisanos de nuestra sillería

# Pity Alarcón, Directora de Televisión Española en Murcia.

Por José M<sup>a</sup>. Molas



Pity Alarcón en su despacho de Murcia.

Piedad Alarcón García es ya una querida conocida entre nosotros y nuestros lectores. Su biografía, no la vamos a repetir aquí. Nos interesa más su presente, su quehacer diario, sus nuevos proyectos y conquistas en el mundo de la comunicación. Hablar con Pity, aunque sea a distancia, es siempre una satisfacción y un desafío. Es una satisfacción, pues esta mujer inquieta, gran trabajadora de los medios de comunicación, nos sorprende a cada momento con un nuevo puesto de responsabilidad, nos sorprende con su bagaje intelectual y profesional en un mundo apasionante y siempre de actualidad como son los *mass-media*. Entrevistar a Pity es un desafío, es la oportunidad de escuchar a una persona con poder público, una de las mujeres en España que dispone de mayor cantidad de información y resortes de poder en su ámbito, que hace más interesante saber qué opina de tantas cosas que nos afectan o nos pueden afectar.

Para muchos de nosotros, que hemos trabajado con Pity, ha sido un orgullo contar con ella en los momentos de fundar la revista, o en otros momentos difíciles, a la hora de organizar un festival, o de valorar cuál era el contenido más adecuado para tal o cual número de *Wadi-as*. Por eso hemos creído que era este un buen momento para acercarnos de nuevo a ella, y que hablara a nuestros lectores a través de esta su revista.

*-Intentando localizarte para esta entrevista me indicaban en Mazarrón, donde te hallas trabajando en la programación televisiva del verano, que en ese momento no te podías poner al teléfono, pues estabas recibiendo un*

*premio del Alcalde de la ciudad... Así, pues, la primera pregunta: ¿Qué premio te concedieron?*

*-Ha sido una placa del Ayuntamiento de Mazarrón como reconocimiento a la labor de este Centro Territorial de TVE, en cuanto a la promoción y divulgación del turismo en la Costa Cálida, mediante el programa de verano, de este Centro "COSTA CALIDA". Esta placa es un reconocimiento a todos los que trabajamos en dicho programa y, como yo soy la Directora, pues, lógicamente, se me entrega a mí, pero yo considero que es de todos.*

*-Después de muchos años acumulando saber profesional en el mundo de la información, llegas a Murcia nombrada Directora de Radio Nacional de España, para pasar poco más tarde a Directora de Televisión Española en esa Comunidad. Ahora compaginas esa labor con la de Delegada Territorial del ente RTVE. ¿Cómo has vivido esos nuevos nombramientos? ¿Son cargos más bien de organización y burocracia o te sigues manteniendo en el mundo de la información y la comunicación?*

*-Yo he vivido estos nombramientos como un paso más en mi carrera y con la misma ilusión que el primer día que me dijeron que me haría cargo de una Emisora de RNE. Yo vivo mi profesión intensamente y soy feliz en ella, no tanto por los puestos de Dirección que pueda ocupar y sí por el sólo hecho de ser y hacer periodismo. Es por esto que no pienso que un puesto de Dirección de un medio de comunicación, sea público o privado, se quede sólo en la burocracia. Hacemos periodismo, aunque de otra manera.*

—Brevemente, ¿cómo valoras los distintos medios de comunicación en los que has trabajado, radio, televisión...?

—Yo he tenido la suerte de trabajar en Prensa, Radio y Televisión. En los tres medios me he sentido plenamente integrada y absolutamente feliz. Yo soy periodista por vocación y a ello me he dedicado siempre. Es cierto que son tres medios totalmente distintos y, por lo tanto, con planteamientos profesionales diferentes. En estos momentos me quedo con Televisión, que es lo que estoy haciendo y que, por otra parte, es un mundo fascinante.

—Se ha hablado muchas veces de la prensa como el cuarto poder. ¿Qué poder puede representar hoy día el medio televisivo?

—Yo me niego a darle más importancia que la que realmente tiene. Si fuese un medio tan poderoso, ganarían siempre las elecciones los partidos que tuviesen más fácil acceso a ella. De esta manera, no hubiese habido cambios en los Gobiernos de Francia, España, Alemania, USA, etc. No ha sido así, cosa de la que debemos de alegrarnos todos y no será así en el futuro. Es un medio poderoso, claro, pero en su justa medida.

—¿Que opinas de la nueva Ley aprobada por el Parlamento español sobre la regulación de las televisiones privadas?

—Pues a mí me parece muy bien y, sobre todo, me parece mejor en cuanto no había otra.

—Vivimos actualmente el boom de la TV por cable, el vídeo-comunitario, la antena parabólica..., ¿hay necesidad de tantos medios televisivos? ¿Cómo ves ese futuro en nuestro país?

—En Italia, cuando se autorizó la instalación de televisiones privadas ocurrió otro tanto. El tiempo ha sido sedimentando todo y ha dejado a cada uno en su lugar. De esta forma asistimos al espectáculo de que la RAI, la televisión pública italiana, sigue siendo la más vista por los espectadores. Esto quiere decir algo y esto es lo que, estoy segura, ocurrirá en nuestro país ¿Que si hay necesidad de tantos medios televisivos? Yo no considero que un vídeo-comunitario sea televisión. La televisión es otra cosa mucho más seria.

—Hemos oído en ocasiones hablar a los dirigentes de la Junta de Andalucía de un posible tercer canal autonómico de televisión en colaboración con otras comunidades autónomas del sur y levante español... ¿Nos puedes decir algo al respecto?

—Yo no puede hablar de algo que desconozco. No vivo en Andalucía y aunque vivo y siento las cosas de mi tierra profundamente, y tú lo sabes muy bien, no debo entrar a opinar de algo de lo que no estoy muy informada.

—Hablemos de Murcia, esa provincia, región o comunidad autónoma, que linda con Andalucía, con Granada. ¿Qué aspectos fundamentales ves que nos relacionan con la misma? ¿Somos quizás vecinos que se desconocen?

—La verdad es que el murciano y el andaluz tienen muchas puntos en común, empezando porque somos mediterráneos y esto condiciona. Es un pueblo vital, alegre y creativo..., un mucho como nosotros y, desde luego, nos conocemos bastante.

—¿Crees que en los centros de decisión de televisión se tiene en suficiente consideración las necesidades de formación y comunicación de los ciudadanos, o priva un criterio de información controlada y la mera incitación al consumo?

—Yo hablo por mí, por el centro que yo dirijo. En ningún momento recibo normas de ningún tipo sobre la programación que debo o no debo ofrecer a mis tele-espectadores. Yo tengo plena capacidad de decisión y yo decido la programación a ofrecer. Te aseguro que a la

---

hora de hacer una programación, se tienen en cuenta muchos condicionantes: hora de emisión, público al que va dirigido, etc. Yo intento, y estoy segura de que en otros centros también, ser un reflejo de la Región en la que estoy. Cubrir sus necesidades formativas e informativas y, desde luego, desconozco eso de la "información controlada y la mera incitación al consumo".

—¿Sería factible que tuvieran acceso a esos centros de dirección televisiva asociaciones representativas de los consumidores del medio, como parece que ocurre en Italia?

—Es que lo que ocurre en Italia no es exactamente esto. Es que, en Italia, ha sido un caos, y cada asociación, del tipo que sea, ha puesto su televisión. El resultado ha sido desastroso y, al final, han tenido que asociarse a su vez varias de esas estaciones para poder continuar funcionando. Ha ocurrido como aquí con la FM, que cada uno ha puesto su emisora, cosa que desaparecerá cuando se regule definitivamente este tema.

—A los que te conocemos de trabajar juntos en la revista, nos gustaría saber cuál es tu opinión crítica de esa nueva etapa de la revista que estamos realizando paso a paso?

—Yo no puedo tener una visión crítica de esta revista. La llevo muy dentro de mí como para mirarla con otros ojos que no sean los del amor, la comprensión y la valoración del esfuerzo que, sé, cuesta sacarla. El sólo hecho de que la tengáis otra vez en la calle ya merece mi aplauso y espero que el de todos los accitanos. La historia de Guadix está quedando impresa en las páginas de **Wadi-as** y esto se valorará en su justa dimensión dentro de unos años.

—¿Quieres añadir algo más?

—Sólo desearos mucha suerte en esta nueva etapa y que no puedan con vosotros los "desencantos" que a veces se sienten.

—Muchas gracias y hasta siempre.

novedades



**Antonio Casas**

**VISTE MODA**

*Presentada con exclusividad en sus establecimientos*

Paseo de la Purísima, 3  
GUADIX · Teléfono 66 12 85

C/. Almería, 7  
EL EJIDO (Almería)

*José Jiménez Hernández*

FABRICACIÓN DE TUBERÍA CEMENTO VIBRO-PRENSADA  
ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

TRANSPORTES PROPIOS

*DISTRIBUIDOR OFICIAL DE  
CEMENTOS ALBA, S.A.  
URALITA, S.A.*

**VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL.**

*Se ofrece a su distinguida Clientela*

*y al público en general en:*

*Avda. Medina Olmos, 40 - GUADIX (Granada)*

Teléfonos:

Oficinas: 66 05 16 y 66 05 12

# FERIA Y FIESTAS 1988

## SALUDA DEL ALCALDE

*Queridos vecinos:*

*Sean mis primeras palabras para pregonaros y anunciaros que ya están aquí los cochecitos, las casetas de tiro, la tómbola, los coches de choque, los puestos de pinchitos y de churros, además de otros artefactos de diversión; están aquí porque empieza un acontecimiento esperado por el personal durante todo el año:*

*La Feria.*

*La Feria es una palabra mágica que transforma a cada uno de nosotros e invade nuestras calles y corazones de luz, color y alegría. ¡Ojalá, ojalá que todo el año fuera Feria! Aunque soy consciente de que este deseo mío no se puede cumplir, sí me gustaría que por lo menos la alegría y la felicidad se quedaran con nosotros durante los 365 días del año; esto no es tan difícil como a primera vista pueda parecer, es cuestión de proponérselo. Un primer paso sería que todos, sin excepción, empezáramos a trabajar con seriedad y entusiasmo por nuestro pueblo, eliminado la crítica absurda y mordaz y gastando todas nuestras energías en la construcción del Futuro.*

*Hay que decir que este año nos quedamos sin Reina de las fiestas, y nos quedamos sin ella y sin sus Damas de Honor porque las mujeres de Guadix así lo han decidido al renunciar a presentarse al concurso convocado al efecto. Nosotros pensamos que para ocupar el sillón de Reina no se puede forzar a nadie. En fin, nos quedamos sin Reina, no sé si sólo por este año o para siempre, eso depende de la mujer accitana. A vosotras os insto desde aquí a comenzar un debate sobre la conveniencia o no de los concursos de belleza, no dejéis que los hombres se metan en la discusión.*

*Quiero aprovechar nuevamente la oportunidad que me brindan estas páginas, para felicitar a todos y cada uno de los componentes de la revista*

*Wadi-as por el gran esfuerzo en la composición de este número extraordinario que contiene el Programa Oficial de Feria, y por el trabajo que realizan durante todo el año el mantener este medio de comunicación.*

*Es necesario que Wadi-as continúe por muchas razones, pero sobre todo cuando vemos cómo la prensa granadina se olvida de nuestras noticias y sólo se ceba con nuestras desgracias. Mi más sincero reconocimiento a todos los que integran esta revista.*

*Pero sigamos hablando de Feria. El Programa que este año nos presenta la Comisión de Fiestas es fruto del trabajo de una serie de personas encabezadas por José Jabalera. En él se ha tratado de incluir toda clase de actos destinados a grandes y pequeños. A la hora de la redacción se han encontrado con numerosos problemas y limitaciones, sobre todo económicas.*

*Pero personalmente creo que se ha confeccionado un Programa digno para Guadix y sus gentes.*

*En nombre del Ayuntamiento y de la Corporación Municipal invito a todos los habitantes de Guadix y Comarca, y a cuantos nos quieran visitar, a disfrutar y divertirse en la Feria del 88.*

*Todo está preparado.*

*¡VIVA LA ALEGRIA!  
¡VIVA LA FERIA!*

*Un saludo cordial de vuestro Alcalde,*

*José Luis Hernández Pérez*

- 19.00 horas    Espectáculo Infantil de «LANDIL», en la Barriada de Andalucía.
- \*Teatro Guiñol
  - \*Marionetas
  - \*Magos
  - \*Concursos
  - \*Ventrílocuos
  - \*Muñecos del Espacio
  - \*Payasos
- 20.00 horas    Inauguración de la Exposición de Pinturas Nativas del Zaire.  
Lugar: Plaza de los Naranjos (Bajos del Edificio Elisabet).
- 20.30 horas    Inauguración de la Exposición de Objetos Artísticos –piedra, madera, yesos...– del artista accitano JESUS RUIZ REYES.  
Lugar: Casa de la Cultura.
- Inauguración de la Exposición de Pintura –Acrílica, Oleo y Mixto– del artista JOSE FRANCISCO OLEA ROMACHO.  
Lugar: Casa de la Cultura.
- 20.45 horas    Inauguración de la Exposición del II Certamen de Fotografía Ciudad de Guadix.  
Lugar: Salones del Ayuntamiento.
- 21.00 horas    Pregón de Feria y Fiestas 1988.
- Concierto de la «BANDA MUNICIPAL DE MUSICA».
- Actuación del «CORO Y GRUPO DE INVESTIGACIONES FOLKLORICAS» de Benalúa de Guadix y «RONDALLA ACCITANA».  
Lugar: Caseta Municipal.
- 22.30 horas    Inauguración del alumbrado extraordinario.
- 23.00 horas    Festival Rock con los Grupos «GINEBRA SECA», «BANQUILLO DE ACUSADOS» y la actuación estelar de «SEMEN UP».  
Lugar: Placeta de S. Francisco.
- 23.30 horas    Baile en la Caseta Municipal a cargo de la Orquesta «SIMBOLOS»  
Entrada gratis.

- 
- 
- |             |  |
|-------------|--|
| 10.00 horas | Cross Popular Feria 88, con salida y llegada en la Plaza de la Constitución.<br><br>Exposición de Carocas en la Plaza de la Constitución.  |
| 11.15 horas | Disparo del cohete anunciador del comienzo oficial de la Feria y Fiestas 1988, desde el Balcón del Ayuntamiento a cargo del Sr. Alcalde-Presidente.  |
| 11.30 horas | Desfile de Gigantes y Cabezudos acompañados de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», que recorrerán las siguientes calles:<br>Plaza de la Constitución, M. Domínguez, Ancha, Tárrago y Mateos, Tena Sicilia, M. Olmos, S. Torcuato, Cuesta del Paseo, Placeta de la Catedral, Sta. M <sup>a</sup> del Buen Aire, Mendoza, Placeta del Conde Luque, S. Miguel, Cruz de Piedra, Bovedilla, Santiago, Ancha, M. Domínguez a la Plaza de la Constitución. |
| 12.00 horas | Final del Campeonato de Ajedrez Feria 88. Categorías Infantil y Senior.<br>Lugar: Biblioteca Municipal.  |
| 16.00 horas | Campeonato de Dominó para la Tercera Edad.<br>Lugar: Hogar del Pensionista.  |
| 17.00 horas | Campeonato de Parchís para la Tercera Edad.<br>Lugar: Hogar del Pensionista.   |
| 19.00 horas | Gran Gala Infantil a cargo de «LANDIL».<br>Lugar: Plaza de la Constitución   |
| 20.30 horas | Pasacalles a cargo de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», con salida de la Plaza de la Ermita Nueva y llegada al Ferial.  |
| 23.00 horas | Baile en la Caseta Municipal a cargo del Grupo «EMPLOYERZ» y la actuación del Grupo «LOS ROMEROS DEL SUR».<br>Entrada Gratis.  |

# Día 1 de septiembre

(jueves)

- 
- |             |   |
|-------------|---|
| 10.00 horas | Campeonato de Navaja Feria 88.<br>Lugar: Polideportivo Municipal.   |
|             | Final del Trofeo de Fútbol Infantil Feria 88.<br>Lugar: Polideportivo Municipal.  |
| 11.00 horas | Campeonato de Fútbol para la Tercera Edad.<br>Lugar: Hogar del Pensionista.   |
| 12.00 horas | Teatro Guiñol a cargo de O.J.E.<br>Lugar: Plaza de la Ermita Nueva.   |
| 12.15 horas | Espectáculo Infantil a cargo de «LOS DUCOS» en la Barriada de Belerda.  |
| 12.30 horas | Pasacalles a cargo de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», que recorrerá las principales calles de la Barriada de la Estación de Guadix.  |
| 13.00 horas | Visita de autoridades al Asilo de Ancianos en cariñoso homenaje.  |
| 16.00 horas | Partidas de Bingo para la Tercera Edad.<br>Lugar: Hogar del Pensionista.  |
| 18.30 horas | Final de Trofeo Ciudad de Guadix de Fútbol entre los equipos del GUADIX C.F. y BAZA C.F.<br>Lugar: Polideportivo Municipal.   |
| 19.00 horas | Actuación de los Payasos «LOS DUCOS».<br>*Magia<br>*Concursos<br>*Actuaciones Musicales<br>*Payasos<br>Lugar: Plaza de la Constitución.   |
| 20.30 horas | Pasacalles a cargo de la Banda Cómico Musical «LOS GAVILANES», con salida de la Barriada de Andalucía y llegada al Ferial.  |
| 22.00 horas | Representación de la obra de teatro «NOSOTROS, ELLAS... Y EL DUENDE», Comedia Cómica original de Carlos Llopis, a cargo de la Compañía de Teatro Calderón de la Barca.<br>Lugar: Placeta de S. Francisco. |
| 23.30 horas | Baile en la Caseta Municipal a cargo del Grupo «EMPLOYERZ» y actuación del Grupo «LOS ROMEROS DEL SUR».<br>Entrada gratis.  |

## Día 2 de septiembre

(viernes)

- 10.00 horas Final del Campeonato de Tenis de Mesa Feria 88. Categorías Infantil y Senior.  
Lugar: Pabellón Cubierto.
- Final del Trofeo de Tenis Feria 88.  
Lugar: Polideportivo Municipal.
- Campeonato de Petanca para la Tercera Edad.  
Lugar: Parque Municipal.
- 11.00 horas Final del Campeonato de Voleibol Feria 88. Categoría Infantil.  
Lugar: Pabellón Cubierto.
- 12.00 horas Campeonato de Ronda y Damas para la Tercera Edad.  
Lugar: Hogar del Pensionista.
- Pasacalles a cargo de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», que recorrerá las Barriadas de Andalucía, S. Miguel y Santiago.
- Espectáculo Infantil «LA MAGIA DE TU SONRISA» en la Barriada de Henán-Valle.
- 12.15 horas Fallo del Concurso de Carocas.
- 12.30 horas Fallo del II Certamen de Fotografía Ciudad de Guadix.
- 13.00 horas Cucañas a cargo de O.J.E.  
Lugar: Parque Municipal.
- 14.00 horas Recepción y copa de vino español a los Alcaldes de la Comarca Accitana en señal de Hermanamiento.
- 16.00 horas Campeonato de Billar para la Tercera Edad.  
Lugar: Hogar del Pensionista.
- 18.30 horas Final del Campeonato de Voleibol Feria 88. Categoría Senior.
- 19.00 horas Espectáculo Infantil «LA MAGIA DE TU SONRISA».  
Lugar: Plaza de la Constitución.
- 20.00 horas Campeonato de Navaja Feria 88. Todas las Categorías.  
Lugar: Polideportivo Municipal.
- 20.30 horas Pasacalles a cargo de la Banda Cómico-musical «LOS GAVILANES», que recorrerá las Barriadas de Santa Ana y Sagrario con llegada al Ferial.
- 21.00 horas Concierto de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES» para la Tercera Edad.  
Lugar: Hogar del Pensionista.
- 22.00 horas Baile para la Tercera Edad, patrocinado por ASERSASS.  
Lugar: Hogar del Pensionista.
- Representación de la Obra de Teatro «LA VENGANZA DE DON MENDO», de Pedro Muñoz Seca, a cargo de la Compañía de Teatro Calderón de la Barca.  
Lugar: Plaza de S. Francisco.
- 23.00 horas Baile en la Caseta Municipal a cargo de la Orquesta «CHASIS».
- 01.30 horas Actuación estelar de los representantes españoles en el último Festival de la Canción de Eurovisión «LA DECADEA PRODIGIOSA».

# Día 3 de septiembre

(sábado)

- 
- |             |  |
|-------------|--|
| 10.00 horas | Final del Campeonato de Balonmano Feria 88. Categoría Infantil.<br>Lugar: Pabellón Cubierto.   |
|             | Campeonato de Navaja para la Tercera Edad.<br>Lugar: Polideportivo Municipal.  |
| 11.00 horas | Final del Campeonato de Balonmano Feria 88. Categoría Senior.<br>Lugar: Pabellón Cubierto.   |
| 12.00 horas | Pasacalles a cargo de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», que recorrerá las Barriadas de las Cuatro Veredas y Santiago, para finalizar su recorrido en el Parque Municipal.   |
| 12.30 horas | Pasacalles a cargo del Grupo «SAMBA BRASIL» con salida de la Plaza de la Constitución y llegada al Parque Municipal.   |
| 16.00 horas | Campeonato de Cinquillo y Ajedrez para la Tercera Edad<br>Lugar: Hogar del Pensionista.  |
| 17.00 horas | Final del Campeonato de Fútbol-Sala Feria 88. Categoría Infantil.<br>Lugar: Pabellón Cubierto.   |
| 18.00 horas | Final de III Trofeo de Fútbol Veterano entre el Recreativo Guadix y un equipo de la Comunidad Autónoma.  |
| 19.30 horas | Merienda para la Tercera Edad en el Hogar del Pensionista ofrecida por ASERSASS.   |
| 20.00 horas | Final del Campeonato de Fútbol Sala Feria 88. Categoría Senior.<br>Lugar: Pabellón Cubierto.   |
| 20.30 horas | Gran desfile y fallo del Concurso de Carrozas acompañados de la Banda Cómico-Musical «LOS GAVILANES», Grupo «SAMBA BRASIL» y de la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA, con salida de la Estación de Autobuses y llegada a la Plaza de la Constitución.  |
| 21.00 horas | Emocionante partido de Baloncesto entre los equipos Selección de Guadix y el Club Baloncesto Baza.<br>Lugar: Pabellón Cubierto.  |
| 23.00 horas | Recital de Cante Flamenco a cargo de<br>* Miguel Hernández "El Accitano"<br>* Mariano Hernández<br>* El Niño de las Almendras<br>* Felipe Acuña<br>* María del Mar (Baile)<br>* Juan Miguel (Guitarra)<br>* Juan Carlos (Guitarra)<br>Lugar: Plaza de S. Francisco.<br>Entrada Gratis. |
| 23.30 horas | Baile en la Caseta Municipal a cargo de las Orquestas «CHASIS» y «PIEDRAS AZULES».   |
| 01.30 horas | Actuación de los Cómicos «DUO SACAPUNTAS».   |

# Día 4 de septiembre

(domingo)

---

---

10.00 horas	III Media Maratón del Melocotón.
10.30 horas	XVIII Gran Premio Ciudad de Guadix de Ciclismo. Categorías Aficionados de 1ª, 2ª y Especiales.
11.00 horas	Pasacalles a cargo de la «BANDA MUNICIPAL DE MUSICA», que recorrerá las principales calles de la Ciudad.
12.00 horas	Gran Festival Infantil «INFANTILANDIA», de los Hnos. Salvini, en la Barriada de Bátor.  Final del Campeonato de Baloncesto Feria 88. Categoría Infantil. Lugar: Pabellón Cubierto.
13.00 horas	Teatro Guiñol a cargo de O.J.E. Lugar: Estación de Guadix.
16.00 horas	Partidas de Bingo para la Tercera Edad. Lugar: Hogar del Pensionista.
19.00 horas	Final del Campeonato de Baloncesto Feria 88. Categoría Senior. Lugar: Pabellón Cubierto.  Gran Festival Infantil «INFANTILANDIA» de los Hnos. Salvini. Lugar: Plaza de la Constitución.  Actuación del «CORO Y GRUPO DE INVESTIGACIONES FOLKLORICAS» de Benalúa y «RONDALLA ACCITANA» en el Asilo de Ancianos. Copa de Vino Español y Refrescos para la Tercera Edad, Ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento. Lugar: Hogar del Pensionista.
20.00 horas	Entrega de Trofeos a la Tercera Edad de las distintas competiciones celebradas en el Hogar del Pensionista, por el Sr. Alcalde. A continuación, actuación del cantaor Felipe Acuña (I Premio Provincial de Flamenco para la Tercera Edad).
20.30 horas	Concierto de la «BANDA MUNICIPAL DE MUSICA» Lugar : Parque Municipal.
22.00 horas	Baile en la Caseta Municipal a cargo de las Orquestas «CHASIS» y «PIEDRAS AZULES» y actuación del Grupo Rociero «RUMBA 2000». Entrada gratis,
24.00 horas	Gran Castillo de Fuegos Artificiales y Traca Fin de Feria en el Mini Parque y accesos del Paseo, a carga del pirotécnico accitano Torcuato Marruecos.

LA COMISION DE FERIA Y FIESTAS RECUERDA QUE:

LA COMISION DE FERIA Y FIESTAS SE RESERVA EL DERECHO DE INTRODUCIR CUALQUIER CAMBIO EN EL PROGRAMA PREVISTO. A LA VEZ QUE DESEA A TODOS LOS ACCITANOS Y PERSONAS QUE EN ESTOS DIAS NOS VISITEN UNAS FELICES FIESTAS.



## CENTRO COMARCAL

Les desea unas felices fiestas.

Por calidad y precios, VISITENOS:

estamos más cerca de usted.

## ELECTRODOMESTICOS

Avd. M. Olmos, 43 Telf. 66 08 19 y 66 30 55

## VIDEO CLUB

Calle Lepanto 4, Telf. 66 07 48

## MUEBLES

Prolongación M. Olmos, 1 edificio ACCI-SOL

GUADIX

VISION DE FUTURO

# COACCI, UNA COOPERATIVA DE ALIMENTACION AL SERVICIO DEL CONSUMIDOR ACCITANO.

Por Pedro Chillón

## Nota de la Redacción

Los duendes —a alguien hay que echarle la culpa— hicieron que la entrevista a José Lozano Vega, que publicamos en el número anterior resultara prácticamente ilegible. La reproducimos de nuevo en la totalidad del diálogo, la revisamos esta vez con lupa y nos acogemos a la benevolencia de los lectores.

—José Luis, para comenzar, ¿puedes explicarme qué es COACCI?

—Es una Sociedad Cooperativa Andaluza que se ha constituido para que los pequeños comerciantes podamos conseguir precios más rentables a la hora de comprar. Un individuo no puede tener un potencial de compra grande, lo que le impide comprar con buenos precios, mejor forma de pago etc., lo que gracias a la cooperativa podemos conseguir y, de ir aumentando los socios, podríamos formar una gran cadena con mayor capacidad de venta en cualquier establecimiento.

—¿Quién forma esta cooperativa?

—Ahora mismo la formamos 19 socios. Estamos en proceso de ampliación, pretendemos incluso que la mayoría de los comerciantes de la comarca se unan a nosotros. La idea es unificar distintos puntos de venta para dar productos de calidad y tener una política de precios y ofertas que en definitiva recaen en un mejor servicio al consumidor.

—¿Cómo funciona?

—Tenemos una junta rectora formada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un vocal y dos interventores de cuentas. Aunque estamos legalizados, estamos constituyéndonos. Disponemos de un almacén de unos 300 m<sup>2</sup> aproximadamente; cada socio va y recoge los productos que le son necesarios. Hay un fondo de gastos: luz, agua, encargado de almacén, etc.

—¿Ha influido mucho en los pequeños comercios la instalación de los grandes supermercados?

—Sí, ha influido en el sentido de que si hay diez comercios y llega uno más, pues se reparte la gente y si además es de un comercio grande, pues... Pero tampoco es una cosa definitiva como para que el pequeño comerciante tenga que renunciar. Un pequeño comercio bien instalado, con buenas condiciones, calidad y buen precio no tiene por qué temer.

—Entonces, la competencia existe entre el grande y el pequeño...

—Se han unido varios factores. La provisionalidad que tiene la Plaza de Abastos actual, con poco espacio y deficientes instalaciones, provoca aglomeraciones e incomodidades. Ante esto, el ama de casa se va al supermercado en donde encuentra todo tipo de productos, desde un rollo de papel higiénico hasta pescado, de una forma más cómoda y más rápida. Gracias a Dios los pequeños supermercados ya van teniendo y completando toda esta variedad de productos.

—En la calle se oye que hay divergencias entre los componentes de COACCI. ¿Qué hay de cierto en ello?

—No hay divergencias. Existen las suspicacias lógicas de un Sr. que vende bien un producto y lo vende más caro de lo acordado y de otro que no lo vende y lo pone más barato. No son divergencias grandes, es una adaptación de precios e intentamos que esta adaptación tenga una oscilación, unos máximos y unos mínimos e intentar actuar dentro de esa banda. También procuramos una adaptación de funcionamiento en grupo, en cooperativa; no es lo mismo estar solo que sometido a una junta rectora que, con la opinión y los intereses de todos, es la que tiene que dirigir, hacer y deshacer. Pero no hay ahora mismo disputas ni discordias internas.

—El que va a acudir a vuestros comercios es el consumidor. ¿De qué forma sale beneficiado?

—Tratamos de dar buena imagen, y buena imagen es adaptar nuestro comercio a los nuevos tiempos. Con el sistema de mostrador se pierde mucho tiempo; yo mismo he adaptado mi negocio en forma de pequeño supermercado. El cliente quiere rapidez y comodidad, hace su lista y al momento sale con la compra hecha y si, además, encuentra la variedad de productos que desea, con calidad y buen precio, pues mucho mejor.

—Wadi—as ha reivindicado varias veces la leche del día por considerarla un producto de primera necesidad, bastante más económica y de mejor calidad ¿Habéis pensado en ella?

—No sólo en ella sino en otros productos también de primera necesidad, pero el público de Guadix es un público tradicional y cuesta mucho trabajo introducir algo nuevo. De todas formas, mi padre hace ocho o diez años estuvo trayendo leche del día, pero es un producto que al no venderlo en el día lo pierdes. Ahora bien, si tuviera salida trataríamos de traerlo.

—¿Qué me dices de las ofertas?

—Las ofertas a veces pueden resultar engañosas, porque con el atractivo de la oferta hay otra gran cantidad de productos más caros de lo debido. Nuestra política de ofertas es la del mantenimiento de los precios en todos los artículos, o sea, homogeneidad de precios. Nuestro eslogan podría ser «AQUI NO HAY OFERTAS, AQUI HAY BUENOS PRECIOS». Por supuesto que de vez en cuando haremos algunas ofertas, pero sin cargarlas en otros productos.

—¿Qué planteamientos de futuro tenéis?

—Nuestro futuro es el presente: obtener el máximo de socios, intentar que nuestros puntos de ventas se extiendan a lo largo de toda la comarca de Guadix, que la tarta se reparta entre todos, y nosotros queremos participar de ella, hacernos un hueco. Hoy día no se trata sólo de supermercados, se trata de que las grandes multinacionales *Hiperacor*, *Continente*, *Prica*, etc., están llegando a Granada. Ante esto tendríamos que unirnos todos los pequeños comerciantes de todos los gremios e intentar hacer un centro comercial en nuestra ciudad que pudiera competir con los citados anteriormente.

—Para despedirnos, ¿quieres dar algún consejo o mensaje a las amas de casa?

(Humorísticamente me contesta con el conocido eslogan televisivo "Busque, compare y si encuentra mejor precio y calidad, cómprelo").

—Decirle al ama de casa que no se deje llevar de que aquí es más caro o allí es más barato. Que ella misma lo compruebe y haga lo que más le interese.

## Santiago Arauz de Robles, Premio

### «Pedro A. de Alarcón»

Un jurado, presidido por Alfonso Martínez-Mena, y compuesto por Fernando de Villena y Juan Paredes Núñez, además de Antonio Enrique como miembro preseleccionador y Eduardo Martínez Sáez en calidad de vocal de cultura de la entidad convocante, ambos con voz pero sin voto, ha fallado el *Premio Pedro Antonio de Alarcón*, que como cada año patrocina ACYDA (Asociación Cultural y Deportiva Accitana), en el libro titulado *Oro*, del que es autor Santiago Arauz de Robles. A esta sexta edición del premio, dedicada en la presente a **libros de cuentos**, optaron un total de veintitrés libros. El premio está dotado con ciento cincuenta mil pesetas al ganador y publicación de la obra galardonada.

Santiago Arauz de Robles nació en Molina de Aragón en 1936. Es abogado en ejercicio y colaborador habitual de prensa. De entre sus quince libros publicados hasta la fecha, destacan las novelas *Agonía florida* de Carlos Brito, *Natividad en Sierra Morena* y *De cómo Enriquillo obtuvo victoria de su Majestad Carlos V*, así como el libro de ensayo *Lope de Vega y Fray Luis de León*, *Idoia* de poesía y el más reciente *Pepe Luis Vázquez: Meditaciones sobre una biografía*, presentado tan sólo hace unos días. Este multifacético escritor está en posesión de premios como el «Tigre Juan» de novela, «Sara Navarro» de cuentos, «Ambito Literario» de poesía, y el «Miguel de Unamuno» de ensayo.

La noche del pasado trece de agosto, en el transcurso de una gala en las instalaciones de Acyda —a la que asistieron el Presidente de la Diputación, José Olea Varón, el Alcalde de Guadix, José Luis Hernández Pérez, el concejal de Cultura, José Rubio Quesada, y otras personalidades, la Junta Directiva, socios y numerosos invitados» se procedió a la entrega del premio al ganador. Hizo la presentación Eduardo Martínez Sáez, quien puso de relieve la importancia que ha adquirido el Premio al convertirse en un Certamen Nacional al que han concurrido con toda seguridad los mejores libros de cuentos inéditos, como pusieron de manifiesto en su día los miembros del Jurado. Finalmente, resaltó que Guadix y Acyda tienen hoy en el *Pedro Antonio de Alarcón* un prestigioso premio literario.

Hizo la entrega del premio Julián Egea Salvador. Presidente de Acyda, quien en sus palabras reclamó la atención de las Autoridades Provinciales y Locales en el sentido de pedir su colaboración para que el premio se consolide y poder elevar su dotación, prestigiándolo aún más en el I Centenario de la muerte de nuestro insigne escritor en 1991. Terminó dando la enhorabuena al ganador y dijo «que el prestigio de nuestro Premio se acrecienta con haber sido su ganador Santiago Arauz de Robles».

Tras unas palabras de agradecimiento por parte del ganador, el Sr. Alcalde de Guadix y el Sr. Presidente de Acyda le obsequiaron con dos valiosas piezas de cerámica en recuerdo de su estancia en nuestra ciudad.

## Explosiones en Guadix

Sobre las tres de la tarde del pasado día 4 de agosto se sucedieron tres **tremendas explosiones** en nuestra ciudad, que fueron oídas en un radio de siete kilómetros, levantándose una gran humareda, en forma del terrible y conocido hongo, visible desde toda la ciudad. El origen de las detonaciones fue la **Fábrica de Pirotecnia Nuestra Señora de Gracia**, situada en la zona de las cuevas, camino de Lugros.

Hay que lamentar la **muerte** de la joven trabajadora **Carmen Requena** y varios heridos, algunos de consideración. En el taller trabajaban unos veinticinco jóvenes, y la explosión se produjo minutos antes de reanudarse el trabajo, lo que evitó una tragedia mucho mayor. La fábrica y su recinto han quedado totalmente destrozados.

## VIII Certamen Teatral del Marquesado

En La Calahorra, el jueves 11 de agosto, un jurado compuesto por Adoración Hércules Montalbán, diplomada en arte dramático; Puri Delgado Hernández, graduada en artes; Fernando Ortiz Fernández, profesor de E.G.B.; Luis Muriel Burgos, bibliotecario, y Francisco Hernández Puertas, profesor de E.G.B., todos de Guadix, otorgó los siguientes premios.

Mejor actor primario, *José Gallego Tribaldos*, como "Marcelo" en *El Okapi*, de Ana Diosdado, representada por La Calahorra.

Mejor actriz primaria, *Carmen Torres Cabrera*, como "Coral" en *Las cinco advertencias de Satanás*, de Enrique Jardiel Poncela, representada por Jerez del Marquesado.

Premio a la mejor interpretación artística, al *Grupo de Aldeire* por la representación de *Cuidado con el de los cuernos*, de J. Blasco y A. Ortega.

Premio a los mejores efectos especiales y escenografía, al *Grupo de La Calahorra* por la puesta en escena del *Okapi*.

Mejor actor secundario, *Francisco Javier Martínez Moreno*, como "Pedro" en *Las cinco advertencias de satanás*.

Cabe destacar, como nota curiosa, la participación como actor del alcalde de La Calahorra, José Gallego Tribaldos. Asimismo el acto fue clausurado por Enrique Cobos, vicepresidente de la Diputación, y el Delegado de Cultura, Sr. Tabasco.



Foto Archivo

# FERIA Y FIESTAS 1988

Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Guadix

Festival Rock en la Placeta de San Francisco

«Ginebra Seca»

«Banquillo de Acusados»

y

«Semen Up»

Día 30 de agosto, a las 23.00 h.  
Precio: 300 pts.

Teatro en la Placeta de San Francisco

Compañía de Teatro Calderón de la Barca.

Día 1 de septiembre, a las 22.00 h.

«*Nosotros, ellas... y el duende*»

Día 2 de septiembre, a las 22.00 h.

«*La venganza de Don Mendo*»

Precio: 700 pts.  
Abono a las dos obras: 1000 pts.

Actuaciones en la Caseta Municipal

«*La Década Prodigiosa*»

Día 2 de septiembre, a las 1.30 h.  
Precio 700 pts.

«*Dúo Sacapuntas*»

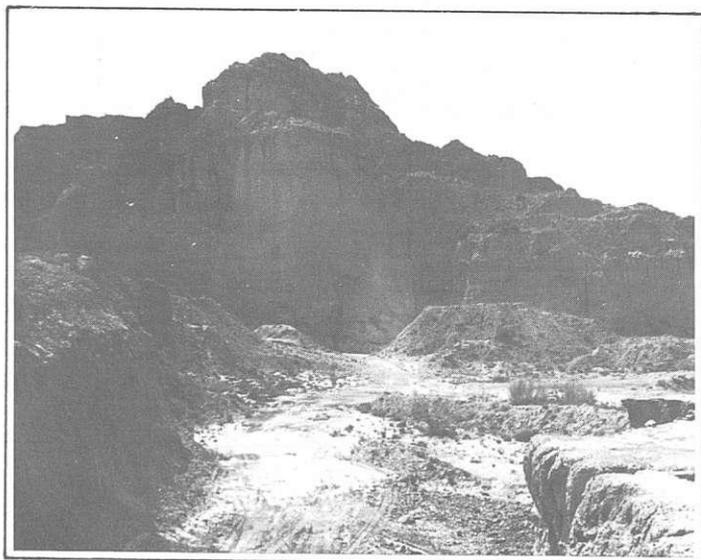
Día 3 de septiembre, a las 1.30 h.  
Precio 500 pts.

Abonos a las dos actuaciones: 1000 pts.

A todas las demás representaciones y actuaciones en la Caseta Municipal la entrada será gratuita

# Desertización y desertificación en la Comarca de Guadix. Problemas y posibles soluciones.

Por José Antonio Garrido García



En los años 50, geógrafos y biólogos acuñaron esos dos términos. Ambos indican procesos de deterioro: por un lado, la desertización alude a una reducción que puede llevar a la total desaparición de la población humana; por otro lado la desertificación consiste en el progresivo deterioro de las condiciones medioambientales de una zona que puede llevar a convertirla en un desierto. Hoy se sabe que estos fenómenos están estrechamente relacionados, y en muchos casos han sido causantes de graves crisis sociales y políticas. Por ejemplo, la crisis que comenzó en el Imperio Romano a partir del S. II de nuestra Era es en parte achacable al fuerte aumento de la erosión producida en la cuenca mediterránea debido a la excesiva tala de árboles motivada por la exigencia de nuevas tierras cultivables de una población superior a la que podían abastecer las estructuras productivas de la época.

Un caso más cercano en el tiempo se sitúa en la franja de estepas y sabanas situadas al S. del Sahara, el Sahel. En esta zona, el cambio de una economía basada en la ganadería y los cultivos itinerantes por otra más acorde con las ideas de rentabilidad europeas, pero que ha roto el delicado equilibrio que mantenían a estas tierras fuera de la influencia del desierto y un fuerte aumento de la población que ha acabado con las pocas bosques de la zona, ha provocado millones de muertos por el hambre y la sed.

Pero dejemos a un lado estos ejemplos que nos pueden resultar lejanos en el tiempo o en el espacio y pongamos nuestro punto de mira en nuestra tierra y en nuestro tiempo.

En principio, los síntomas de la desertización no tienen porque ser aparentes, pueden traducirse en cambios químicos en el suelo, alteraciones en la temperatura, pero lo que sí está claro es que, tarde o temprano, este deterioro se hace notar en la vegetación, la productividad de la tierra y otros síntomas. Los principales problemas que adolece nuestra comarca se pueden resumir en tres: desforestación, utilización inadecuada de terrenos y técnicas agrícolas y erosión.

Todos estos problemas están interconectados entre sí. Muchas zonas de bosque situadas sobre terrenos poco productivos fueron taladas para sustituirlos por cultivos, y tras demostrar su escaso rendimiento han sido abandonados a la erosión.

Asimismo, las explotaciones agrícolas utilizan excesivamente los insecticidas que están acabando no sólo con las plagas, sino con el resto de los insectos y con las pequeñas aves y mamíferos que se alimentan de ellos, e incluso con los millones de invertebrados (lombrices, caracoles etc.) que habitan la capa fértil del suelo y que son responsables de la fertilidad de la tierra de cultivo.

La desaparición de estos seres hace aumentar la cantidad de abono necesario en los cultivos que, además de costar caro al agricultor, puede llegar a contaminar las reservas sobreexplotadas, lo que unido a las escasas precipitaciones hace que muchos manantiales hayan desaparecido y casi todos los veranos haya restricciones de agua en nuestros pueblos.

Por último, la "modernización" de las técnicas de explotación de la tierra está desplazando a otras tradicionales. Su desaparición, aparte de suponer una pérdida muy importante a nivel cultural supone además una pérdida de posibilidades económicas en una época en la que se aprecian cada vez más los productos naturales.

Desde la cada vez menor realización de las "mantanzas" a la práctica desaparición de la artesanía del esparto pasando por el lamentable estado de conservación en que se encuentran algunas razas de animales domésticos, tales como la vaca murciana-levantina -de la que



¡Alarma! Nuestros suelos se desertizan.

sólo quedan unos 200 ejemplares en todo el mundo, de los que más de la mitad sobreviven en nuestras tierras-, o por el abandono de numerosas explotaciones agrícolas de montaña, de la que son testigos nuestros numerosos cortijos deshabitados.

Tememos que puedan quedar muchos problemas en el tintero. Esto no pretende ser un análisis exhaustivo, sino más bien una llamada de atención. Hemos visto a lo largo de estas líneas una serie de problemas englobados dentro de la desertización y que dentro de menos tiempo del que todos desearíamos pueden agravar la desertización de la que ya adolece la comarca, una comarca que depende en gran medida de la agricultura y la ganadería, y que por tanto tiene, o debiera tener, como recurso máspreciado el suelo cultivable, que se está perdiendo a un ritmo de 50 o 70 toneladas por hectárea y año (Informe General del Medio Ambiente en Andalucía 1987, Junta de Andalucía).

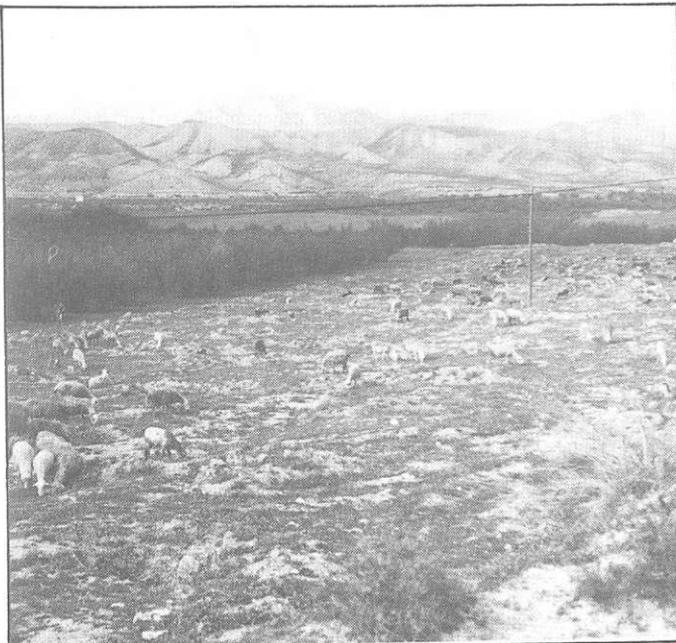
De seguir este ritmo, para dentro de 50 años la agricultura va a ser muy difícil de mantener en esta tierra.

Este es un problema de todos nosotros, y todos en la medida de lo posible debemos de paliarlo, fomentando no sólo acciones inmediatas sino cambios en la forma de pensar y de actuar de todos los que nos rodean.

Aunque este cambio en la conciencia de la gente es de vital importancia, también son necesarias acciones urgentes: la repoblación de zonas no cultivables con especies forestales autóctonas, la eliminación de basureros incontrolados y vertidos urbanos e industriales (alpechines y celulosas) que pueden contaminar las aguas subterráneas; poner al alcance de nuestros agricultores y ganaderos, aunque sea a título informativo, métodos agrícolas alternativos de explotación tales como agricultura biológica, cuyos productos se encuentran muy cotizados en el mercado europeo, e iniciar y fomentar actividades de educación medioambiental y de recopilación de usos y costumbres tradicionales para evitar que desaparezcan, perdiéndose con el los de una parte muy importante de nuestra cultura, nuestra conciencia como pueblo y del legado a los que han de habitar esta tierra de Guadix cuando nosotros la dejemos.

Naturalmente, un individuo no puede arreglar todos lo problemas, pero puede unirse a otros y EXIGIR a los poderes públicos su solución y, por supuesto, colaborar con estas entidades en lo posible.

Está en juego algo muy importante, nuestro futuro y el de nuestros hijos.



# GARMAUTO S.L.

Servicio oficial Citroën para Guadix  
y Comarca



EXPOSICION Y VENTA : Ctra. Murcia, 5  
Telf. 66 14 77

## MAUDE OFIMATICA

CENTRO SUPERIOR DE INFORMATICA



Informática para empresas

- DBASE III
- OPEN - ACCESS II
- OFIMATICA
- LOTUS 1,2,3
- etc.

C/ Duque de Gor, 11 - 1ª Planta - Tel. 66 31 55 y 66 27 39 Guadix

# EL RETRATO DEL CARDENAL MENDOZA EN LA CATEDRAL DE GUADIX.

Afirmar que detrás de todas las grades obras está, próxima o remota, la voluntad de grandes hombres, adquiere una especial significación en el caso de la comarca accitana. Dos son los grandes edificios cuyo carácter suntuario los hace destacar en el entorno de Guadix: nuestra Catedral y el Castillo-Palacio de La Calahorra. Ambas construcciones tienen su origen más primigenio en la persona del "tercer rey de España":

*«Restaurada la silla episcopal (de Guadix) en virtud de las Bulas de S.S. Inocencio VIII, que concedía atribuciones para tal fin al Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza (Roma, 4 agosto, 1486), éste expidió en la Alhambra de Granada la Bula por la que erigía en Catedral la Iglesia Mayor de Santa María de la Encarnación de Guadix. Se erigió como Catedral la Iglesia Mayor que había sido de los moros» (1).*

La actual Sala capitular, llamada "del Cardenal", está presidida por el retrato del purpurado, cuya leyenda inferior reza: «VERDADERO RETRATO DEL EMINENTISIMO Y EXCELENTISIMO SEÑOR DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA CARDENAL DE ESPAÑA COMISIONADO POR LOS REYES CATOLICOS PARA LA ERECCION DE LAS IGLESIAS DEL REAL PATRONATO».

Por otra parte, la amistad de Don Pedro con Fray García de Quijada, primer Obispo del Guadix reconquistado, nos consta por múltiples motivos: sería por la delegación cardenalicia que Quijada portaba en procesión la Bula de fundación de las Concepcionistas Franciscanas, siendo como era Confesor de la Santa fundadora de la Orden, D<sup>a</sup> Beatriz de Silva (2). Tanto nuestro Obispo confesor como la propia Santa, han de inscribirse en la corriente reformadora que brotaba de la voluntad regia de D<sup>a</sup> Isabel de Castilla (3).

La Iglesia del recién reconquistado reino de Granada es de patronato Regio, es decir, tiene como cabezas efectivos, a todos los efectos que no fueren puramente doctrinales, a los Monarcas conquistadores sus cargos y otorgando sus prebendas, en virtud de su condición de legado *ad latere* del Papa Alejandro VI (4).

Partidario de Isabel en las luchas sucesorias, fue cabeza de la familia Mendoza, una vez muerto el famoso Marqués de Santillana, su padre. El «cumulismo», triste fenómeno de acumulación de cargos eclesiásticos y civiles, encuentra en él su mejor expresión: ministro, consejero regio, capitán general, obispo de varias diócesis a la vez, abad de diversos monasterios..., la confianza de la Reina en él fue enorme, y no eran muchos los hombres en quienes D<sup>a</sup> Isabel pudiera confiar. Desde la gesta de Colón a la expulsión de los Judíos, y desde la creación de Obispados y Hospitales a la erección de la Inquisición, todo se ve tocado por el dedo del Cardenal (5).

La figura de D. Pedro puede ser comparada con las más importantes de la Europa de la época, no solamente en su dimensión política sino también en su relación con el arte y la cultura. Como muy bien señaló Justí, «en otra parte, los Mendozas quizá hubieran sido fundadores de dinastías, como los Malatesta o los Sforza,



DON PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA

Retrato existente en el Museo de Bellas Artes de Valladolid.

*pero en España fueron colaboradores en la unificación de la Monarquía» (6).*

El 20 de agosto de 1490 visitaría el Cardenal por primera vez nuestra ciudad, donde tras desenmascarar a los rebeldes partidarios del Zagal, último de nuestros reyes moros, les da a escoger entre abandonar su tierra o entregar a los rebelados...; escogieron lo primero y partieron los sospechosos a Granada, todavía en manos mahometanas (7).

En las correrías de esta fase de la Guerra Granadina, no está ajeno ni ocioso Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza (8), hijo de D. Pedro, cuyos servicios a la corona serán pagados con el Marquesado del Cenete, del que era Señor el Cardenal por merced real (9).

Y ya tenemos a nuestro Cardenal verificado como origen indirecto, que no remoto, de la otra gran construcción suntuaria de la comarca: el castillo de La Calahorra, que mandaría reformar D. Rodrigo, primer Marqués del Cenete en 1500, importando estilos y artistas genoveses. Tan sólo unos años estaría habitado el espléndido palacio. Pronto los avatares guerreros de las Germanías Valencianas atraerían el ánimo belicoso de Rodrigo, muerto en 1523 en la ciudad del Turia (10). Y es que las trazas de gusto renacentista en las construcciones no bastaban para desalojar hábitos guerreros medievales en la nobleza de los albores del siglo XVI en España.

El fugaz paso del Príncipe eclesiástico por Guadix dejaría su rastro de humana grandeza en castillos y catedrales. Su familia otorgaría gloria a la ciudad en la persona de Pedro de Mendoza y Luján, fundador de Buenos Aires e hijo de Guadix (11).

El retrato del Prelado, Canciller Mayor de Castilla (12), y Capitán General del ejército conquistador de Granada (13), no es sino una huella más de su influencia en estas tierras. Su presencia en la actual Sala Capitular, antigua sacristía, no se debe, como ha sido afirmado, a que dicho personaje costeara la construcción del salón, alzado más de doscientos años después de su muerte, sino quizás al homenaje del Cabildo hacia su fundador..., aunque también es posible que el lienzo provenga del antiguo Palacio Episcopal.

Resulta manifiesto que se trata de un póstumo homenaje al representado, fechable hacia la mitad de ls. XVII.

La pintura puede formar parte de un conjunto de retratos *post mortem*, ejecutados por diversos pinceles, a encargo de las instituciones que tuvieron como timbre de gloria ser originarias de la voluntad de tan destacado fundador. Seguramente la casa Ducal del Infantado no fue ajena a la revitalización de la memoria del hijo del Gran Marqués de Santillana, gloria de las letras de Castilla.

Layna, el historiador alcarreño, tras no dar crédito a la iconografía que de Don Pedro se conserva, pasa a analizar los retratos que en la catedral de Sigüenza se hayan, hoy conservados en la colección de los Duques del Infantado, así como el de alguno ecuestre que estuvo en el colegio de Valladolid (14). Desconoce este autor no sólo el retrato accitano, sino también su parejo del Museo de Bellas Artes vallisoletano (15). La obra de nuestra Catedral parece ser parte integrante de toda una corriente iconográfica, destinada a enaltecer la memoria del poderoso estadista, al menos siglo y medio después de su fallecimiento.

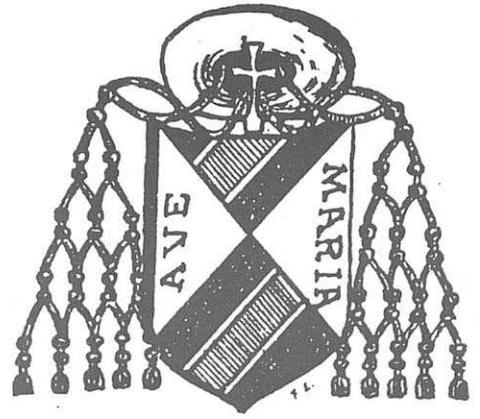
La simbología elaboradísima que de toda la composición emana no deja lugar a dudas: se pretende y consigue levantar un monumento a la memoria del Cardenal, sin ahorrarle un ápice de engrandecimiento a su honra, ni un tilde de admiración a su fama. Veámoslo detenidamente, paseando nuestros ojos por los significativos detalles que lo adornan.

Llama la atención, en primer lugar, el escudo familiar, cuyo blasón sería en España tan familiar como el «*Tanto Monta*» de los Reyes Católicos o el «*Plus ultra*» del Emperador Carlos. Así, la salutación del «*Ave María*» enseña de la Casa Mendoza, vendría a ser timbre de honor y signo de reconocimiento y divisa de la noble familia (16).

Para finalizar la serie de importantes detalles que nos hablan desde este retrato, no conviene pasar por alto el edificio que, dando profundidad a la obra, observamos al fondo: se trata del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, edificado, como el Hospital de Santa Cruz de Toledo, por nuestro Purpurato, para acoger a estudiantes pobres, a finales del siglo XV. Su mole pareció mezquina al dueño a pesar de los elogios, quizás por haber visto la magnificencia de su vecino de San Gregorio, que a expensas del Arzobispo de Valencia se fabricaba entonces. La construcción aparece en nuestro cuadro sin las reformas que ejecutara posteriormente Ventura Rodríguez (24).

Por lo que nuestro cuadro resulta inequívocamente anterior a la fecha de la transformación: 1768 (25).

«Lorenzo Vázquez, que trabajaría en el Colegio de 1489 a 1491, imponía un nuevo gusto en lo que quedaba por fabricar. Con estos detalles, el Colegio se convierte en el primer edificio español en el que aparecen transforma-



Blasón del gran cardenal Mendoza. (Apunte del que esculpido en piedra estuvo sobre la puerta de su casa en Guadalajara y fue puesto en el siglo XVII sobre la puerta del corral del palacio del Infantado.)

ciones renacentistas» (26).

Como puede verse, es la Santa Cruz, con sus miembros horizontal y vertical, la que mejor puede, en su salvadora sencillez, simbolizar la vida de este hombre que resume en su persona los mejores y peores condicionamientos del tiempo que le tocó vivir.

«Don Pedro había nacido el día de la invención de la Santa Cruz (3 de mayo), por lo que consagraba una especial devoción a la Santa Cruz de Jerusalem. Era casi el único rasgo de devoción que de él se refiere; donde quiera que encontraba una cruz, se arrodillaba y entonces la antifona. Su Cruz de Primado era conducida por orden suya en todas las Catedrales que visitaba, ante él. También se verificaba esta ceremonia a su entrada en las ciudades conquistadas a los moros de Loja, Guadix, Almería; y en la Capitulación de Granada la hizo clavar sobre la torre al lado de las banderas de Santiago y Castilla. De todos los honores que acumuló, el que más alegría le produjo fue el título de Cardenal de la Santa Cruz en Jerusalem de Roma, y en la restauración ordenada por él de la antigua Basilica, el descubrimiento del antiguo título...» (27). Granada recordará para siempre su devoción a la Cruz en las tradicionales fiestas del 3 de mayo, perdidas ahora en Guadix.

Hasta aquí lo que un cuadro puede decirnos de nuestro pasado si, visto en orden y paciencia, sabemos leer sus signos y su lenguaje: la pintura posee su propio idioma: dejándose penetrar del "vocabulario" y apoyados en su "gramática", nos es dado enriquecernos de su "péctica", no exenta, como vemos, de sustento histórico.

La heráldica de su estirpe aparece tocada del Capelo y borlas cardenalcias, y colocada sobre un dosel que cubre todo el ángulo superior derecho del lienzo: «quiero detenerme sólo un instante en el cortinaje, que daría tema a un libro entero (...). La cortina en una obra pictórica indica que la acción sucede en un interior (...) Signo de grandeza, además de manera aparatosa de cerrar un espacio, el cortinaje es empleado por todos los grandes retratistas europeos» (17).

No es el único, este de la cortina, entre los tópicos pictóricos de engrandecimiento que el autor del cuadro utiliza: la mesa (18), y sobre todo el reloj, son testimonio de toda una riqueza simbólica no exenta de artificio, pero tampoco vacía de profundidad. Así, no pocas veces, la máquina de medir el tiempo es signo de fugacidad de la vida (19), simbolizando en numerosas ocasiones la virtud de la templanza (20)... Posiblemente nuestro pintor quiso, tan solo, añadir un atributo de riqueza al lienzo, pero conviene desconfiar de explicaciones demasiado simples a la hora de desentrañar símbolos arcaicos, no sea que midamos el pasado con cánones excesivamente actuales.

Es por ello que convendría inclinarse por una acertada tercera explicación que Julián Gallego, a quien sigo, otorga al reloj; tanto más, cuanto que parece la más originalmente española y "accitana": El Prelado, según Ripa, es reloj del mundo, que mide sus movimientos y costumbres, tiene el deber de ser puntual, pues el más ligero adelanto o retraso se notaría tanto que daría lugar a censuras, y ha de sonar en el momento exacto; *tempus est mensura motus*. Estos comentarios, que el italiano Ripa aplica a los Príncipes de la Iglesia, son idóneos en

España a los príncipes de sangre.

En tiempos del Emperador, Fray Antonio de Guevara (Obispo de Guadix y el autor más leído de su siglo) escribía un libro que llamó *Relox de Príncipes*, donde explica y clarifica esos instrumentos, ejemplo permanente del soberano: «Este reloj de Príncipes no es de arena, ni es de sol, ni es de horas, ni es de agua, sino es reloj de vida; porque los otros relojes sirven para saber qué hora es de noche o qué hora es de día, mas éste nos enseña cómo hemos de ocupar cada hora, y cómo hemos de encaminar y ordenar la vida. El fin principal de tener relojes es por ordenar la República, mas este reloj de príncipes enséñanos a ordenar las vidas, porque muy poco aprovecha que estén muy concertados los relojes, y que anden en bandos y disensiones los vecinos» (21).

Hasta aquí la cita que no ha querido ahorrarse en este estudio por atinada y por cercana a un Guadix glorioso en sus prelados del siglo XVI.

La cruz que Su Eminencia luce al pecho, fielmente reproducida al detalle en otros retratos, es descrita por el propio Cardenal en su testamento: «*Otrosí mandamos a la nuestra Santa Iglesia de Toledo, o al Sagrario della, nuestra cruz de oro pectoral que tiene doce perlas y un balax en medio*» (22).

Otro detalle significativo, y al parecer fideligno, es el de las perlas que adornan en ascendente espiral su bastón de Capitán General, pues en una relación de sus bienes, fechada en Guadalajara el 21 de junio de 1499, se habla ¡nada menos! que de «*nueve mil ciento treinta y cuatro perlas*» además de las adquiridas por la reina Isabel tras el fallecimiento del Cardenal (23).

(1) ASENJO SEDANO, Carlos. *Guadix: guta histórica y artística*, Granada, 1974, 154-155.

(2) GUTIERREZ, Enrique. *Vida de la B. Beatriz de Siva y orígenes de la Orden de la Inmaculada Concepción*, Valladolid 1967, 134.

(4) GONZALEZ, R. «González de Mendoza», en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Dir: ALDEA-MARIN-VIVES, t. 1, 1036-1037.

(5) *Ibid.*, ver abundante Bibliografía no completa en dicho lugar del Diccionario. Ver también: VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. Javier. *El Cardenal Mendoza 1428-1495*, Madrid 1988. Lo referente a la Guerra de Granada se estudia en las pp. 174-181.

(6) DIEZ DEL CORRAL GARNICA, Rosario. *Arquitectura y Mecenazgo, la Imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid 1987, 47.

(7) LAYNA SERRANO, FCO. *Historia de Guadalajara y sus Mendosa en los s. XY y XVI*, t. II, Madrid 1942, 283-284.

(8) *ibid.*, 285.

(9) *ibid.*, 478-480 «Donación del Cardenal a su hijo Don Rodrigo a su hijo Don Rodrigo de los lugares del Zenete». Guadalajara 3-III-1491. *Archiv Histórico Nacional. Casa de Osuna. Legajo 1.760*. Sobre los hijos del Purpurado: GONZALVEZ, op. cit. 1.037. DIEZ, op. cit. 24.

(10) DIEZ, loc. cit.

JUSTI, Carlos. *Estudios de Arte Español*, Madrid 1928, 79: Habla de D. Rodrigo y su crecida renta de 30.000 ducados, así como de su fama de buen latinista. A partir de la pág 177 se adentra en la etimología de «Cenete» y «Calahorra», y en el origen de la frontera que sería el «Urbino» andaluz. Las pp. 181-183 conservan una magnífica descripción del castillo y noticias de sus artífices. El patio fue importado de Italia y ensamblado en su lugar, ejecutándose *in situ* la rica ornamentación de las portadas, donde el «AVE MARIA» de los Mendoza se conjuga en mil bellísimas maneras.

(11) Sobre D. Pedro de Mendoza y Luján ver: El Apéndice Segundo a la *Historia del Obispado de Guadix*, de D. Pedro de Suárez, reeditada por Carlos Sanz en 1948. Se trata de una «Relación histórico-bibliográfica de la conquista del Río de la Plata y fundación de Buenos Aires por el Adelantado D. Pedro de Mendoza, hijo insigne de Guadix», pp. V-XXXIX. Se añade al final un extenso repertorio bibliográfico: pp. LXXIII-CIII. Carlos Sanz se esfuerza en aclarar el

legítimo nacimiento del fundador de la Capital Argentina, en las páginas XXVIII y XXIX de la *Relación histórica*, usando del expediente de limpieza de sangre para el ingreso en la Orden de Alcántara.

(12) DIEZ, op. Cit. 19.

(13) JUSTI, op. cit. 43.

(14) LAYNA, op. cit. 47-48: La más antigua representación de D. Pedro formó parte del retablo de San Ginés de Guadalajara. Los retratos escultóricos del sepulcro de la Catedral toledana o de las portadas de Santa Cruz de Valladolid o de la misma ciudad imperial, no parecen fiables.

(15) Ver: MARQUES DE LA CADENA, *El Gran Cardenal de España*, Zaragoza, 1939, 2. JUSTI, op. cit. 46: el único retrato fideligno es el de Episcopologio de la Sala Capitular de Toledo, obra de Juan de Borgoña en vida del Cardenal.

El retrato del Museo de Valladolid en nada difiere del nuestro, sino en su mayor refinamiento general y en el bonete que Su Eminencia sostiene en su mano izquierda. El de Guadix presenta formas más arcaicas en los hábitos.

(16) GALLEGO, Julián. *Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro*, Madrid 1978, 25.

(17) *Ibid.*, 225.

(18) *Ibid.*, 218.

(19) *Ibid.*, 206.

(20) *Ibid.*, 220.

(21) *Ibid.*, 220-221.

(22) DIEZ, op. cit. 36.

(23) *Ibid.*, 35.

(24) JUSTI, op. cit. 47-49. Ver: QUADRADO, José María. «Valladolid», *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, 1885, 116-120. En el tomo dedicado a Toledo (1886) se extiende sobre el Hospital de Santa Cruz pp. 165-174.

(25) JUSTI, op. cit. 48.

(26) DIEZ, op. cit. 28. Primacía cultural de los Mendoza. p. 26.

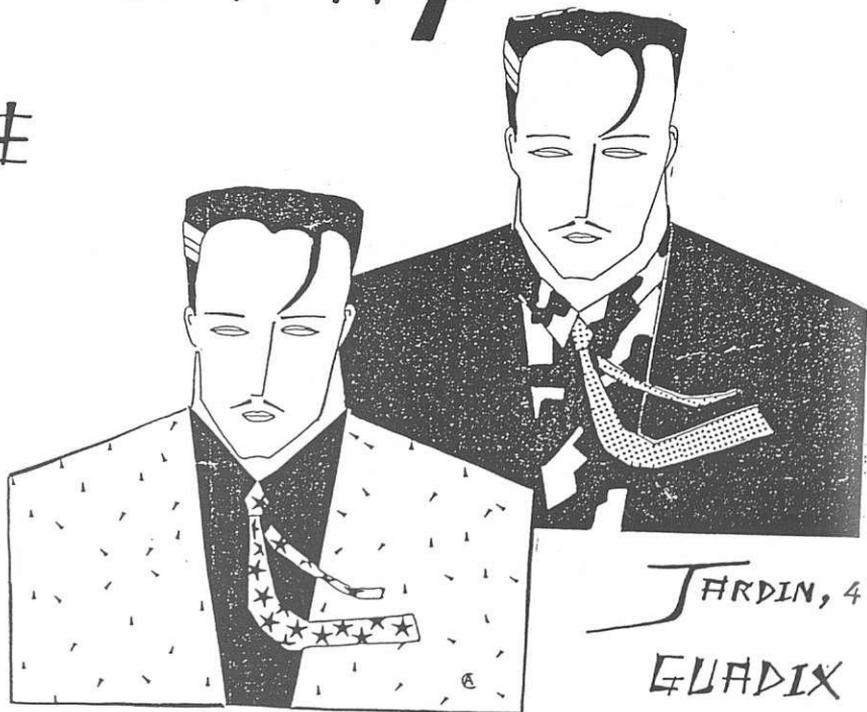
Introducción del Renacimiento en España y el Card. JUSTI, op. cit. 41 y siguientes.

(27) *Ibid.*, 45.

# JESANT

HOMBRE

Próxima  
apertura



JARDIN, 4  
GUADIX



BOUTIQUE

La elegancia  
en el vestir

CONCHI

C. Jardin n.º 8

GUADIX

# LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Por Ana María Rey Merino.  
Concejal de Bienestar Social y Servicios Sociales

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

## HAY UNA SALIDA

Frente a la DROGA no estás solo. Hay personas y entidades que pueden ayudarte.  
Para informarte llama a este teléfono:

**954/  
22 99 99**

Consejería de Salud  
Comisionado para la droga



En el artículo que escribí el año pasado hacía una exposición teórica de lo que son los Servicios Sociales. Un año después quiero hacer desde estas páginas balance de mi gestión al frente de la Concejalía de Bienestar Social y Servicios Sociales, y al mismo tiempo revisar las promesas que desde el Programa Electoral realizó el Partido Socialista Obrero Español.

La primera propuesta dice textualmente: "Implantar, promocionar y desarrollar los Servicios Sociales Comunitarios", que son:

- Información, valoración y asesoramiento.
- Promoción y cooperación.
- Ayuda a domicilio.
- Convivencia y reinserción social.

Los dos primeros son de adscripción netamente comunitaria. El servicio de Ayuda a Domicilio y el de Convivencia, en cambio, guardan relación directa con las unidades de convivencia, es decir, la familia en su sentido más amplio.

El paso más importante que hemos dado para cumplir esta primera propuesta, a mi criterio, es el de la nueva ubicación del Área de Bienestar Social y Servicios Sociales en la Plaza de las Palomas, 5-1º. Quienes conocían la anterior situación pueden valorarlo, ya que de tener un simple despacho desde el que se atendía a los ciudadanos, ahora tenemos cuatro, lo cual facilita a los técnicos su trabajo y proporciona a los usuarios un mejor servicio. Por otro lado, de contar con un asistente social, ahora disponemos de los servicios de un equipo multiprofesional compuesto por dos asistentes sociales, una psicóloga, una abogada y un auxiliar administrativo, así como de otro asistente social del Programa Andalucía Joven y una alumna de Formación Profesional realizando sus prácticas de auxiliar administrativo.

Cumplidas las primeras instancias de ubicación física y equipos técnicos, hemos podido trabajar de forma seria y coherente en la implantación y desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios y de algunos servicios específicos de los que hablaré a lo largo de este artículo.

Los servicios en los que más hemos incidido han sido el de Información y el de Ayuda a Domicilio.

Todos sabemos que los individuos y los grupos que configuran el entramado social generan una primera demanda elemental: la de ser informados sobre las posibilidades con que la comunidad cuenta para la resolución de la necesidad experimentada. Por tanto, desde el Ayuntamiento, que es la cúpula de la organización de nuestra comunidad y la institución a la que compete en primera instancia velar por el Bienestar Social, se adquiere una obligación primera: informarles sobre los recursos y disponibilidades a su servicio. Para resolver la imprescindible articulación entre la demanda de la comunidad y la oferta institucional se constituye el Servicio de Información, Valoración y Asesoramiento (SIVA).

La síntesis de los objetivos que se persiguen podría ser:

- Promoción de la igualdad de los ciudadanos.
- Prevención de la marginación social.
- Racionalización en la aplicación de los recursos sociales.
- Contribución a la actualización coordinada de todos los servicios sociales comunitarios.

Al servicio de estos objetivos y en coherencia con ellos, se deducen las funciones concretas de:

-Informar sobre los derechos y recursos sociales existentes, ya sean relacionados directamente con los Servicios Sociales, o bien con otras áreas del Bienestar Social (educación, salud, cultura, deporte,...) próximamente se repartirán unos trípticos en este sentido, elaborados por esta Concejalía.

-Valorar aptitudes y actitudes e intereses personales, así como las condiciones familiares y sociales del usuario.

-Emitir dictámenes facultativos o administrativos correspondientes a las valoraciones efectuadas.

-Orientar la actuación subsiguiente en cada caso, según el criterio adoptado tras la valoración, para su resolución en el propio servicio o derivarlo hacia instituciones o servicios sociales especializados.

-En el caso de grupos e instituciones, en función de los resultados de los análisis de su situación, asesorarles técnicamente.

-Prestar primeras atenciones:

\*Apoyos técnicos iniciales.

\*Gestiones para lograr reconocimiento de derechos.

\*Gestiones para la obtención de ayudas económicas.

\*Otorgamiento de ayudas económicas en caso de emergencia...

La pluralidad de la demanda de información y orientación obliga a los prestadores de este servicio a incrementar día a día su capacidad de respuesta, ampliando y actualizando constantemente los datos necesarios y las fuentes de información. Esto exige de los técnicos que prestan el servicio una labor constante de enriquecimiento y exactitud de los datos de información que suministran. De ello se deduce para los responsables de este servicio un triple cauce de actuación:

a) Estudio y actualización constante de los recursos al servicio de las necesidades sociales.

\*Detección

\*Recogida de datos

\*Análisis de las problemáticas sociales

b) Coordinación y colaboración con cuantas instituciones, entidades, colectivos, o grupos que intervienen en la acción social.

c) Elaborar un sistema de documentación siguiendo en lo posible una objetividad y unidad de criterios, que reduzcan lo más posible el margen de subjetividad.

Desde este servicio municipal se ha trabajado sobre estas tres líneas con la realización de las fichas sociales de quienes demandan información y asesoramiento; manteniendo reuniones políticas y técnicas con las instituciones provinciales y autonómicas, con las Asociaciones de Vecinos y con los técnicos que se relacionan con los Servicios Sociales. Se cuenta con ficheros normativos sobre Servicios Sociales referidos a los distintos sectores de población y de guías de recursos a nivel nacional, autonómico y provincial, habiendo adquirido recientemente esta Concejalía el compromiso de elaborar la Guía de Recursos de Guadix y sus Anejos, que espero poder presentar a principios del mes de noviembre.

En cuanto al Servicio de ayuda a domicilio, creo que antes de profundizar en él debo hacer una fundamentación que justifique y haga comprensible su finalidad, ya que, al contrario que el Servicio de Información, es menos conocido.

Existen colectivos, familias e individuos, cuyas situaciones socioeconómicas y culturales, por encima del alcance personal, adquieren connotaciones de problema general para toda la comunidad en que se insertan. El objetivo es propiciar su reintegración en la comunidad; la vertiente comunitaria de este servicio debe primar sobre la mera resolución de cada caso.

Por circunstancias bien diversas, algunos miembros atraviesan situaciones de aislamiento, de carencia de relaciones personales, familiares, vecinales o de crisis familiar, que son fundamentales, no ya para una integración normalizada en la comunidad, sino en ocasiones para la propia subsistencia.

Estas situaciones, que pueden afectar a cualquier ciudadano, exigen de la sociedad y de la institución municipal una capacidad de respuesta. Orientado a la atención de aquellos aspectos más primarios, se constituyen el Servicio de Ayuda a Domicilio. Este servicio se encuentra con las situaciones psicológicas y personales más críticas, por lo que el usuario puede ser reacio a que el Ayuntamiento venga en su ayuda, ahondando en su aislamiento. La colaboración de familias y vecinos puede poner una dosis de calor humano que haga más fácil y aceptable a tales personas la recepción de un servicio institucional de esta naturaleza.

El primer objetivo que debe marcarse un programa de Ayuda Domiciliaria es la prevención y la prestación de ayuda.

-La prevención, es decir, la intervención sobre un estado transitorio personal o familiar que, de no mediar este servicio estaría abocado a una situación límite que obligaría a la institucionalización (ingresos en resi-



dencias, centros de acogida, etc.).

-La prestación de ayuda a aquellas personas, familias o colectivos, que han llegado a un extremo tal que sólo pueden seguir subsistiendo con esta prestación que se les hace.

La nota distintiva de este servicio es su carácter polivalente en lo que respecta a sus destinatarios, ya que si en un principio iba dirigido sólo a personas ancianas y a minusválidos, ahora también lo es para niños por ausencia o incapacidad de sus padres, personas en situaciones especiales que no pueden ser atendidas por sus familiares, familias o personas solas con dificultades personales que les impiden desenvolverse normalmente (enfermedad, hospitalizaciones...).

Algunas de las funciones que permiten alcanzar los objetivos propuestos son las siguientes.

-Sustituir a la familia cuando no existe o bien cuando debido a una peculiar situación de crisis o de emergencia no puede hacer sentir su presencia.

-Completar la labor de la familia cuando ésta, por razones diversas, se encuentra desbordada.

-Compensar las situaciones de falta de atención a la familia o de atención inadecuada.

-Apoyar a la organización familiar, a través de la intervención en su economía, relaciones internas, etc.

En estos momentos tenemos en estudio la ampliación del programa de prestaciones de Ayuda Domiciliaria. En ella se contempla que el servicio se extienda a todos los que lo soliciten, si bien cada caso deberá hacer una aportación económica que se baremará en función de sus recursos y su situación.

Actualmente reciben la ayuda veinte familias y son tres las auxiliares que prestan el servicio, con un coste aproximado de ciento cincuenta mil pesetas mensuales. Todo el programa está supervisado y dirigido por un asistente social.

En la medida en que la Administración Pública cumple mejor con su evidente obligación de atender a la consecución del bienestar social, se corre el riesgo de que en los ciudadanos se genere la conciencia de que los Servicios Sociales Comunitarios son cosa exclusiva de las instancias administrativas. Y sería grave perder en ese riesgo. Precisamente porque el Estado, en sus diversos niveles, le corresponde crear las condiciones que hagan más factible el logro del bienestar social, han de ser las instancias administrativas las más interesadas en que sea efectiva una de tales circunstancias, que es básica: la contribución de toda la sociedad. El servicio de Promoción y Cooperación Social, viene a ser el punto de en-

cuentro preciso para la articulación entre lo que compete al Estado y lo que la sociedad debe asumir, en lo relativo a la consecución de un mayor bienestar social.

El Servicio de Promoción y Cooperación Social pretende los siguientes objetivos.

-La consecución de una constante mejora de la calidad de vida de la comunidad.

-Impulso de la solidaridad social.

-Sensibilidad de los miembros de la comunidad hacia las problemáticas sociales existentes en la misma.

-La organización comunitaria.

-Contribución a la transformación permanente de la comunidad.

La naturaleza y los objetivos asignados a este servicio le confieren a su vez, unas funciones claramente orientadas a:

-Promover y potenciar la autoorganización social para las tareas del desarrollo comunitario y el incremento de la calidad de vida.

-Posibilitar la participación de los grupos y asociaciones en las diversas fases de la acción social:

\*Estudio de la problemática.

\*Diseño y evaluación de programas.

\*Promover la intervención de colectivos específicos en su realidad.

-Impulsar la constitución de equipos de voluntariado social en torno a los diferentes programas. Crear la solidaridad y colaboración social.

-Conseguir que la propia comunidad se implique en la tarea de la prevención y erradicación de la marginalidad de su seno.

En este servicio las acciones municipales se han concretado de momento en contactar con las Asociaciones de Vecinos y grupos que desarrollan actividad en nuestros barrios, para elaborar Programas de Desarrollo Comunitario. Este año vamos a subvencionar Programas de Estudio de Barrio en la Estación y en la Barriada de Andalucía, continuando con el iniciado del Barrio de las Cuatro Veredas.

En cuanto a la colaboración institucional, creo que merece destacar la que mantiene esta Concejalía con la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en la organización de la campaña de Navidad «Ningun niño sin juguete», que el curso pasado se subvencionó con cien mil pesetas; también, a la hora del reparto de los alimentos enviados por la Comunidad Económica Europea, en la que el trabajo realizado por los voluntarios es excepcional.

Por otro lado, también merece mención la colaboración del Ayuntamiento y Cáritas en el mantenimiento del Centro de Transeúntes; así como el trabajo conjunto de la Asociación Cultural Cuatro Veredas, el Ayuntamiento y el Centro de Salud en el Programa de Educación para la Salud que se ha realizado a lo largo de cinco meses. Coopera también la institución municipal con el Servicio de Comedor que la Institución Teresiana tiene en funcionamiento para los niños escolarizados en el Centro Padre Poveda, asignando una trabajadora del servicio de limpieza que realiza funciones de pinche de cocina media jornada durante el curso escolar.

En la medida en que una comunidad madura, se van afianzando los lazos de interlación y cohesión; y los sistemas, cauces y pautas de integración. Paralelamente se van creando bolsas de población que, por diferentes motivos, quedan al margen de tales sistemas. La tendencia normal, si se dejaran las cosas a su propia inercia, sería una disociación entre la sociedad establecida y esta población de alto riesgo. Suele ser lo normal resaltar ante

este hecho las negativas consecuencias que recaen sobre los sectores marginados. A intervenir en este hecho se orienta el Servicio de Convivencia y Reinserción Social.

Este servicio persigue la prevención de los procesos de inadaptación social, actuando de forma integrada en los servicios, equipamientos e instituciones de que dispone la comunidad.

Junto a este objetivo general persigue la búsqueda de aquellas instancias alternativas de convivencia que posibiliten a la población formar parte normalizada de la sociedad en la que conviven, manteniendo su idiosincrasia y su identidad, así como su estilo propio de vida.

En lo que se refiere a este servicio debo reconocer que no hemos avanzado apenas, ya que, aparte de esforzarnos para que los equipamientos existentes funcionen a pleno rendimiento y acojan al mayor número de posible personas —como por ejemplo en el Hogar del Pensionista, en el que existe un aula de Educación Permanente de Adultos, un Taller Ocupacional; o en el Centro Social de la Barriada de Andalucía que presta los mismos servicios—, seguimos estando necesitados de equipamientos sociales de día, de Residencia de Ancianos, de Centro de acogida para mujeres maltratadas, para niños abandonados, etc. Por lo que nos vemos obligados a derivar a nuestros ciudadanos o otros puntos de la Provincia o de la Comunidad Autónoma. No obstante, desde el Ayuntamiento ya hemos hecho gestiones a nivel autonómico que han terminado con la cesión de terrenos para construir por medio de la Junta un centro de Servicios Sociales Polivalentes y una residencia, si bien hay que reconocer que estamos hablando de un proyecto a medio-largo plazo.

Hay un tema que me preocupa mucho cuando hago la exposición sobre los Servicios Sociales Comunitarios, y es la dificultad con que me encuentro para hacerlos extensivos a los anejos. Sin embargo, parece que se va a solucionar en cuanto se firme el convenio de colaboración con la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía para la implantación de las Zonas de Trabajo Social, por el cual se procedería a la contratación de un asistente social que cubriera este sector de población. Según mis informes, el Convenio lo firmaremos en septiembre. Mientras tanto, queda expuesta mi preocupación por esa laguna.

Uno de los campos en sectores específicos que me tienen muy absorbida es el de la Mujer. Este año, en colaboración con los equipos de Andalucía Joven, hemos pasado una encuesta a mil mujeres de nuestra comunidad para conocer cuál es realmente la situación en que se encuentran. Todavía no dispongo de todos los datos, ya que el tratamiento estadístico se está realizando en el Centro de Cálculo de la Diputación Provincial; sin embargo, me comprometo desde aquí a hacer público el estudio y a valorar los datos que nos proporcione, ya que de ahí saldrán diseñadas las posteriores líneas de actuación.

Quiero agradecer a todos los asistentes sociales que trabajan en Guadix su labor esforzada que devuelve a los ciudadanos la confianza en el conjunto de la sociedad, a las Asociaciones de Vecinos el esfuerzo continuado en la lucha por mejorar las condiciones de vida de sus barrios, a los grupos políticos de Centro Democrático y Social y Alianza Popular porque entienden y apoyan las propuestas del Grupo Municipal Socialista en materia de Bienestar Social y Servicios Sociales, y sobre todo a José Luis Hernández, nuestro Alcalde, que a pesar de la opinión de los malintencionados sigue pensando que los Servicios Sociales pueden y deben ser UNA HISTORIA INTERMINABLE DE SOLIDARIDAD.

# PANADERIA Y PASTELERIA

## *San Antoñico*

GUADIX

C/ Baza, 2 telf. 66 27 98  
C/ San Antoñico, 31 telf. 66 00 17

Y recuerde que el buen pan mejora todas sus comidas.

# COACCI

Cooperativa de Alimentación

Les ofrece los mejores  
artículos  
con inmejorables precios

*y les desea unas agradables y divertidas  
fiestas 1988*

# LA CREACION DE LA CASA DE SOCORRO EN EL GUADIX DE LA DICTADURA PRIMO-RIVERISTA

Por Santiago Pérez López, Licenciado en Geografía e Historia

El 13 de septiembre de 1923 se inaugura un nuevo régimen en España, que sustituye al exhausto régimen liberal de la Restauración por un sistema autoritario peculiar —que, en opinión de Genoveva García y Queipo de Llano, «nunca fue fascista, manteniendo siempre un tono regeneracionista, sobre todo en la etapa del Directorio Militar» (1).

Será desde la óptica regeneracionista donde este régimen consiga sus principales logros, sobre todo en materia de obras públicas y servicios sociales. Ateniéndonos a esta perspectiva, los resultados conseguidos, en opinión del profesor Jover, fueron considerables: «las carreteras españolas fueron citadas entre las mejores del mundo; se impulsó el desarrollo de la red ferroviaria, se acometió un importante plan de obras hidráulicas, se llevaron a cabo innumerables mejoras locales (traída de aguas, alcantarillados, casas baratas, ornamentación y urbanismo, etcétera), que contribuirían al prestigio retrospectivo de la dictadura (2).

En Guadix, señalan Fernández Segura y Molas Tresserras, la Dictadura de Primo de Rivera es bien recibida en sus primeros momentos (3). Y no es para menos, ya que la Publicación del Estatuto Municipal despertará grandes perspectivas en una ciudad cuyo subdesarrollo era patente.

Durante esta etapa de nuestra historia local, se acometerán una serie de realizaciones, entre las que podemos destacar las siguientes: creación de la Casa de Socorro, saneamiento de buena parte de la ciudad, enajenación de los Montes Públicos, creación de escuelas, construcción del Parque Municipal (llamado en un primer momento Parque de Ruíz Serrano), adecentamiento de la Puerta de San Torcuato, Pachecos, Cuesta del Paseo, Construcción de la Plaza de Abastos, pavimentación de calles (Alfonso XIII, Mira de Amezcua, Pedro Antonio de Alarcón, Tárrago y Mateos, Requena Espinar, Plaza de los Cuchilleros... (4).

Cronológicamente, la Casa de Socorro sería el primer logro imputable a la Dictadura; la idea parte de una moción presentada por Juan Ruíz Ferrón, a la sazón primer Teniente de Alcalde de la ciudad, en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 1924.

En líneas generales, la propuesta de Ruíz Ferrón iba encaminada a iniciar las oportunas diligencias con los Copatronos del Hospital Real de Caridad (Obispo de la Diócesis — Cabildo Catedral), con objeto de que accediesen a la instalación en las dependencias de la citada institución de una Casa de Socorro. La idea fue acogida por la Corporación con gran entusiasmo; el siete de mayo de 1924 se envió un oficio al Prelado Marquina Corrales, informándole sobre el acuerdo adoptado y pidiéndole además que adoptase un decisión favorable al respecto (5).

El obispo Marquina Corrales recabaría información al Cabildo accitano (6). Tras intenso estudio, el Cabildo evacuaría un detallado informe, cuyos puntos esenciales son los siguientes (7):

En principio, aclara que las prerrogativas de la Casa de Socorro se reducirían, en base al Artículo 209 del Estatuto Municipal, a "la asistencia de enfermos agudos y curación de heridas". Asimismo, sería necesaria la modificación de algunos aspectos de los Reglamentos del Hospital, si bien ésta sería efectuada por los Copatronos

de la Institución, incluyendo, entre otras, las facultades de los médicos y personal que se adscribiría al nuevo centro.

Por otro lado, el Cabildo contempla la posibilidad de establecer un canon, que sería satisfecho por el municipio. Por último, sugiere la realización y firma de un convenio en el que se incluiría una cláusula de extinción del acuerdo si no se cumplía lo pactado, ya que "la experiencia enseña que en estos concertos o convenios son muy fáciles las promesas, y difícil su cumplimiento".

Evacuado el informe por el Canónigo Doctoral Manuel Muñoz Flores, el Prelado Marquina Corrales contesta a la petición formulada por el Ayuntamiento Accitano, manifestando su intención de acceder a lo solicitado en base a las condiciones siguientes (8):

A) Los Copatronos de la Institución seguirían conservando autonomía en la dirección de la misma, así como en lo concerniente a la propiedad del edificio y material médico-quirúrgico.

B) El Ayuntamiento abonaría al Hospital Real un canon de 10 pesetas anuales, dividido en cuatro trimestres a razón de 2'50 pesetas cada uno, incluyéndose en el mismo la asistencia de heridos y enfermos cuyo estado exigiese convalecencia en el centro, la gratificación a las religiosas encargadas de su atención y la renovación del material.

C) El Municipio suministraría material de curas y medicinas para la Casa de Socorro.

D) El material existente, o el que se adquiriese en un futuro, permanecería, debidamente inventariado, bajo la custodia de las religiosas encargadas del Hospital.

E) Las reclamaciones por deficiencias en el servicio se pondrían en conocimiento de los Copatronos a través de los Sres. Capitulares Visitadores.

F) Las disposiciones por las que se regiría la Casa de Socorro se insertarían en un Reglamento dictado por el Copatronato.

G) El acuerdo se mantendría mientras que, por ley, fuese compatible la coexistencia de la Casa de Socorro y el Hospital Real de Caridad; también se podría suprimir, si el Ayuntamiento no cumpliera con las condiciones establecidas.

Este Oficio fue recibido por el Municipio accitano el 19 de mayo de 1924. No hemos podido localizar el reglamento suscrito por ambas Instituciones, si bien todo nos hace pensar que diferiría bien poco de los términos expuestos por los Copatronos del Hospital Real. Por último cabe añadir que, junto a lo expuesto en estas líneas, la Dictadura incurrió en errores muy importantes ya que a nivel general no fue capaz de solventar los problemas suscitados en los últimos años de la Restauración. En resumen, "el régimen primo-riverista nunca pudo pasar de ser un régimen de excepción y como tal terminó su ciclo" (9).

Por último, y de cara al futuro de nuestra ciudad, de estos acontecimientos podemos extraer una importante consecuencia que se repite a lo largo de la historia de Guadix: es la importancia que para el desarrollo de nuestra ciudad tiene la colaboración y el entendimiento de dos instituciones señeras, como son el Ayuntamiento y el Obispado, en el panorama local y extracomarcal.

## Notas

1) GARCIA Y QUEIPO DE LLANO, G. «La Dictadura de Primo de Rivera», incluido en *La España de Alfonso XIII*. Cuadernos de H<sup>o</sup> 16 nº 98. Madrid 1985, pág. 24.

2) JOVER ZAMORA, J.M. «La Edad Contemporánea», en *Introducción a la Historia de España*, Barcelona 1980, págs. 872-873.

3) FERNANDEZ SEGURA Y MOLAS TRESSERRAS: *Breve Guía de Guadix y Comarca*, Guadix 1983, pág. 20.

4) Memoria Referente a la Gestión de Excmo. Ayuntamiento de Guadix, durante el segundo semestre de 1926 y ejercicio de 1927. Granada 1928.

5) Oficio enviado por el Excmo. Ayuntamiento de Guadix al obispo de la Diócesis. Guadix 7-V-1924. Guadix, *Archivo Diocesano*, legajo sin clasificar.

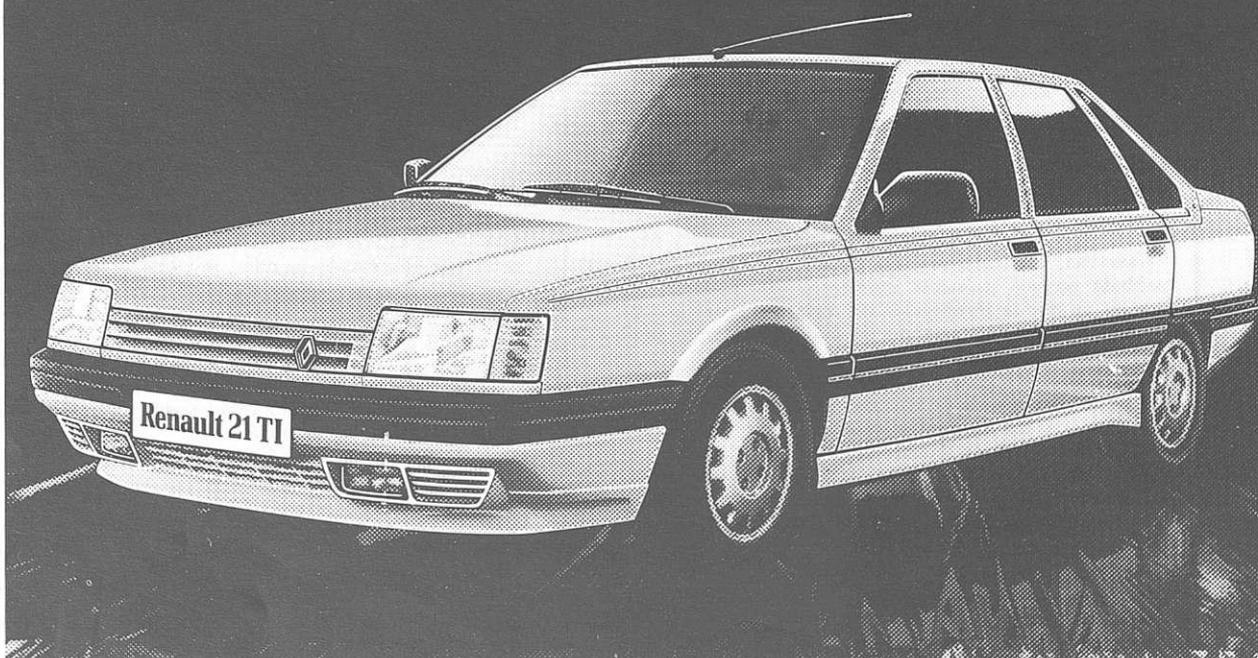
6) Comunicación del Obispo Marquina Corrales al Deán y Cabildo accitano. Guadix 8-V-1924. Guadix, A.D. Legajo S.C.

7) Informe evacuado por el Canónigo Doctoral Manuel Muñoz Flores al Obispo de Guadix. Guadix, 13-V-1924. Guadix, A.D. Legajo S.C.

8) Comunicado del Obispo Angel Marquina Corrales dirigida al Ayuntamiento de Guadix. Guadix, 19-V-1924. Guadix, A.D. Legajo S.C.

9) MARTINEZ CUADRADO, M.: *La Burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid 1980, pág. 378.

# LIBERTAD ABSOLUTA



## RENAULT 21 TI

En la velocidad, en el espacio, en el frenado... En las sensaciones que, de golpe, se aceleran. En respuesta a un motor de inyección electrónica de 120 CV.

A la precisión de su sistema ABS de frenado. Al temperamento de los grandes deportivos que se expresa, detalle

a detalle, en el equipamiento.

Al paisaje que, a 200 Kms. por hora, se pierde en rutas nuevas.

Rutas del Renault 21 TI.

Ruta de libertad.

**RENAULT**

COCHES LLENOS

DE VIDA

Venga a comprobarlo en:

**HERNANDEZ Y MIRANDA, S.L.**

Concesionario para GUADIX- BAZA -HUESCAR  
Carretera de Murcia, s/n. Tfnos.: 66 02 16 - 66 02 58

GUADIX



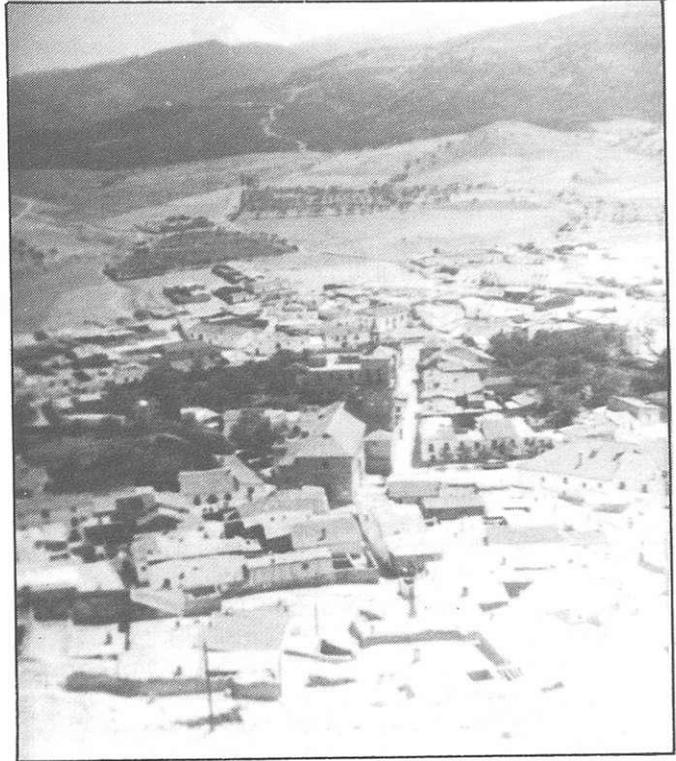
# EL CASTILLO DE LA CALAHORRA, EN EL ÚLTIMO SEÑORIO DE LAS ESPAÑAS

Quien cubra la distancia Guadix-Almería, en plena ruta santa del Islam —pues que en tiempos pretéritos los musulmanes acostumbraron embarcarse aquí, rumbo a La Meca—, quedará a buen seguro asombrado cuando, a poco de la salida de la villa de Alcudia, tras atravesar un despeñadero en embudo, enfile una planicie inmensa, yerma, desolada, delimitada a la izquierda por los brumosas lejanías de la Sierra de Charches y al frente por la vertiente norte del Xolair (Sierra Nevada), que por aquel flanco cubre con su imponente y quebrado dosel la tercera parte del cielo.

Se trata de una estepa de más de sesenta kilómetros de diámetro, una tundra a muy poca distancia del cálido mar sureño. Una gran taiga desierta, donde la nieve perpetua de las montañas remotas otorga al llano una luz inédita, incomprensible, como de ultramundo. Desde estas montañas, tenemos noticia que bajaban, hasta el pasado siglo, osos a las aldeas; dato tanto más turbador porque, hasta hace trescientos años, esta llanura, este timbal de arena y greda, fue cruzada por camellos, de los que se han encontrado restos. Ahora que es otoño, la estampita idílica del valle se consume en la polvareda de los rebaños, pero en verano es tal la sequedad que a poco de poner pie en tierra, no es difícil sorprender algún escorpión.

Pero hubo un tiempo en que en lo que hoy es secarral inhóspito se asentaba un plantel de huertas ubérrimas, cuajadas de rosaledas, de gálbanos y jajar, tragacantes y estoraques a imagen de Oriente; el tiempo en que los moriscos, nuestros antepasados, habitaron aquí con sus costumbres que aún se conservan disfrazadas de cristianismo. Estamos, hemos llegado ya, en pleno Marquesado de Zenete, otorgado por los reyes Católicos en la persona del favorito Cardenal Mendoza, de la Casa del Infantado, por capitulación de marzo de 1940, rubricada en Sevilla. Tal Señorío agrupaba en una primera cesión la villas de Aldeire, La Calahorra, Ferreira y Dólar, a más, en una segunda, llevada a término al mes siguiente, de Jérez del Marquesado, con Alcázar (hoy desaparecida), Lanteira y Alquife; las llamadas "siete villas" del señorío. Tierras, por otra parte, que en tiempo de godos pertenecieron al legendario conde don Julián, y que, posteriormente, Fernando e Isabel asignaron a Boabdil, en compensación por la pérdida no consumada aún de Granada, siendo trocadas, a última hora, por otros lugares de la Alpujarra, a cuya villa de Cádiz en efecto se trasladara por muy poco tiempo la errante corte nazarita.

Tal Señorío sería heredado, a la muerte del Cardenal en 1495, por su hijo primogénito don Rodrigo de Vibar y Mendoza, "su más bello pecado" en tolerante expresión de aquellos monarcas. A tan bizarro señor, considerado como una de las personalidades más polémicas y sugerentes de su época, tenido por el Cardenal en doña Mencía de Lemos, una de las doce bellísimas ca-



Vista general de La Calahorra desde el Castillo

mareras que acompañaron a doña Juana de Portugal a Castilla, se debe la construcción del castillo de La Calahorra.

El cual va a ser avistado sobre una hosca prominencia, un altozano rocoso, a mano diestra del camino. La fortaleza es inmensa, aun columbrada en la distancia, pero el gigantismo de la sierra que le sirve de fondo es tal que semeja una bella miniatura. Así el viajero se preguntará qué es de aquello y cómo fue erigido cuando manifestamente ya había sido prohibida con severidad la construcción de castillos en España. Pero el viajero —discúlpenos la presunción— anda lejos de sospechar que el castillo de La Calahorra es la construcción civil renacentista más temprana de la península, elevada paradójicamente por el último de sus señores feudales.

Pocas personalidades en efecto tan fuertes y atractivas en su tiempo como este don Rodrigo, el cual pasó una infancia ver —poco menos que vergonzante escondido— hasta que, junto a su hermano Diego (el futuro Príncipe de Mérito, de cuya rama procederá la Princesa de Eboli), fuera reconocido públicamente por su progenitor, aquel Cardenal cuyo valimiento le mereciera el dictado de "Tercer Rey de España". Muy joven paladín, intervino en gestas y escaramuzas de la guerra fronteriza, ganando el airón de héroe en el sitio de Baza, uno de los más crueles de la Toma, al despegarse peligrosamente de los suyos para abalanzarse en solitario sobre lo más grueso de las huestes enemigas, la brillante caballería alárabe, con el propósito vesánico de recuperar un pendón, que les había sido arrebatado en el transcurso de la fuenesta batalla, lo que consiguió. Pero don Rodrigo poseía un carácter nada fácil, tiránico y justiciero, temerario; personaje en la encrucijada de dos mundos: el medieval, que se nos iba, y el humanista, que se nos ve-

**isa-vc**  
*mucho sudor*

**Ropa Vaquera  
y Camisas**

C./ Jardín Telf. 66 13 48

GUADIX (Granada)

## TALLER LOS MIGUELES

Reparación de Automóviles



Servicios



Calle Transversal Granada (GUADIX) Telf. 66 04 45

nía. Por lo segundo, era extraordinariamente culto, perfecto traslado de cortesano, tal cual fijó este concepto el embajador Castiglione; por lo primero, había en él un resabio arriscado que le hacía ferozmente independiente en materia tocante a asuntos de sus Estados. A más, despreciaba al rey don Fernando, aunque incomprensiblemente le guardó obediencia y fidelidad a todo trance, lo cual se vio en la ocasión de sus disputas de poder con don Felipe su yerno. Pero es el caso que él venía de la púrpura, cuando aquel monarca se mostraba villanamente tacaño —volvía sus atuendos, para aprovecharlos mejor— e incumplidor eterno de su palabra real. Contra él, para defendérselo, para afrontarle acaso, contruye este genuino castillo-palacio de La Calahorra, tan brutal, medieval y masculino por fuera, como delicado, renaciente y femenino por dentro.

Maridó don Rodrigo aún bisoño con doña Leonor de la Cerda, hija del todopoderoso Medinaceli. Tuvieron un hijo (los cronistas no se ponen de acuerdo en el nombre) que murió prematuramente. Pero don Rodrigo era irreductible, y pronto se dispersó en escándalos —él era para la guerra—, como sus disparates en casa de la reina de Nápoles, que le valieron su expulsión de Valencia, donde a la sazón vivía. También en Granada —donde heredó un palacio en que habitara el rey Sabio— volvió a sus arrogancias y demasías, poniendo en un brete a las autoridades al pasearse fuertemente escoltado a la manera de un virrey por sus calles, lo que estaba prohibido, a más de entrar armado en los consejos. Nosotros sentimos hoy predilección y simpatía por este señor digno de la pluma de Valle-Inclán, pero no lo veían así sus contemporáneos (como aquel don Francés de Zúñiga que, sin embargo, en su escandalosa crónica, se guardó mucho de propinarle sus ironías, caso excepcional pues se burló de todos). Doña Leonor, con semejante torbellino por marido, no tardaría en descender a la tumba, por sobreparto según alguno, por berrinche de celos los más. No se afligió, según parece, mucho. Se enamoró a sus treinta bien cumplidos de una muchacha de diecisiete, a la que conoció, seguramente, en Valladolid y en plena misa mayor, rodeada de sus dueñas. Tal encuentro (o hallazgo) iba a traer en jaque a la corte. Se trataba de doña María de Fonseca, hija de don Alfonso de Fonseca, temible señor de Coca. A ésta sí va a amarle, con ternura, con locura. Bien que debía ser bellísima, y no sólo esto, sino discreta. Al fin había encontrado a su doña Ximena, pues hemos de consignar que la vida de nuestro don Rodrigo de Vibar es una pura emulación, en su caso consciente, del héroe burgalés, del que creía descender. Doña María, declaran las crónicas, era "tan señora de todos sus deberes" que jamás sostuvo la mirada de varón que no fuese el que por amor y por palabra debía. Blanca y gallarda la imaginamos. Pero no fue fácil. La familia de ella, por razones de patrimonio, rechaza el enlace impulsando a la chiquilla, por el contrario, hasta la violencia, a que se casase con su primo, heredero de la Casa, poco menos que un niño, llamado Pedro Ruiz. Los reyes Católicos sancionan este proyecto y vedan el proyectado con Rodrigo. En consecuencia, éste se casa con aquella en secreto, contando con la aquiescencia de la madre de ésta. Los monarcas, bajo cuya autorización debía sancionarse toda política nupcial de la nobleza, no dan crédito a semejante comportamiento del hijo de su muy dócil Cardenal y se enconan por tal desobediencia. Don Alfonso baja de su babia, se enrisca hasta lo inverosímil e inicia los trapicheos conducentes a la anulación, lo que consigue no sabemos cómo, a más de obligar a su hija a casarse con quien él quiere. Previamente, tanto a la madre como a la hija rebelde, las ha encerrado en uno de sus castillos, las humilla y las azota. Pero olvida que doña María es de su sangre, y no cede. La

noche de las bodas, doña María dirá a su desconlado y aún no esposo que, "le retorcería el cuello como un pollo (sio) si osaba ponerse la mano encima". De un pieza, aquellas castellanas. En el interín, don Rodrigo marcha a Roma, y prosiguen los escándalos. Al embajador don Antonio, luego obispo de Zamora, que por allí andaba en tratos contra la inquisición, a poco lo ensarta con su lanza. El pontífice, que lo es entonces Rodrigo Borja, a fuerza de enterizo y campechano, ve con buenos ojos el casamiento de aquel tronera español con su hija Lucrecia, que acababa de estrenar viudedad de su tercer esposo, duque de Biseglia. Pero Lucrecia, tan bella —tan como en la sala vaticana del Papagayo nos la dejó plasmada el Pinturicchio— y tan discreta —como consta en su correspondencia privada para con su enamorado ser Piero Bembo— parece que no fue del antojo de nuestro marqués de Zenete; demasiado lánguida tal vez, no se parecía a Ximena. Y era más que él, hija de papa, cuando él sólo lo era de cardenal. Y retorna, tras haberse acrisolado en aquella cultura, a España. Aquí las cosas han cambiado. El feble niño Pedro Ruiz ha muerto, como también la reina Isabel, principal valedora del frustrado consorcio. Entonces es cuando la rapta, a María. Es un episodio singularmente novelesco, sobre el que no podemos extendernos. Y se la lleva a su Castillo de Jadraque. Y mientras, el castillo de La Calahorra asciende vara tras vara los sillares de su robusta fábrica. Estamos en el año de gracia de 1508. Pero, según documentos recientemente hallados, la fecha de comienzos de construcción del castillo habría que adelantarse en cuatro años. Casi contemporáneo del Renacimiento italiano. Aquí van a trasladarse María y Rodrigo. Rodrigo será temido de los moriscos, que, en cambio, por su humanidad, le veneran. María... María, inspiradora de tolerancia, adorada.

A su gloria, es este singular monumento, absolutamente desconocido en nuestra época, enclavado en pleno desierto de tierras salvajes aún no cristianizadas. Muchas páginas nos llevaría la acción del Marqués (que lo era ya conde del Cid y barón de Albérique) en este su estado más querido. Su despotismo férreo para con los moriscos, y sus proclividades con las doncellas musulmanas en los baños de la vecina Alcudia, sus zambras, sus pleitos contra el obispo de Guadix. También dicen del Cid que en Valencia antes de la llegada de doña Ximena, organizó las suyas, no supo, no pudo sustraerse de la fascinación de las mujeres agarenas. Sea como fuere, nuestro castillo está construido en su interior a la manera del Bramante, con mimo, con detalle insólito, como un soberano joyel. Tal castillo no es sino la historia en mármol y alabastro de un hermoso amor.

Por fuera un baluarte cuadrilongo, con cubos en sus esquinas coronado por medias esferas sobre adarves, de altura —los tales cubos o torreones de "hasta donde alcance un piedra lanzada por hombre", y muro espesísimo, provistos de matacanes y aspilleras, pues había llegando ya los tiempos en que se asediaba con potente artillería, y sólo murallas bajas y gruesas resistían a la vibración de los proyectiles. Por dentro un palacio en torno a un patio de airoas galerías en dos plantas, con enigmáticas inscripciones en latín sobre los entablamentos, escudos nobiliarios de la Cerda y Fonseca, y preciosas labores de las escuelas lombarda y florentina. Y esto en medio del desierto. *Magister arcium* lo fue Lorenzo Vázquez, arquitecto de la Casa de Mendoza, pero éste, aun ser ya octogenario, sería encarcelado por don Rodrigo, debido a diferencias que no es preciso señalar aquí. Le suplió un genovés, el maestro Michele Carlene. Quien vino acompañado por una pléyade de tallistas seguramente amigos del Buonarrotti y del Torrigiano. Estamos en la luz de albores del Quincecento. Mármoles, columnas y teselas se traen ya labrados de Italia, y

# Pinturas MINA

Pinturas Plásticas y  
Revestimientos de Fachadas

ALGEMESI (VALENCIA)

Distribuidor:

José Chamorro Daza

Tena Sicilia, 8 – Telf. 66 02 53 GUADIX (Granada)

son desembarcados en Adra; otros primores, como vanos y dinteles, molduras, chimeneas se labran allí mismo. El palacio-fortaleza, cuyo muro de poniente rompe la simetría y se realza con un genuino exuperante, incluido el albacar, tiene cabida para una hueste de unos cinco mil soldados.

Pocos actos de guerra sin embargo registra. Apenas un asedio en el Alzamiento morisco de 1567, a más de que sirviera tres años después de refugio para las tropas del marqués de Javara, diezmadas por los moriscos en los desfiladeros de las Alpujarras, cuyo acceso, el "espantable" —según Pedro Antonio de Alarcón— puerto de la Ragua, se abre, serpeante y pino, enfrente del castillo, por su muro de levante.

El castillo posee hondos calabozos donde al parecer pernoctaban las hileras de presos moriscos camino de la Chancillería granadina, armería y graneros, un inmenso aljibe en el que sospechosamente trabajó más de la cuenta un famoso alarife. Posee oratorio y sala de Justicia a vida o muerte por derecho de señorío. Posee un recinto militar, sobre cuya entrada figura la sugerente inscripción "usque intrare licet" (hasta aquí se permite pasar), que es un auténtico laberinto, a más de galerías secretas que al modo italiano comunican secretamente entre sí las estancias más separadas. Posee una escalinata de la llamadas "en caja" que es de un virtuosismo inverosímil. Y —penosamente hay que decirlo— salones prodigiosos con artesanado morisco que nos evocan aquellos versos del Maestro León: "ni del dorado techo se admira, fabricado / del sabio moro, en jaspes sustentado". Penosamente, porque no hay espacio aquí que podamos comentarlos.

Aquí vivió doña Mencía, hija de don Rodrigo y doña María, casada con el íntimo del Emperador conde Enrique de Nassau, y en segundas nupcias con Fernando de Aragón, duque de Calabria, viudo ya de la reina Germana. Era —tengo junto a mí la reproducción de su retrato— extraordinariamente bella, hasta que una extraña enfermedad la deformó en obesidad casi monstruosa. Fue una de las introducciones del Humanismo; de ella, en la última carta que escribiera, dijo el gran Erasmo: "Heroinam a Nassauwen Hispanus huc venientem suis litteris commendarat. Me jubes ad illam scribere, et ego nescio ubinam agat. Significabas enim discessuram." Aquí vivió doña María de Mendoza, madre de dos de los hijos de don Juan de Austria, cuando vino éste a sofocar la Rebelión morisca: Doña Ana de Mendoza, luego de Austria, abadesa de las Huelgas de Burgos, y Francisco, que fuera raptado por los moros de Xeres del Marquesado. Por aquí venía el Marqués de Mondéjar, personaje excepcional de su tiempo, capitán general de Andalucía, y su hijo don Diego de Mendoza, que tal vez —la cronología coincide— leyese en alguna temporada alguna de las páginas del *Lazarillo de Tormes* del, que fuese presunto autor. Y, nuevamente, hemos de abreviar. Porque también este Castillo nuestro supo del Nuevo Mundo, por dos insignes caballeros del linaje Mendoza: el accitano don Pedro, fundador de Santa María del Buen Aire, y el granadino don Antonio, virrey de la nueva España. Aquí, en este fastuoso patio, sobre el que se elevaba una maravillosa fuente, a los reflejos tornasolados de su caño airoso, tal vez, tal vez, los niños de la familia jugasen con piedras preciosas.

El acceso actual al Castillo es de dos maneras. En automóvil, a través de un pésimo camino en zigzag, que no es recomendable, porque no merece la pena. Y a pie firme, que es lo inteligente, a través de una costanilla, tan corta como empinada, la cual arranca desde la misma plaza del pueblo de La Calahorra. Aquí, a medio camino, en las últimas casas, hay una taberna. Sugiero al viajero que entre. Es una taberna fuera del tiempo, no



Castillo de La Calahorra

se sirve más que vino, sin nada que de sólido lo acompañe; hay sentados muchos campesinos jugando al naipes, y, si es de noche, alumbran el local varias perillas mortecinas. El cantinero es hombre de edad, que está sentado junto a la ronda de jugadores, y sirve lentamente tras la barra, provisto de sombrero de amplio fieltro. De él he escuchado sabrosísimas anécdotas atinentes al Castillo. Anécdotas de administradores ciudadanos de la fortaleza, pícaros y ladinos, *ma non troppo*. Porque del señor Duque, nunca se supo (el señor Duque del Infantado, propietario del Castillo). Así aquella, situada en tiempos anteriores a la Guerra. Resulta que, so pretexto de sacar dinerillos con cargo a la restauración, unos administradores pusieron toda una carga de dinamita en el interior de uno de los torreones, con el fin de hacer creer, cuando llegase una tormenta, que fuera un rayo lo que lo destruyese. Así se hizo, pusieron la carga, y prendieron la mecha... sólo que el trueno de la pólvora no coincidió con el del cielo, de lo que se dio cuenta el pueblo entero —se nos dice con expresión jocosa. Pero hay más. Así, el túnel secreto que desde algún lugar del castillo conduce al Cortijo de la Salida. Nunca se supo desde donde arrancaba. Del aljibe ¿tal vez?

La Casa de Mendoza. La Casa de Mendoza, de quien fuese tronco de mayorazgos don Iñigo de Mendoza, marqués de Santillana, el Divino Marqués para quienes gustan de versos y consejas. De su sangre fue el Cardenal, y don Rodrigo de Bivar su nieto, constructor de nuestro Castillo de La Calahorra. Fernando e Isabel cerraron España en la Alhambra. Pero ellos, los Mendoza, el linaje que ostenta en su escudo el glorioso sotuer en campo de oro, aquí en La Calahorra, desde Mendoza en Alava y siglo octavo, la cerraron.



**Roter's Moda**

**Novias**

Novia:

Tu vestido en **Roter's Moda**, el centro  
mejor preparado para vestirte.

**Roter's Moda**

**Novias**

**GUADIX**

*Avda. Medina Olmos, 22*

## «La alcabala del viento» de Gor

Por Antonio M. Alías Ruz.

La alcabala fue un impuesto indirecto castellano que gravó todos los bienes muebles, inmuebles y semovientes que se vendían o permutaban. La mayor parte de los historiadores coinciden en señalar su origen en la Edad Media, generalizándose su uso en la primera mitad del siglo XIV y, aunque combatido sobre todo por las clases altas, este impuesto consiguió perdurar hasta mediados del siglo XIX. Durante el siglo XIX su pervivencia resultó harto azarosa: fue abolida por las Cortes de Cádiz, restablecida en 1814, vuelta a abolir por Martín de Garay en 1817, de nuevo restablecida en 1824 por López Ballesteros y abolida en 1843; reapareció durante unos meses y fue definitivamente abolida en 1845 con la reforma tributaria de Alejandro Mon.

Desde el siglo XVI la alcabala había ido dejando de ser cobrada directamente por la Corona, pasando su recaudación a los concejos por el sistema de encabezamiento: régimen de concierto por el que los concejos recaudaban un impuesto a cambio de pagar una cantidad a la Hacienda Pública.

La alcabala de viento era aquella que pagaba el forastero por los géneros que tenía para vender o cambiar. No ocurría así en Gor, donde, como veremos a continuación, la *alcabalilla del viento* gravaba casi por igual a vecinos y forasteros.

La *alcabalilla del viento* no aparece documentada, debido a la pérdida de los fondos documentales del archivo municipal de Gor, hasta finales del siglo XVIII<sup>1</sup>.

En el documento<sup>2</sup> que se ofrece a continuación, aparecen las condiciones por las que se regía este impuesto en los últimos años en que salió a subasta pública. Dice así:

*En la villa de Gor a dieciséis de enero de mil ochocientos veintinueve y ante el Escribano Público de número de la misma, Antonio García Alcázar, compareció Cayetano Errera<sup>3</sup> y dijo:*

*«Que habiéndose sacado a pública subasta el ramo llamado de esta Villa, le fue rematado a compareciente como a mejor postor y bajo*



las condiciones<sup>4</sup> siguientes:

»1<sup>a</sup> Que por dicho ramo ha de pagar la cantidad de 2.000 reales de vellón al Ayuntamiento de esta Villa, en cuatro plazos iguales: a finales de marzo, junio, septiembre y diciembre de este año.

»2<sup>a</sup>. Que ha de cobrar por cada arroba de aceite que se venda en esta Villa sea por vecino o por forasteros, 2 reales; y por cada carga de alquitrán que se venda en esta Villa por forasteros, o las que saquen estos vecinos para el mismo objeto aunque lo fabriquen por sí mismos, 2 reales.

»3<sup>a</sup>. Que ha de cobrar de cada carga de frutas, legumbres, nabos, melones y vidriado, 29 maravedís; por la venta de arroz, el 3 por ciento; por la de bacalao, el 10 por ciento, por la de pescado fresco, el 2 por ciento; por la de quincalla, pimienta molida y otras menudencias de esta naturaleza, ha de cobrar lo acostumbrado de muchos años hasta el presente y que está puesto en práctica<sup>5</sup>; por la venta

de paños el 2 por ciento<sup>6</sup>; y por la venta y cambio de ganados y animales por forasteros, el 4 por ciento.

»4<sup>a</sup>. Que del mismo modo ha de cobrar de todos los forasteros y vecinos que en cualquier tiempo del año pongan tienda, lo que contraen y ajusten con el otorgante, sin que la justicia tenga intervención alguna a los derechos que deban pagar<sup>7</sup>.

»5<sup>a</sup>. Al vecino o forastero que se verifique haya vendido y ocutado algunos géneros sin haberlos registrado y celebrado su correspondiente ajuste con el otorgante, se le ha de formar su causa exigiéndole derechos dobles más las costas; y los forasteros han de conducir los géneros que traigan para su venta a la Posada o sitios públicos».

Y los señores de este Ayuntamiento, que se hallan presentes, habiendo oído y entendido esta obligación, la aceptaron en la forma ordinaria y la dieron por bastante al intento a que se dirige.

1) Archivo histórico del Ayuntamiento de Gor. Legajo de los documentos suscritos ante el Escribano Público durante los años 1788-90.

2) Archivo Histórico de Protocolos de Guadix. Protocolo de A. García Alcázar de 1829-34.

3) Cayetano Errera compareció acompañado de

su fiador, Luis Sánchez Ortega. En 1831 el Ayuntamiento retiró esta subasta a Miguel Escudero, que la había obtenido como mejor postor, y se la entregó a Luis Sánchez Ortega.

4) En la subasta de 1833 estas condiciones se ajustaron a lo prevenido en la Instrucción de

la Intendencia de 14-11-1831.

5) En 1831 era el 3 por ciento.

6) Esta cláusula apareció en la subasta de 1831.

7) Esta condición apareció en la subasta de 1831.

# Bazar «La Confianza»

Pepe García

De todo para su mesa y cocina. Regalos. Listas  
de Bodas. Plásticos.  
Flores y Plantas Artificiales.

Y los precios, ya lo saben, son únicos.

Calle Tena Sicilia. GUADIX

Librería – Papelería

## PORCEL

Libros de texto E.G.B., B.U.P., F.P., C.O.U.  
y Juegos Didácticos

Avda. Medina Olmos, 35 – Telf. 66 13 07 – Guadix

# LA TERTULIA

Por Luis Muriel

Desde finales del año pasado, una vez a la semana, un número impreciso de personas teníamos una cita con *La Tertulia*. Desde la 7 de la tarde, el goteo de asistentes llegó a reunir a veces a más de 25 personas. Algunas confesaron ser "incondicionales"; las más han sido "ocasionales". Ha habido temas para todos los gustos: metafísicos, cuestiones políticas, sociales, de carácter humano...

*La Tertulia* ha sido lugar y motivo de encuentro de gustos bien diversos, con poco o nada de común, al menos en apariencia. Ha servido de pretexto para hablar y para escuchar, para relacionarse, en definitiva. Se buscaba un ambiente sano, donde cada cual se sintiese acogido y respetado en sus opiniones y en sus formas de expresión, logrando superar ese temor al rechazo, tan frecuente por estos lares. Queremos crear un clima amigable para poder estar "a nuestras anchas", hablar "sin peros", libremente, aunque eso sí, asumiendo implícitamente uno de los principios esenciales sobre los que se asienta la convivencia humana: la aceptación plena de que "ca uno es ca uno"; reconocer el derecho a ser diferente, a pensar, a sentir y a expresarse desde uno mismo. Ciertamente cada persona es un mundo, agónico, tal vez, pero al fin y al cabo, con todo el derecho al "autogobierno", a la "no injerencia en los propios asuntos". En alguna que otra ocasión, se han producido intentonas, fallidas por cierto, de "colonización cultural", alguna que otra pretensión (vana pretensión sin duda) de querer convencer a ultranza (más bien vencer que convencer), de sacar al oponente de su "error" (craso error sin duda).

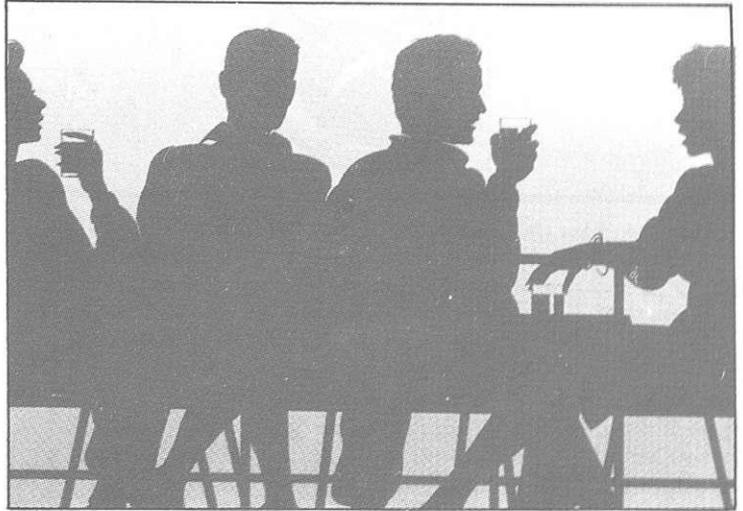
Sí. A veces se ha conseguido. En ocasiones se ha logrado comprender a los demás, ponernos en su lugar, empatizar con un punto de vista diferente. La verdad..., toda una proeza. Qué duda cabe, la vida sería aburridísima si todos estuviéramos cortados con la misma tijera.

También se ha conseguido que, a veces, la conversación discurriera franca, incisiva, lúdica, dejando en la cuneta prejuicios y presupuestos ("nuestra sacrosanta verdad", que diría uno), incluso parte de nuestra carátula social y de nuestros intereses particulares. Una buena forma de comenzar a aprender a ser nosotros mismos en sociedad, cosa bien difícil, por cierto. Requisitos, todos éstos, para permitirnos ahondar en cualquier cuestión, indagando seriamente sobre ella. Así, hemos descubierto que el hombre puede llegar a ser ese ser inteligente que pretende, a veces fatuamente.

Esa inteligencia no es patrimonio de ninguna élite intelectual o económica, sino de toda la humanidad, de cada ser humano. Pero hay que superar los complejos de inferioridad que inhiben y levantan barreras, así como el engrimiento, que sólo sirve para alimentar vanas fantasías de grandeza.

*La Tertulia*, a mitad de camino entre el corazón y el cerebro, está magníficamente ubicada. Se encuentra en lugar de fácil acceso, de grata estancia y de económico hospedaje. Es difícil imaginar ofertas culturales mucho más atractivas. Su marcado carácter popular, sin menoscabo de lo cultural, con temas de interés general, permite que el intercambio de opiniones y experiencia puedan ser enriquecedor siempre que estemos dispuestos a escuchar y a participar.

*La Tertulia* es escuela de "oído", de tolerancia, una forma de entender la cultura, algo más vital que el concepto académico de cultura como saber o acumulación de conocimientos, como privilegio de una élite, como pretexto



De tertulia

diferenciador de las personas "cultas" o "ignorantes". *La Tertulia* facilita el ejercicio de una cultura activa y participante, cultura viva, en constante revisión y crecimiento. Una forma de entender la cultura más allá del concepto de cultura-consumo o cultura-espectáculo.

Por unos meses, durante el verano. *La Tertulia* descansa, se toma unas vacaciones. Es momento de acordar una tregua para las elucubraciones mentales, los planteamientos profundos y existenciales. Hay que reponer fuerzas, dejar pasar el tiempo y permitir que se asienten las aguas agitadas del pensamiento, oxigenar el cerebro y disfrutar del paisaje.

En el otoño, volvemos a la carga.



J  
O  
V  
I  
F  
L  
O  
R  
FLORISTERIA

Pedro Antonio de Alarcón, 4

TLF. 66 01 54

18500 GUADIX

(Granada)



**SUPERMERCADOS  
UDACO**



Carretera Vieja de Granada

(frente Hogar del Pensionista)

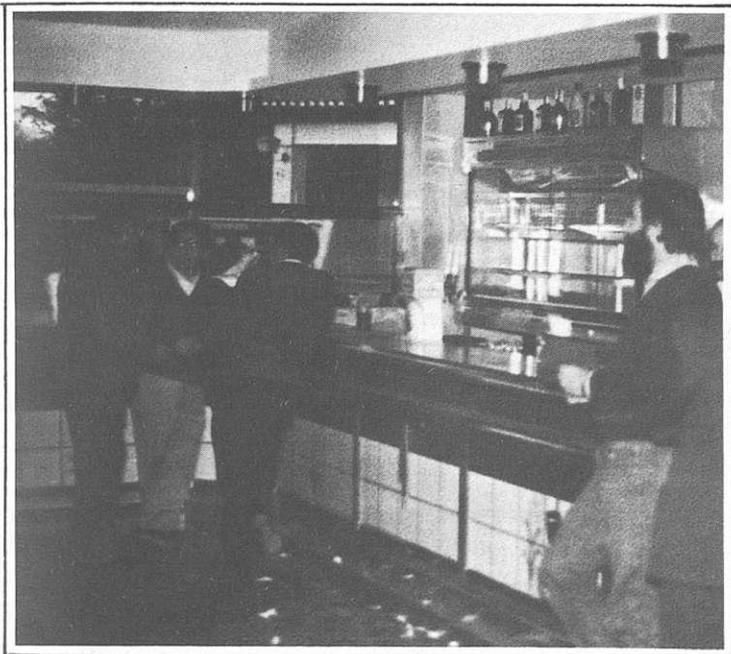
y

**UDACO CENTRO**  
Avenida Medina Olmos

*MEJOR... Y MAS CERCA*

# GUADIX DE COPAS Y OROS

Por José de la Torre Iborra.



«De copeo por nuestros bares»

Levanta ya las posaderas del sofá, enderézate, apaga la caja tonta, y tírate a la calle: verás lo distinta que es a como la ves en televisión. Lánzate a la noche, ve con los hijos de la oscuridad, y no dejes que el sueño te convierta en... "Erase un hombre a un sábana pegado", y más en verano.

Sígueme. ¿Qué te parece si, de entrada, nos tomamos unas cuantas "servezas" en alguno de los 300 bares aproximadamente que hay en Guadix, y tapeamos un poco? Hum..., "serveza" bien fría, callos..., pimientos fritos..., lomo con ajos... y más "serveza", que te abren tanto el apetito que ya podemos comer algo. Si te parece y te gustan las pizzas, podemos ir al Barrio Latino, que es como un paseo marítimo pero sin olas; allí, en el *Huerto Latino*, podemos comer una buena "Napolitana", un helado o un copita *on the rooks*; el ambiente tranquilo, apacible, y música para todos los gustos. Ya con la barriga llena, si quieres ver el ambiente más juvenil, puedes ir al Barrio de Santa Ana, al *Nazarí* y jugar una partida de billar americano, o al *Diana*, si te gustan los bolos, la música, la del momento.

También, si lo tuyo es mover el esqueleto, puedes ir al centro, a los Cruces, donde se sitúan las tres discotecas existentes, *Bárbara*, *Nautilus* y *Glass*, también con música del momento y "güenas copichuelas".

Claro que si te gusta un ambiente más tranquilo y "selecto", podemos adentrarnos en el incomparable marco (y eso sí es cierto), de la *Huerta de las Pastoras*, donde, aparte de tener 7000 fanegas de estrellas, si ya te vuelve a apetecer llenar el estómago, puedes saborear carnes a la brasa y otros, o relajarte al son de un bolero con un escocés en la mano.

Un ambiente también tranquilo con música suave, casi demasiado suave, lo puedes encontrar en el Paseo de la Purísima, *Pub Leontini*, donde sí, en honor a la verdad, el marco no es de lo más bello —y hablo del lugar donde se sitúa el pub, y no de su decoración, que sí es "coqueta"—, hay un agradable servicio y está situado bastante céntrico, ideal para que los niños correteen y te dejen tranquilo, ya que es una calle peatonal.

Ahora, si lo tuyo es la música vanguardista, ambiente de neón, y movimientos "fuertes", entremezclados con algún que otro blues, déjate caer por el *Zona*, donde te puedes encontrar en tu casa, suponiendo que quieras que lo sea; ambiente cultural indirecto y "grandes pasiones", especialmente en Semana Santa.

Y para terminar, siempre y cuando no estés tan "pintón" como para conducir, puedes ir al Cruce de Jerez: Allí, en *La Luna*, convergen todos los ambientes, desde el hombre del campo, al corredor de bolsa, la música en línea *funky* en horas puntas, y vanguardista en horas "pintas"; hay dos barras de copas y una de "papeo": recomiendo las carnes a la brasa y las ensaladas. Allí, *The Dark Side of the Moon* te enseñará secretos que sólo los alquimistas conocen, aparte un par de soñadores.

Levántate, tírate a la calle, y vuelve a soñar; no creas que se te ha acabado tu tiempo... Ven..., ven con nosotros y luego no preguntes porqué.

# EL GUADIX, C. F. Y SUS CIRCUNSTANCIAS

Por Porta



La actual plantilla del Guadix C.F.

Hace dos temporadas comenzaba una nueva etapa el equipo accitano. La presentación y elección de una nueva Junta Directiva, encabezada y mandada por Manuel Poyatos Torres como presidente y compuesta por una veintena larga de directivos o "auxiliares", significaba la era nueva del Guadix, C.F. y decimos nueva era porque —habría que preguntarse muchos "porqués" durante el corto, cortísimo andar de esa directiva, todo hay que decirlo, el equipo subió de categoría el primer año y se mantuvo el segundo. La idea era demostrar que se podía conseguir el salto a la ansiada tercera división y que además se podían hacer muchas y buenas cosas, hecho éste que a fuerza de ser sinceros hemos de reconocer, porque la hidalguía y sensatez están por encima de todo y la realidad por dura y cruel que sea no tiene más que un camino. Pero vayamos por partes. La campaña en la que se intentaba subir al equipo de categoría, el Sr. Poyatos hizo una limpia de jugadores, sobre todo locales, y se dedicó a fichar a esos peloteros que en Granada capital o provincia habían destacado, o se tenían referencias de haberlo hecho, como punteros y figuras del deporte del esférico. Se pasó de todo el grueso del conjunto local-comarcal a todo el grueso del mismo capital-provincial, y esto era una idea no buena sino imprescindible, si se quería conseguir un bloque que tuviese un mínimo de garantías de conseguir ese campeonato, primero, y luego, tras la dura liguilla del ascenso, un plaza privilegiada para dar el salto. Además, se fichó a un técnico granadino y antiguo jugador del primer equipo de la provincia y del sevillano Betis, aunque en este último no tuviera mucha suerte.

## EL GUADIX EN LA DIVISION DE BRONCE

Al *míster* se le dio carta blanca en fichajes de jugadores, plan de trabajo, lugar, voz y voto en todo lo concerniente a lo deportivo y ... un presupuesto de los más grandes de la categoría, que doblaba en mucho los

anteriores que había tenido el club, pero que, eso sí, afuerza de mucho sufrimiento y sacrificio daba el fruto de la primera plaza, de campeón de grupo, y el paso automático a la liguilla de ascenso. Una liguilla de ascenso que fue otro cantar, donde los equipos que competían no se parecían en nada a los del campeonato de liga en el grupo preferente, y donde realmente había que demostrar ese derroche económico sufrido por la siempre, y ahora más, castigada afición, había merecido la pena; que no tener a su equipo a lo largo de la temporada nada más que una vez cada catorce días en su terreno de juego era contrarrestado con la satisfacción de un plaza para tercera división, con lo que todo esto quedaría en eso de que «agua pasada no mueve molino». Pues al fin y a la postre, no sin muchos altibajos, rumores, dichos, resultados de terceros y un sinfín de obstáculos, los hados y la suerte se aliaron al equipo para que, en una segunda y fehaciente noticia, se derramara el vaso de la esperanza y se colmara de alegría con el Guadix, C.F., nuestro equipo, en la división de bronce del fútbol nacional.

Pero después de todos estos inconmensurables, y pese a que los mismos habían merecido la pena, pues se había conseguido el fin independientemente de los medios. Todos los aficionados y también, por qué no decirlo, los que no lo son tanto, se quedaron atónitos y perplejos cuando el Presidente que con mucho sacrificio, problemas, sinsabores, viajes, malos tragos, decepciones, etc., había conseguido la proeza de dar el salto, cosa que en su día fue públicamente reconocida, sin que nadie lo dudara y que se reconocería a lo largo del tiempo, pues, decimos, en esa asamblea celebrada cuando finalizó la temporada, manifestaba su intención de abandonar, de saltar de una nave que, con la ayuda desmesurada de la afición, se había mantenido a flote a pesar de la fuerte tempestad de la larga y durísima temporada y de la mortífera liguilla.

La temporada en el grupo 9º de Tercera iba a ser,

además de larga y durísima, muy costosa.

Con mano derecha, diplomacia, ambigüedad y no sin crítica y dureza a una afición que le había respaldado siempre, con esa idiosincrasia que le es innata y que no puede cambiar nadie, logró lo que de principio cualquiera que no entendiera del tema pensaría que era el fin de esa dimisión: el público reconocimiento a algo que no hacía falta, pues como hemos dicho era un hecho real y palpable. Pero además de esto, ¿qué se pretendía con esa dimisión simulada? Se consumó la continuidad del Sr. Poyatos, con alguna incorporación de aficionados a esa Junta, pero al igual que en la anterior, más como número que como componentes natos de esa numerosa y "compacta" directiva. Se aumentó el presupuesto y se retocó el equipo para afrontar ese grupo noveno de la tercera división. Se había consumado lo previsto, pero lógicamente la temporada, además de larga y durísima, iba a ser muy costosa, espinosa y cómo no, con esa crítica futbolística que si no existiese haría que desapareciera el deporte rey llamado fútbol.

Un equipo que pagó la novatada de 3ª División y que sufrió lo suyo para mantenerse en la misma en un puesto que podríamos considerar lógico después de lo visto en los encuentros jugados, aunque eso no signifique, y es una opinión muy particular y arriesgada, que el equipo de Gerardo no tuviese la calidad y cantidad como para estar entre los primeros del grupo y no tener que pasar esos apuros y malos tragos de las últimas jornadas en las que, pese a todo, anduvimos al borde del descenso. Con todos los problemas de equipo, entrenador, directiva afición y las discrepancias y matizaciones con alguien más, el presidente anunciaba, antes de que finalizara la temporada, que dimitía y esta vez en serio, y que lo hacía tan tempranamente para que los que le sucediesen en el cargo tuviese tiempo más que suficiente de preparar y planificar la temporada próxima; aunque cuando en abril se producía el hecho y la dimisión, aún no se sabía con certeza si el equipo se mantendría o no, hecho éste que para satisfacción de todos se dio en su parte positiva y el Guadix, con la directiva presidida por el Sr. Poyatos y con el apoyo y respaldo de su afición, se mantenía y consolidaba en categoría nacional. El fin estará logrado, los medios no han importado, pero cabría preguntarse qué se ha pretendido...

«Deberíamos olvidarlo todo en beneficio de una sola cosa: EL GUADIX, C.F.»

¿Pensar en el Guadix y su ciudad para que represente a la misma en cualquier lugar con sensatez, trabajo, humildad y modestia o, por el contrario ¿se ha marcado una meta, difícil de superar, apostada, con soberbia, prepotencia y de una forma unilateral y dictatorial en todos los terrenos intentando echar un pulso a afición, ciudadanos, estamentos o quién sabe? Es una pregunta que más adelante intentaremos averiguar, aunque como suele suceder en estos casos, y ha sucedido a lo largo de esas temporadas, deberíamos olvidarlo todo en beneficio de una sola cosa: EL GUADIX, C.F.

P.D. Nuestro equipo, el Guadix C. F., ya tiene nuevo presidente, Francisco Martínez López, que al frente de una numerosísima y entusiasta Junta Directiva va a intentar, con llaneza, trabajo, constancia y sacrificio —son sus palabras— mantener y, si es posible, mejorar lo realizado y reconocido por sus antecesores, quienes por cierto le van a prestar todos sus conocimientos y ayuda. Hasta esta redacción llegan noticias de que toda la afición y todo Guadix están con su equipo, colaborando y cooperando para que sólo se oiga una voz al unísono: ¡VIVA EL GUADIX, C.F.!

SU COMERCIO EN GUADIX

JESUS HERREROS HERVAS

# «LOS MADRILEÑOS»

Calle Tena Sicilia n.º 10. Tlef. 66 06 10 GUADIX

Sensacionales Ofertas durante Todo el Año.

Os desea unas Divertidas Fiestas.

## SALON DE BELLEZA

M.<sup>a</sup> Carmen Valero

### TRATAMIENTOS CORPORALES

Masaje de Relax–Sauna, Obesidad–Celulitis, Hidroterapia–Estrías, Circulación–Vendas Frías, Gimnasia Activa y Pasiva, Busto (reducción y fortalecimiento), Depilación (Cera progresiva), Eliminación total de Vello (eléctrica).

### TRATAMIENTOS FACIALES

Limpieza de Cutis (Acné), Flacidez Cutánea, Decoloración, Lifting biológico (Arrugas), Maquillaje.

Tena Sicilia, 9–2º Tlf. 66 06 10 – GUADIX

## Sobre Conflictos Conyugales

En el número 58 de *Wadi-as*, páginas 8-9, se publica una entrevista firmada por José M<sup>a</sup> Molas bajo el título de *Malos tratos, fracaso en el matrimonio...* En ella, la psicóloga Mercedes Rueda Linaza, contesta a una serie de pre-guntas sobre los problemas de la mujer casada. Las respuestas son interesantes porque parten de su experiencia profesional y denuncian, además, la discriminación que todavía sufre la mujer en una sociedad que, como la nuestra, sigue siendo marcadamente machista.

Pero, aunque coincido en varias de sus apreciaciones, discrepo totalmente en otras, sencillamente porque la ideología que subyace en sus afirmaciones no casa con el pensamiento cristiano sobre el tema. Así, pues, respetando las opiniones de la entrevistada, y sin ánimo de polemizar, sino intentando aportar lo que yo opino, como católico, acerca de algunas de sus afirmaciones, me permito exponer lo siguiente:

1<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Mercedes acentúa como causa principal de los conflictos conyugales la dependencia económica de la mujer respecto del marido. Aunque ésta es una causa, yo creo que hay otras más profundas, como la educación, el nivel cultural y, sobre todo, la preparación para la convivencia, cosa que la entrevistada descarta.

2<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Mercedes califica de poco acertada la ayuda del «familiar más cercano» o «cura a través del confesionario». Estoy de acuerdo con ella en que no se debe recurrir a cualquiera, sino a quien este mejor preparado y sea más idóneo para intervenir o aconsejar. Pero no comparto del todo su opinión sobre los confesores. Por experiencia personal puedo asegurarle que muchas parejas han solucionado sus problemas gracias a la ayuda de un sacerdote. Y no se trataba principalmente de salvar la institución, sino de salvar el amor, el compromiso matrimonial, los hijos..., la familia, en suma. Quede constan-

cia de esto, sin menoscabar en absoluto la eficacia de los profesionales.

3<sup>o</sup> Finalmente, la psicóloga entrevistada, en su penúltima respuesta, vierte su opinión sobre la «moral católica tradicional» como «obstáculo para afrontar y salvar los problemas de un matrimonio». Repito que respeto su opinión, pero no la considero justa y objetiva. Sin entrar en profundidades, por falta de espacio, hago unas aclaraciones.

a) La Iglesia nunca ha enseñado la "resignación" como actitud propia de la mujer ante el comportamiento del hombre. ¿En qué documento se ha escrito eso?

b) La *indisolubilidad* del matrimonio, que la Iglesia efectivamente afirma, fundada en la enseñanza de Cristo, no impide en absoluto que la convivencia se plantee la pareja «como algo que hay que mantener vivo cada día». Más bien yo diría que esta característica del matrimonio cristiano, en esposos responsables, lo que hace es estimularlos a cultivar el amor constantemente. El abandono (que D<sup>a</sup> Mercedes señala muy bien como algo que sucede frecuentemente en las parejas) no es fruto de la moral cristiana, sino de la falta de madurez o de la falta de preparación.

c) Respecto del «papel secundario» de la mujer en la Iglesia, que «se ve reflejado en la pareja», me parece una afirmación muy ligera. El hecho de que la mujer todavía no tenga acceso a determinadas funciones no significa que la considere "secundaria". Y precisamente respecto del matrimonio, la Iglesia siempre ha enseñado su igualdad fundamental con el hombre. Valga, como testimonio reciente, lo que se dice en la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (nn. 22-24) sobre esta cuestión. Estoy seguro de que, si D<sup>a</sup> Mercedes leyera este documento, cambiaría seguramente su opinión sobre la moral católica.

Leovigildo Gómez Amezcua

Les agradeceré que con cargo a mi cuenta corriente/libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente la Asociación Cultural *Wadi-as*.

Banco / Caja \_\_\_\_\_

Titular \_\_\_\_\_

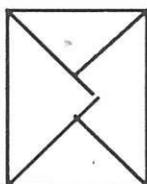
N.º Cuenta / Libreta \_\_\_\_\_

Agencia \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Firma del titular



**Boletín de  
suscripción**

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme a la revista *Wadi-as* a partir del número  cuyo importe haré efectivo mediante:

Domiciliación bancaria

Pago en efectivo

Cuota Asociación Cultural y 12 números: 1.500 pts.

Enviar a

*Wadi-as*

Apartado de Correos 66  
18.500 Guadix (Granada)

# Piense qué quiere o qué necesita

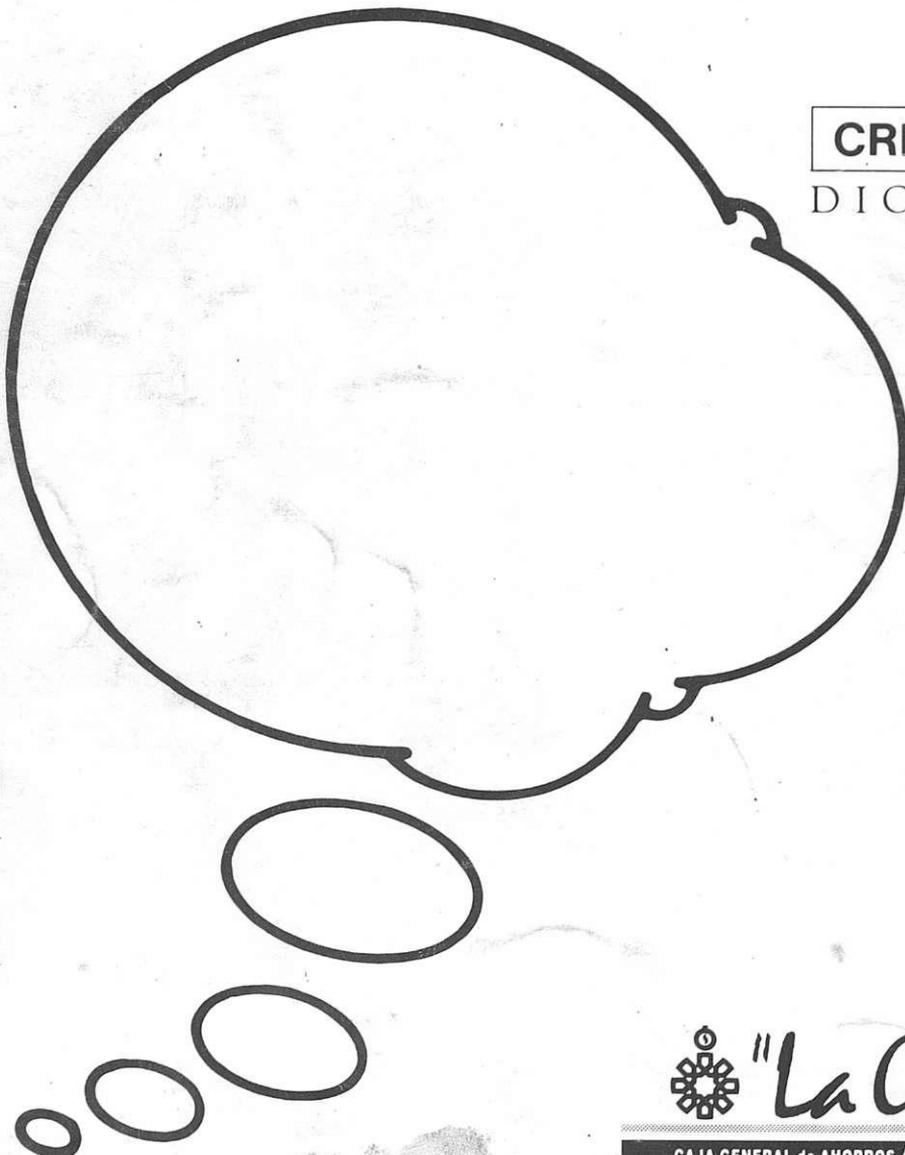
Comprar todo lo que ha pensado, todo eso que desea o necesita, ahora es posible con el Crédito General. Dicho y hecho.

Un crédito con muchas posibilidades y ventajas.

Un crédito exclusivo que "La General" le ofrece. Para lo que haga falta.

Venga a informarse a "La General". Día a día ponemos a su disposición más y mejores servicios.

**CREDITO GENERAL**  
DICH O Y HECHO



AutORIZADO por la C. de Hacienda y Plificación n.º 51/88



**"La General"**

CAJA GENERAL de AHORROS y Monte de Piedad de GRANADA

Para lo que haga falta